DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 219

MAYO 2022

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 7)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 13)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 26)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 137)

NO SURGIERON NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE MAYO

- Se da cuenta de 205 conflictos sociales: 151 activos y 54 latentes (Pág. 7).
- Conflictos resueltos: cuatro (Pág. 11).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (28 casos), Cusco (19 casos) y Áncash (15 casos) (Pág. 15).
- Casos en proceso de diálogo: 92 casos (Pág. 19).
- Acciones colectivas de protesta: 160 (Pág. 122).
- Se registró siete fallecidos y 25 personas heridas (Pág. 136).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGON MODALIDAD							
	Facilitaciones para acceso a la información						
	Visitas de inspección						
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo						
preventiva	Alertas tempranas						
	Amicus curiae						
	Interposición de buenos oficios						
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo						
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel						
Acciones	Atención de heridos						
humanitarias	Verificación de fallecidos						
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos						
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial						

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso complejo* en el cual sectores de la *sociedad, el Estado y las empresas* perciben que sus *objetivos, intereses, valores o necesidades* son *contradictorios* y esa contradicción *puede derivar en violencia*.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

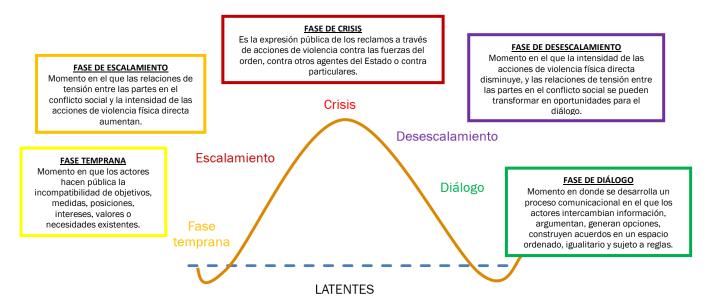
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de "plataformas de lucha", "memoriales", "pliegos de reclamos" "comunicados" y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS					
	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas					
Procesos de diálogo	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo					
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo					
Cumplimiento de	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa					
acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado					
	Acceso a la justicia y debido procedimiento					
Acceso a la justicia y	Acatamiento de normas y resoluciones					
cuestionamiento a normas y	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas					
resoluciones	Derogación, modificación o creación de normas legales					
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral					
	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.					
Interculturalidad y Pueblos	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.					
Indígenas	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas					
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.					
	Oposición a las actividades extractivas o industriales					
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos					
Actividades extractivas y/o	Inversión en desarrollo y relacionamiento					
industriales y relacionamiento	Contratación de empresas o de mano de obra local.					
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriale					
	Erradicación de las actividades ilegales e informales					
Servicios públicos y otras	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos					
prestaciones del Estado	Reducción de tarifas de servicios públicos					

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS						
	Declaratoria de emergencia sanitaria						
Emergencias, desastres y	Declaratoria de emergencia ambiental						
apoyo del Estado	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)						
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres						
	Indemnización o compensación						
	Atención a la salud por presunta contaminación						
	Remediación ambiental						
NA dia ambianta managara	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros						
Medio ambiente y recursos naturales	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana						
	Fiscalización ambiental						
	Cese de presunta contaminación ambiental						
	Adecuada utilización de recursos hídricos						
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.						
	Demarcación territorial						
Demarcación territorial,	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales						
propiedad individual y	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual						
colectiva	Delimitación de linderos comunales						
	Contraprestación por uso de tierras comunales						
	Acceso a la información pública						
	Participación de la ciudadanía						
Transparencia, integridad,	Protesta social						
participación y derecho a la protesta.	Integridad física de personas defensoras de derechos						
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción						
	Cambio de autoridades						
	Derechos y condiciones laborales						
Derechos laborales,	Seguridad y salud en el trabajo						
informalidad, y acceso y	Negociación colectiva y sindicalización						
continuidad en el empleo	Acceso o continuidad de puestos de trabajo						
	Informalidad y trabajo independiente						
	Descentralización						
Organización del Estado y gestión pública	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales						
Section publicu	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal						
Otros	Otros						

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - MAYO 2022

Conflictos REGISTRADOS

- 205 conflictos registrados en el mes
 - 151 conflictos activos (73.7%)
 - 54 conflictos latentes (26.3%)

Casos **NUEVOS**

Ningún conflicto nuevo.

Casos REACTIVADOS

Ningún conflicto fue reactivado.

Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

• 5 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

4 conflictos resueltos este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

Ningún conflicto fue retirado durante el mes.

Casos FUSIONADOS

• Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

En proceso de DIÁLOGO

- 92 conflictos en proceso de diálogo (60.9% de los casos activos)
 - 85 mediante mesas de diálogo (92.4%)
 - 7 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (7.6%)
 - 70 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (76.1%)

Hechos de VIOLENCIA

- 144 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (70.2%)
- 67 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (72.8%)

Acciones colectivas de PROTESTA

160 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones DEFENSORIALES

- 155 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (75.6%)
- 125 actuaciones defensoriales:
 - 102 supervisiones preventivas
 - 17 intermediaciones
 - 4 acciones humanitarias
 - 2 acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

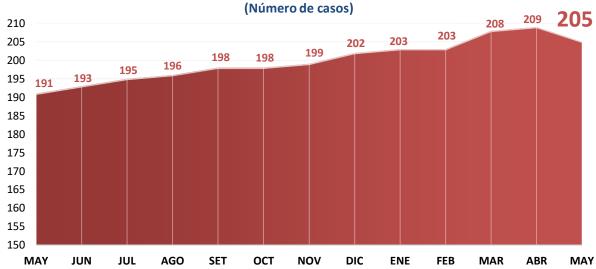
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, MAYO 2021-22
(Número de casos)

	2021								20	22		
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
191	193	195	196	198	198	199	202	203	203	208	209	205

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, MAY 2021-22



1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

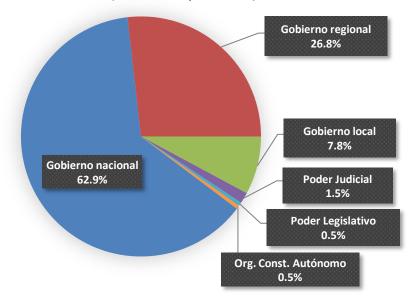
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 129 casos (62.9%); en los gobiernos regionales con 55 casos (26.8%); y en los gobiernos locales con 16 casos (7.8%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, MAYO 2022
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	205	100.0%
Gobierno nacional	129	62.9%
Gobierno regional	55	26.8%
Gobierno local	16	7.8%
Poder Judicial	3	1.5%
Poder Legislativo	1	0.5%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, MAY 2022
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, MAYO 2022
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Poder legislativo	Org. Const. Autónomo
TOTAL	205	100.0%	129	55	16	3	1	1
Socioambiental	130	63.4%	104	20	6	0	0	0
Comunal	21	10.2%	0	20	1	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	15	7.3%	14	0	1	0	0	0
Asuntos de gobierno regional	13	6.3%	0	13	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	8	3.9%	1	0	6	0	0	1
Laboral	7	3.4%	5	0	1	1	0	0
Otros asuntos	6	2.9%	3	1	0	2	0	0
Demarcación territorial	4	2.0%	1	1	1	0	1	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes no se registró conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, MAYO 2021-22
(Número de casos)

	2021							20	22			
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
4	5	4	4	7	8	4	4	5	5	6	4	

N.°	Lugar	Caso
1.	-	-

1.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes no se registró demandas sociales correspondientes a conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de las demandas y sus categorías:

Cuadro N.º 5: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, MAYO 2022

Caso	N° de demandas	Departamento	Tema de demanda social	Categoría
-	-	-	-	-
TOTAL	-			

Cuadro N.º 6: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
-	-	-

Cuadro N.º 7: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda social	Categoría	Organización llamada a intervenir		
-	-	-		

Cuadro N.º 8: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE Y ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Institución competente y organización llamada a intervenir		
-	-	-		

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes cuatro conflictos sociales se resolvieron.

N	ı.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
	1.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, la provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial – así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.	La empresa TGP y la comunidad campesina de Vinchos y sus anexos, llegaron a un acuerdo en el 2021 sobre el monto de inversión para atender todos los puntos de la agenda de la mesa de diálogo. En el mes de mayo, la comunidad campesina de Vinchos informó a la Defensoría del Pueblo que culminó la mesa de diálogo con la empresa TGP y actualmente, se encuentran a la espera de las actas de los acuerdos que enviará MINEM con la inclusión de todas las firmas de las partes. Asimismo, no se han registrado incidencias o controversias al respecto entre los actores primarios.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
2.	LIMA Distrito de Oyón, provincia de Oyón.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Quichas demanda nuevos acuerdos sobre el pago por el uso en servidumbre de su territorio por parte de la compañía minera Raura.	Después de la firma del acuerdo de beneficio social entre los representantes de la comunidad campesina de Quichas y la empresa Transmantaro en el 2021, no se han registrado incidencias o controversias al respecto entre los actores primarios.
3.	LORETO Distrito de Maquia, provincia de Requena.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Maquia promovió una medida de fuerza, bajo la modalidad de plantón, en el frontis de la Municipalidad distrital de Maquia. La población local demanda que se realice una auditoría a la actual gestión municipal, correspondiente a los años 2019-2021. Sostienen que existirían irregularidades en la ejecución de obras públicas.	A partir de los buenos oficios desplegados por las Defensoría del Pueblo entre los meses de mayo y julio de 2021, la Fiscal Provincial de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios inició las investigaciones correspondientes ante las denuncias formuladas por la población local. Actualmente, la investigación sigue su curso. Del mismo modo, la Contraloría General de la República, haciendo uso de sus facultades inició la supervisión, vigilancia y verificación de la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes del Estado en la actual gestión municipal. A la fecha, no se registra ninguna actividad por parte de los actores primarios.
4.	PASCO Centro poblado de Paragsha, distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.	Tipo laboral Trabajadores de la empresa Cerro S.A.C. reclaman la atención de sus demandas laborales para una efectiva reincorporación a sus puestos laborales.	El abogado de los trabajadores de la empresa Cerro S.A.C. informa a la Defensoría del Pueblo que luego de concluidas las reuniones extraproceso entre los trabajadores y la empresa, en noviembre de 2021 se interpuso dos demandas de amparo ante el Sexto Juzgado Constitucional de Lima y el Cuarto Juzgado Constitucional de Lima, para el cumplimiento de lo dispuesto por SUNAFIL Pasco que establece que la empresa debe incorporar a los trabajadores a la planilla electrónica. Los procesos de amparo continúan.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, MAYO 2021-22
(Número de casos)

	2021							20	22			
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1	1	1	-	-	1	1	-	-	2	-	3	4

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes ningún conflicto social se fusionó.

N.°	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo de la fusión
1.	-	-	-	-

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	AMAZONAS Distrito El Cenepa, provincia de Condocanqui.	CENEPA - MINERÍA INFORMAL E ILEGAL (ANTES AFRODITA) Tipo socioambiental	Caso activo: Demandan la erradicación de la minería ilegal y protección de defensores ambientales.
2.	ÁNCASH Distrito de Caraz, provincia de Huaylas.	LAGUNA PARÓN Tipo socioambiental	Caso activo: La Dirección Desconcentrada Áncash del Instituto Nacional de Defensa Civil advierte que la laguna Parón se encuentra en muy alto riesgo por peligro de aluvión pudiendo causar daños a la población de la subcuenca Llullan, la ciudad de Caraz, patrimonio y medios de vida existente aguas debajo de la laguna Parón.
3.	APURÍMAC Distrito de Antabamba, provincia de Antabamba.	ANEXO DE SAN JUAN DE VILCARANA – MINERA ARES Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
4.	APURÍMAC Distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes.	MINEROS ILEGALES – LOS CHANCAS (SOUTHERN PERU) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
5.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas	CC FUERABAMBA – MINERA LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso activo: Luego de más de 50 días de paralización de las actividades mineras en Las Bambas, el diálogo entre el Ejecutivo, las 6 comunidades campesinas (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Pumamarca, Chuicuni) y la empresa Minera Las Bambas no se ha restablecido, hay una situación de tensión en Challhuahuacho y Coyllurqui y se ha prorrogado el estado de emergencia en dichos distritos.
6.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, Provincia de Cotabambas.	CC HUANCUIRE – MINERA LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso activo: Luego de más de 50 días de paralización de las actividades mineras en Las Bambas, el diálogo entre el Ejecutivo, las 6 comunidades campesinas (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Pumamarca, Chuicuni) y la empresa Minera Las Bambas no se ha restablecido, hay una situación de tensión en Challhuahuacho y Coyllurqui y se ha prorrogado el estado de emergencia en dichos distritos.
7.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, Provincia de Cotabambas.	CC CHOAQUERE – MINERA LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso activo: Luego de más de 50 días de paralización de las actividades mineras en Las Bambas, el diálogo entre el Ejecutivo, las 6 comunidades campesinas (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Pumamarca, Chuicuni) y la empresa Minera Las Bambas no se ha restablecido, hay una situación de tensión en Challhuahuacho y Coyllurqui y se ha prorrogado el estado de emergencia en dichos distritos.
8.	APURÍMAC Distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas.	CC PUMAMARCA – MINERA LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso activo: Luego de más de 50 días de paralización de las actividades mineras en Las Bambas, el diálogo entre el Ejecutivo, las 6 comunidades campesinas (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Pumamarca, Chuicuni) y la empresa Minera Las Bambas no se ha restablecido, hay una situación de tensión en Challhuahuacho y Coyllurqui y se ha prorrogado el estado de emergencia en dichos distritos.

N.°	Lugar	Caso	Situación
9.	APURÍMAC Distritos de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas.	COMUNIDADES HUANCABAMBA Y CCEUÑAHURAN Tipo comunal	Caso activo: Las comunidades campesinas de Cceuñahuran, Umamarca y Huancabamba mantienen un conflicto por la delimitación de linderos. Los días 28 y 29 de mayo se registraron enfrentamientos entre integrantes de estas comunidades campesinas. Se mantiene el riesgo de nuevos enfrentamientos.
10.	AYACUCHO Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.	FRENTE DE DEFENSA DEL SUR – RECHAZO A LA MINERÍA Tipo socioambiental	Caso activo: Posibles medidas de protesta del Comité de cabeceras de cuenca y frentes de defensa del sur de Ayacucho.
11.	HUÁNUCO Distritos de Chinchao y San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco.	CHINCHAO – SAN HABLO DE PILLAO Tipo demarcación territorial	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
12.	HUANCAVELICA Distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa.	SAN PEDRO DE CORIS - DOE RUN Tipo socioambiental	Caso activo: Posibles medidas de protesta de las comunidades campesinas de San Pedro de Coris demandando la venta de la unidad minera Cobriza.
13.	LA LIBERTAD Distrito Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	RÍO VADO – PANAMERICAN SILVER Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
14.	LORETO Distrito de Puinahua, provincia de Loreto.	BRETAÑA – PETROTAL Tipo socioambiental	Caso activo: Organizaciones indígenas exigen al MINEM que, ante los cambios recientes en la dirección del sector, se asegure la continuidad de los avances alcanzados en las reuniones previas en el marco de la Mesa técnica de trabajo para analizar la problemática de las comunidades, localidades y/o caseríos del área de influencia directa del Lote 95, instalada el pasado 4 de mayo. Asimismo, demandan que la empresa Petrotal cumpla con los acuerdos alcanzados en el marco del espacio de diálogo.
15.	MULTIRREGIONAL PUNO CUSCO	CC CHAÑI - ARUNTANI Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
16.	MOQUEGUA Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro.	ASOCIACIONES DE COMUNIDADES DE ICHUÑA - BUENAVENTURA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
17.	PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.	PESCADORES ARTESANALES DE LOBITOS –SAVIA Tipo sociambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 10: PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, MAYO 2022 (Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	205	100.0%	151	54
Loreto	28	13.7%	27	1
Cusco	19	9.3%	14	5
Áncash	15	7.3%	10	5
Apurímac	14	6.8%	11	3
Piura	13	6.3%	9	4
Puno	13	6.3%	7	6
Huancavelica	10	4.9%	9	1
Junín	10	4.9%	9	1
Cajamarca	10	4.9%	5	5
Multirregional	8	3.9%	5	3
Ayacucho	7	3.4%	7	0
Amazonas	7	3.4%	5	2
Pasco	6	2.9%	6	0
San Martín	6	2.9%	5	1
Moquegua	6	2.9%	5	1
Huánuco	6	2.9%	4	2
Lima Provincias	4	2.0%	2	2
Lambayeque	4	2.0%	2	2
Nacional	4	2.0%	1	3
La Libertad	4	2.0%	1	3
Arequipa	3	1.5%	2	1
Lima Metropolitana	3	1.5%	2	1
Ucayali	1	0.5%	1	0
Tacna	1	0.5%	1	0
Ica	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Tumbes	1	0.5%	0	1
Callao	0	0.0%	0	0

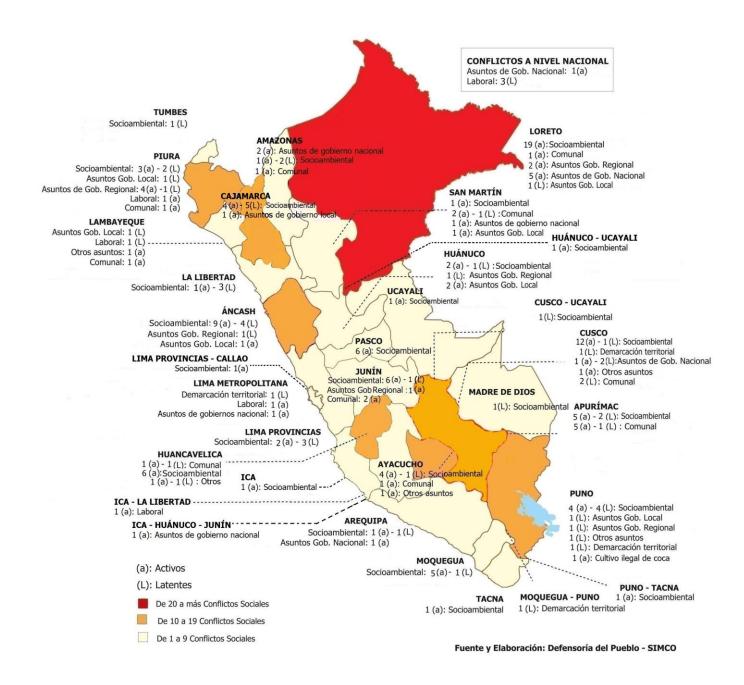
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, MAYO 2022
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	12	100.0%	6	6
MULTI REGIÓN				
Huánuco – Ica – Junín (Agricultores y ganaderos lecheros	1	8.3%	1	0
Ica – La Libertad (Trabajadores temporales de la agroexportación)	1	8.3%	1	0
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	8.3%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoria y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	8.3%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	8.3%	1	0
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	8.3%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	8.3%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	8.3%	0	1
NACIONAL				
Caso Transportistas de carga pesada	1	8.3%	1	0
Caso Fenutssa Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno.	1	8.3%	0	1
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	8.3%	0	1
Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos Lima Metropolitana	1	8.3%	0	1

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, MAYO 2022
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

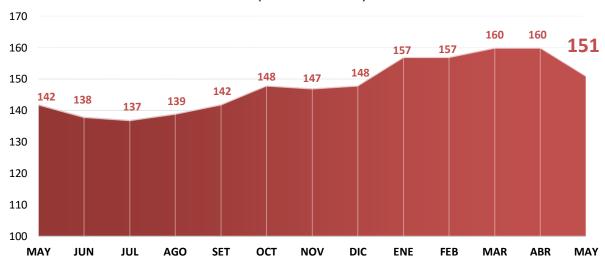
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 12:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, MAYO 2021-22
(Número de casos)

2021										20	22	
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
142	138	137	139	142	148	147	148	157	157	160	160	151

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, MAY 2021-22
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, MAYO 2022
(Número de casos)

2
CRISIS

7
ESCALAMIENTO

5
FASE TEMPRANA

92
DIÁLOGO

Gráfico N° 5

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes tres casos estuvieron en crisis: CC Huancuire – Las Bambas (APURÍMAC); Huancabamba – Cceuñahuran (APURÍMAC); Mineros Informales – Intigold (AREQUIPA).

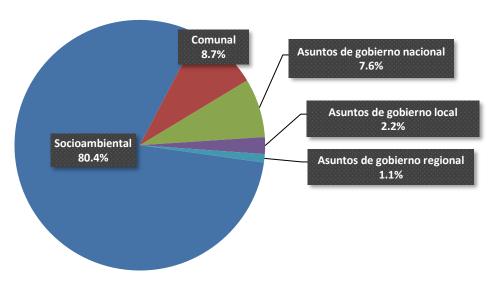
3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

De los 92 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 80.4% (74 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, MAYO 2022
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	92	100.0%
Socioambiental	74	80.4%
Comunal	8	8.7%
Asuntos de gobierno nacional	7	7.6%
Asuntos de gobierno local	2	2.2%
Asuntos de gobierno regional	1	1.1%
Laboral	0	0.0%
Otros asuntos	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Demarcación territorial	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

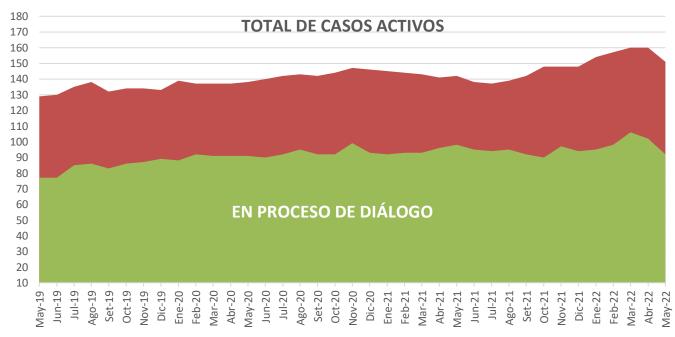
Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
MAYO 2022
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, MAYO 2019 - MAYO 2022
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 63.4% (130 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos de tipo comunal, con 10.2% (21 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, MAYO 2022
(Número de casos)

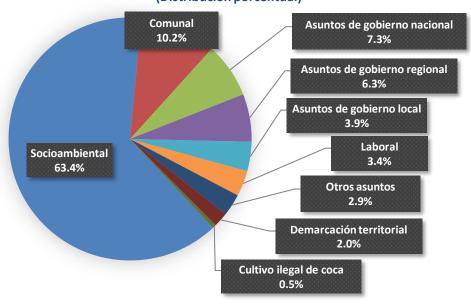
Tipo	N° casos	%
TOTAL	205	100.0%
Socioambiental	130	63.4%
Comunal	21	10.2%
Asuntos de gobierno nacional	15	7.3%
Asuntos de gobierno regional	13	6.3%
Asuntos de gobierno local	8	3.9%
Laboral	7	3.4%
Otros asuntos	6	2.9%
Demarcación territorial	4	2.0%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, MAYO 2022

(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

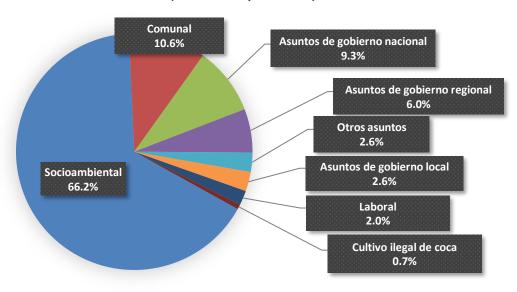
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 151 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 66.2% (100 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos de tipo comunal con el 10.6% (16 casos) y por asuntos de gobierno nacional con el 9.3% (14 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, MAYO 2022
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	151	100.0%
Socioambiental	100	66.2%
Comunal	16	10.6%
Asuntos de gobierno nacional	14	9.3%
Asuntos de gobierno regional	9	6.0%
Otros asuntos	4	2.6%
Asuntos de gobierno local	4	2.6%
Laboral	3	2.0%
Cultivo ilegal de coca	1	0.7%
Demarcación territorial	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, MAYO 2022
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

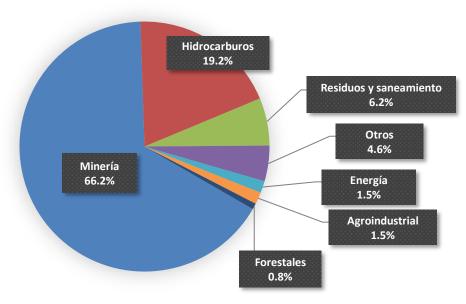
De los 130 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 66.2% (86 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 19.2% (25 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, MAYO 2022
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	130	100.0%
Minería	86	66.2%
Hidrocarburos	25	19.2%
Residuos y saneamiento	8	6.2%
Otros	6	4.6%
Energía	2	1.5%
Agroindustrial	2	1.5%
Forestales	1	0.8%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, MAYO 2022
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, MAYO 2021-22
(Número de casos)

2021								20	22			
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
124	125	127	127	129	129	128	129	132	132	133	132	130

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

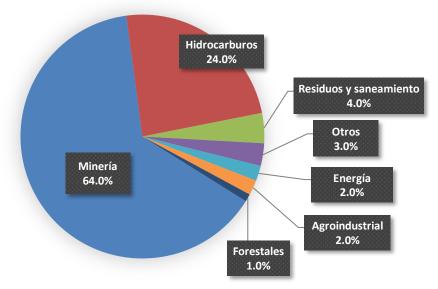
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 64.0% (64 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 24.0% (24 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 18:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, MAYO 2022
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	100	100.0%
Minería	64	64.0%
Hidrocarburos	24	24.0%
Residuos y saneamiento	4	4.0%
Otros	3	3.0%
Energía	2	2.0%
Agroindustrial	2	2.0%
Forestales	1	1.0%

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
MAYO 2022

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 19:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, MAYO 2021 -22
(Número de casos)

2021									20	22		
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
60	58	60	59	61	63	63	63	66	66	66	65	64

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 103.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.

Caso: Comunidades nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.

Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.

Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) y las comunidades indígenas awajun se oponen al desarrollo de la actividad minera ilegal en el distrito de Cenepa, por temor a la contaminación ambiental. Demandan la erradicación de la minería ilegal y protección de los/las líderes indígenas

Además, denunciaron la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha.

La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales "El Cóndor" y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos

NO HAY DIÁLOGO

El domingo 22 de mayo el Comité de Autodefensa Indígena de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) realizó una intervención contra la minería ilegal en la zona de las comunidades de Tutino y Pagki., en la cual se destruyeron dos dragas y la detención de 7 personas, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía y PNP en presencia de la Subprefectura de Condorcanqui.

Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo emitió un comunicado demandando al MININTER y Ministerio Público intervenir con urgencia contra la minería ilegal en El Cenepa, en el cual, entre las acciones solicitadas, se señaló lo siguiente:

"Invocamos al Ministerio de Defensa, al Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú disponer con urgencia las medidas destinadas a salvaguardar la seguridad de los miembros de las comunidades nativas Tutino y Pagki, y de los representantes de la organización indígena ODECOFROC, quienes vienen luchando contra esta actividad ilegal que contamina su territorio, ríos y recursos naturales, afectando su salud y medios de vida."

Además, envió el Oficio N° 221-2022-DP/OD Amaz dirigido a la REGPOL de Amazonas – PNP solicitando su intervención urgente en el distrito de Cenepa, a fin de garantizar la seguridad de las comunidades de Tutino y Pagki y los representantes de ODECOFROC frente a la minería ilegal. También envió el Oficio N° 222-2022-DP/OD-AMAZ a la Junta de Fiscales Superiores detallando las amenazas que estarían recibiendo los miembros del Comité de Autodefensa de ODECOFROC y

Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún–Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

solicitaron su intervención en el marco de sus atribuciones y competencias.

Mediante Oficio Múltiple n° D000101-2022-PCM-DVGT convocó a una reunión de urgencia el 23 de mayo para definir las acciones de cara al incremento de la minería ilegal en el distrito de Cenepa y las amenazas a los dirigentes. En la reunión participaron los representantes del MINEM, MINDEF, MINCUL, MINJUS, MININTER, Defensoría del Pueblo, entre otros sectores.

El 24 de mayo se realizó una reunión en PCM con la participación de los representantes de la comitiva de ODECOFROC, la Municipalidad provincial de Condorcanqui, los sectores del Ejecutivo y la Defensoría del Pueblo. En la reunión se solicitó la intervención urgente de la PNP en la zona y la protección de los líderes indígenas que recibieron amenazas por parte de mineros ilegales por las acciones realizadas el 22 de mayo. Además, se señaló que el Consejo de Ministros Descentralizado se realizaría el 27 de mayo en la ciudad de Santa María de Nieva; sin embargo, el 26 de mayo varió el lugar y se realizó en el distrito de Tingo, provincia de Luya de la región Amazonas. Lo que generó un gran malestar entre los líderes indígenas y población.

El 27 de mayo la Defensoría del Pueblo emitió una nota de presa respecto a la reunión que realizó con la representante de ODECOFROC, en la que informó de las actuaciones efectuadas por la institución y la comunicación recientemente remitida al fiscal de la nación (Oficio Nº 143-2022-DP), en donde solicita el impulso de las acciones de interdicción contra la minería ilegal que se viene presentando en la provincia de Condorcanqui. respecto, el 25 de mayo envió el Oficio Nº 064-2022-DP/ADHPD dirigido al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el cual se solicitó la reevaluación de las medidas de protección y urgente protección otorgadas a través de la Resolución Directoral N°008-2021-JUS/DGDH y se active el active el Mecanismo Intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2021-JUS, para garantizar la protección los miembros del Comité de Autodefensa Indígena de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa, frente a las situaciones de riesgo a la que se encuentran expuestos, como consecuencia de sus actividades de defensa realizadas el 22 de mayo.

El 2 junio en el distrito de Santa Maria de Nieva se realizó la instalación del Grupo de Trabajo denominado "Mesa Técnica para el desarrollo de la provincia de Condorcanqui de la provincia de Condorcanqui del departamento de Amazonas", creado mediante RM N° 161-2022-PCM. Asimismo, la PCM emitió un comunicado precisando lo siguiente respecto al tema de minería ilegal:

"Se tiene previsto la elaboración de una agenda de desarrollo socioeconómico y ambiental, por tal motivo se ha propuesto elaborar un plan integral que invite al desarrollo de las comunidades nativas en zonas de frontera, de esa forma, poder contrarrestar el incremento de la minería ilegal como alternativa económica.

Para tratar los conflictos mineros ilegales y comunidades nativas, se prevé fortalecer acciones en el marco del mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos – Decreto Supremo N° 004-2021-JUS."

El espacio de trabajo fue liderado por el viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM y contó con la participación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, MINEM, MINDEF, MININTER, MTC, MINEDU, entre otros

sectores; además, Gobierno Regional de Amazonas, Municipalidad Provincial de Condorcanqui, organizaciones sociales como el Consejo Aguaruna Huambisa (CAH), ODECOFROC, entre otros.

Respecto al tema de minería ilegal se acordó lo siguiente:

- El MINDEF en coordinación con el MININTER y la PCM, están trabajando en una propuesta para Declarar en Emergencia a la provincia de Condorcanqui para atender la problemática de la minería ilegal.
- MININTER, se está trabajando de manera articulada acciones de interdicción en la zona.
- Se hará llegar una relatoría que detalla las intervenciones y compromisos de manera formal.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: Organizaciones sociales de Amazonas demandan al gobierno nacional concretar la agenda social y de inversión en la provincia de Condorcanqui; relacionada al financiamiento para las obras de saneamiento, electrificación, telecomunicaciones e infraestructura.

Ubicación: Provincia de Condorcanqui.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui. Comité de Gestión de Carreteras. Organizaciones indígenas. Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN-P). Federación Aguaruna Dominguza.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI). Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Ministerio de Educación (MINEDU). Provias Nacional.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.

Caso: Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional tratar la problemática de la ejecución de la vía Corral Quemado – La Calzada porque la empresa Consorcio Abra Lajas, encargada de la ejecución, no estaría realizando un trabajo adecuado.

Ubicación: Distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, y distrito de Luya, provincia de Luya, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Frente de Defensa del Eje Vial 1. Federación del frente de defensa de Camporredondo. Federación Regional de Rondas campesinas de Amazonas. Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Provías Nacional. Consorcio "Abra Lajas". Consorcio Supervisor "La Calzada".

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Camporredondo. Prefectura regional de Amazonas. Gobierno Regional de Amazonas. Frente de defensa de Utcubamba. Alcalde de la Municipalidad distrital de Ocumal.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 25 de mayo se publica en el diario oficial "El Peruano" la Resolución Ministerial Nº 161-2022-PCM que crea el grupo de trabajo de naturaleza temporal denominado "Mesa Técnica para el Desarrollo de la provincia de Condorcanqui del departamento de Amazonas".

El día 26, el viceministro de gobernanza territorial envía un oficio al alcalde provincial de Condorcanqui, comunicando la instalación de la Mesa Técnica de Desarrollo de la provincia de Condorcanqui con participación de la Alta Dirección de los sectores, el 2 de junio de 2022 en Santa María de Nieva, Condorcanqui, en el marco de la Resolución Ministerial N° 161-2022-PCM.

El día 27, en el coliseo "Juan Velasco Alvarado" del distrito de Santa María de Nieva, en la provincia de Condorcanqui, se realizó una reunión extraordinaria con participación de los presidentes de barrios, dirigentes de organizaciones de base, representantes de la coordinadora nacional de rondas campesinas del Perú, y ciudadanos de la provincia de Condorcanqui, en la cual reiteran sus demandas y acuerdan la próxima reunión de coordinación para el 30 de mayo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La Junta Directiva e integrantes del Asentamiento Humano Pedro Castro, de la ciudad de Chachapoyas, rechazan la ocupación de un predio por parte de integrantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro, acusándolos de talar árboles de pino en un terreno destinado a áreas comunes. Mientras que los integrantes de la referida asociación señalan que son los legítimos propietarios de dicho predio y que cuentan con la documentación de compra venta respectiva. Esta situación ha ocasionado que ambas partes se enfrenten en acciones de violencia por la posesión del referido predio.

Ubicación: Asentamiento Humano Pedro Castro, distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Junta Directiva e integrantes del Asentamiento Humano Pedro Castro, integrantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú, Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA), Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

Actores terciarios: Prefectura regional de Amazonas, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Áncash

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre 2021.

Caso: La comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la empresa minera y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad.

Ubicación: Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huari, Junta Vecinal de Puerto Huarmey, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Cultura, Prefectura Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Bolognesi, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 5 de mayo, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión presencial de la "Mesa técnica de diálogo entre la Comunidad Campesina de Aquia y la compañía Minera Antamina S.A.". Esta reunión se llevó a cabo en el local comunal de Aquia y contó con la participación de los representantes de la referida comunidad campesina, la empresa minera, la OGGS MINEM, MTC, Provias Nacional, DRC Mininter, Dipregescon Mininter, GORE Áncash y la SGSD PCM.

En el desarrollo de esta reunión se abordaron los siguientes temas:

Sobre los informes y seguimiento de acuerdos preliminares a la Mesa Técnica:

- Sobre la instalación de una oficina de gestión local: la Compañía Minera Antamina informó que coordina la firma del contrato de arrendamiento y que en quincena de junio podría estar instalada la referida oficina.
- Sobre la elaboración de un expediente técnico y la construcción de un local que tendrá sala de usos múltiples en el local comunal de Aquia: la comunidad informó que el 20 de mayo la empresa minera entregará el diseño preliminar arquitectónico.
- 3. Sobre el "Proyecto implementación de cobertura móvil para los centros poblados de la comunidad campesina": la empresa minera informó que el 22 de abril se reunió con la comunidad, la misma que informó que se debería de establecer otra modalidad de contrato. En este sentido, el operador Claro envió el 3 de mayo un proyecto de contrato de arrendamiento.

Sobre este último punto, se acordó que el 9 de junio la comunidad campesina de Aquia enviará la respuesta al operador Claro respecto al proyecto de contrato de arrendamiento.

- Sobre la donación de un camión recolector de residuos sólidos a la comunidad, se acordó la conformidad de la comunidad campesina respecto a la adquisición de un camión marca Mercedes Benz, según la visita realizada en la ciudad de Lima, el 2 de mayo del 2022.
- Sobre el Puente Calicanto, se acordó la realización de una mesa virtual para el 10 de mayo entre la comunidad campesina y el área de estudios de proyectos de la Dirección de Puentes de Provías Nacional.
- La comunidad campesina informó que el 6 de mayo hará entrega de terrenos e inicio de obra para la ejecución de un comedor en la institución educativa San Miguel.

Sobre la agenda del Primer grupo de trabajo. Grupo multiactor: informar y difundir a toda la población de Aquia en reuniones descentralizadas con los caseríos y centros poblados el estudio y monitoreo de la falla geológica. Sobre este punto Antamina realizó la presentación del "Reporte de monitoreo geológico del km 28 Ruta PE-3NE" y absolvió las consultas de la comunidad. Sobre este punto se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- La OGGS MINEM gestionará la entrega del Expediente Técnico de la construcción del mineroducto de la comunidad.
- El 30.05.22 Antamina hará entrega de un informe completo del monitoreo geotécnico en el distrito de Aquia, apoyado en información satelital en aquellos lugares en donde no se haya instalado instrumentación. Se solicitará opinión técnica del referido informe a la SGSD PCM, Indeci., cenepred e Ingement.
- Para la elaboración de este informe se realizarán inspecciones y monitoreos participativos que incluirá las viviendas afectadas en Uranyacu del 9 al 5 de mayo del presente.
- 4. Se elaborará un plan de gestión de riesgos participativos de la comunidad campesinas con la participación de la oficina de Gestión de riesgos del GORE Áncash, la oficina de Gestión de Riesgos de la MD Aquia, SGSD PCM, Indeci., Cenepred e Ingement.

Se solicitará al Cenepred e Indeci que elaboren los alcances del estudio hasta el 25 de junio de 2022 que contenga los alcances del Plan de gestión de Riesgos, cuyo financiamiento estará a a cargo de Antamina.

- Antamina financiará un estudio de riesgos en la zona de Aquia Cruz, para ello se solicitará al cenepred e Indeci elaboren los alcances del estudio.
- Para atender la problemática en Racrachaca y Uranyacu se realizará una inspección entre el 9 al 5 de mayo del 2022.
- 3. La siguiente reunión de la Mesa de Diálogo se realizará el 24 de mayo de 2022. para esta reunión se comunidad campesina exige la presencia de los titulares del MTC y los demás sectores involucrados, señalando que de no darse la presencia se suspenderá la reunión.

El 24 de mayo se realizó la siguiente reunión presencial de la "Mesa técnica de diálogo entre la Comunidad Campesina de

Aquia y la compañía Minera Antamina S.A." en el local de la comunidad campesina de Aquia. Esta reunión contó con la presencia de representantes de la comunidad campesina, la empresa minera, OGGS MINEM, SGSD PCM y la Defensoría del Pueblo.

Sobre los informes y seguimiento de acuerdos preliminares a la Mesa Técnica:

- Sobre la elaboración de un expediente técnico y la construcción de un local que tendrá sala de usos múltiples en el local comunal de Aquia: la comunidad informó que se cumplió con la entrega del diseño preliminar arquitectónico.
- 2. Sobre el "Proyecto implementación de cobertura móvil para los centros poblados de la comunidad campesina": se acordó que en las próximas 48 horas, la comunidad enviará a la empresa las observaciones y/o aportes al contrato de arrendamiento que les fue remitido. Además, el 25 de mayo de 2022 se realizaría una visita de campo a los sectores de Santa rosa y Racrachaca.
- Sobre la donación de un camión recolector de residuos sólidos a la comunidad. Antamina hizo entrega del contrato tripartito de responsabilidad social para la compra de bienes, el mismo que será evaluado por la comunidad y se pronunciará en un plazo de 48 horas.
- 4. Sobre el Puente Calicanto, la comunidad informó que el 18 de mayo de 2022 se reunió con el viceministro de Transporte y Comunicaciones, quien señaló que tendrían una respuesta para la reunión de hoy sobre su pedido; sin embargo, no se cuenta con su presencia.
- Antamina informó que el 6 de mayo de 2022 se cumplió con el compromiso de la entrega del terreno e inicio de obra para la ejecución de un comedor en la institución educativa San Miguel.
- Sobre el Grupo multi actor. Antamina informó que desde el 9 de mayo de 2022 se han desarrollado los trabajos de campo de inspección de casas en los sectores Uranyacu y Racrachaca.

Acerca del Grupo de Accesos y Terrenos, integrado por a SGSD PCM, MINEM, MIDAGRI GORE Áncash y MTC, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- En cuanto a la representatividad de los sectores, la SGSD PCM elevará el pedido de la comunidad a la Alta dirección para las gestiones que correspondan.
- Sobre las denuncias contra integrantes de la comunidad campesina, la SGSD PCM enviará un informe descriptivo del estado actual del espacio de diálogo a la Fiscalía provincial de Bolognesi, con copia a la comunidad.
- Antamina reconoce la disposición de la comunidad campesina de Aquia para avanzar con el proceso de diálogo y la implementación de los acuerdos logrados a la fecha.

Se suspendió la reunión y se programó la siguiente para el 28 de junio de 2022.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021

Caso: Representantes de los centros poblados de Carhuayoc y Pichiu Quinuaragra, Frente de Defensa del distrito de San Marcos y colectivo de jóvenes distrital demandan la firma de un

HAY DIÁLOGO

El 9 de mayo se realizó la reunión presencial de la "Mesa de Desarrollo del distrito de San Marcos" en la Institución Educativa n° 8638 del distrito de San Marcos.

convenio marco con la Compañía Minera Antamina para acordar la responsabilidad social de la empresa y el incremento de beneficiarios del programa de becas de capacitación y puestos de trabajo.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Áncash.

Actores primarios: Centro Poblado Carhuayoc, Centro Poblado Pichiu Quinuaragra, Frente de Defensa del Distrito de San MArcos, Colectivo de jóvenes del distrito de San Marcos, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Marcos, Oficina de Gestión Social y Diálogo (OGGS-MINEM)

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo.

Esta reunión contó con participación de los representantes del Comité de Diálogo para el Cumplimiento de la Responsabilidad Social y del Desarrollo del Distrito de San Marcos, la compañía Minera Antamina S.A., la SGSD PCM, OGGS MINEM, Prefectura Regional de Áncash y la Defensoría del Pueblo.

Los acuerdos tomados en el eje Educación, fueron los siguientes:

Sobre el equipamiento del Instituto Superior Tecnológico de San Marcos:

- La MD de San Marcos financiará la construcción y equipamiento del IST de San Marcos.
- Antamina financiará una consultoría para la elaboración de instrumentos de gestión y capacitación docente requeridos para la obtención del licenciamiento del IST. El diagnóstico como las bases de la consultoría se iniciará como máximo el 22 de octubre de 2022.
- Antamina financiará la elaboración de otro estudio que contempla la creación de nuevas carreras en el IST.
 - Sobre estos puntos, se establece como plazo el 23 de mayo de 2022 para que Antamina entregue un informe dirigido al director del IST.
- 4. Mantenimiento de equipos en desuso de talleres del IST en el corto plazo. Al respecto Antamina iniciará el mantenimiento de 6 equipos en el plazo de 15 días por un plazo de 60 días. El 23 de mayo de 2022 presentará un informe sobre este mantenimiento.

Sobre las capacitaciones a la población local.

 Antamina dará respuesta en la siguiente reunión del pedido de cursos de especialización técnico universitaria, presentada en el punto 2.

Sobre la demanda de pasantías, programas de maestrías y doctorados para docentes.

- Se gestionará ante la UGEL la información de los docentes con nivel de educación superior y su modalidad de contrato para obtener una línea de base, posteriormente se construirá una propuesta y se tomarán acuerdos. UGEL debe proporcionar la información.
- 2. En la próxima reunión se abordará con la presencia de la UGEL Huari.

Sobre la demanda de internet libre en San Marcos:

- Antamina implementará el proyecto "Más Educación" en San Marcos por 2 años. Colocación de 8 antenas entre San Marcos y Chavín y 3 puntos de internet gratuito. Al respecto Antamina informó que cumplió con la primera parte de la instalación de antenas, además se informa de la ampliación de antenas en Juprog, Cuenca Ayash, caseríos Ninacocha, Taruscancha y Huallacancha. En la próxima reunión Antamina informará sobre el plazo de instalación de las antenas.
- Proyecto "Más Educación": entrega de 2 mil tablets con plan de datos de internet a quienes no recibieron estos equipos por parte del estado (fecha de entrega marzo 2022). Al respecto, Antamina informó que entregó 2500 tablets. Al final del proceso Antamina entregará un informe de balance sobre esta actividad.

No se alcanzaron acuerdos sobre las siguientes demandas; becas integrales de formación universitaria, financiamiento

para la plana docente universitaria y del IST, y el transporte escolar.

Se estableció el 2 de junio de 2022 para la próxima reunión de la mesa de diálogo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: La Municipalidad distrital de Huallanca y representantes de diversas organizaciones sociales del distrito demandan que la Cia Minera Santa Luisa S.A. ejecute un proyecto de mejoramiento de energía eléctrica para el distrito a través del mecanismo de obras por impuestos y que cumpla con los acuerdos suscritos en el convenio de servidumbre de paso para uso minero del año 2005 y el Convenio marco de relación institucional del año 2007.

Ubicación: Distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.

Actores primarios: Municipalidad distrital de Huallanca; Frente de Defensa del distrito de Huallanca; barrios Lima, Huarupampa y Santa Rosa; Cia Minera Santa Luisa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

NO HAY DIÁLOGO

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, departamento de Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, departamento de Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Obispado de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.

Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia de Santa, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comerciantes del mercado Progreso, Municipalidad Provincial del Santa.

Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Fiscalía de Prevención del Delito.

NO HAY DIÁLOGO

El 13 de mayo se realizó una reunión entre el alcalde provincial del Santa y los comerciantes del ex mercado El Progreso, durante la cual el alcalde entregó a los comerciantes una propuesta de reubicación en la zona El Palmero, la que será evaluada por los comerciantes.

El 23 de mayo el presidente de la Asociación de comerciantes minoristas del ex mercado El Progreso envía una carta a la Defensoría del Pueblo informando que la asociación que representa ha presentado un interdicto de retener ante el Quinto Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia del Santa, que ha sido admitido a trámite y que ha señalado que el 21 de junio de 2022 a las 9 a.m. se realice la audiencia única.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Choaquere señala que la empresa Minera Las Bambas habría incumplido sus compromisos de responsabilidad social en los ejes de salud, educación, trabajo, desarrollo empresarial, entre otros, conforme al contrato de compraventa y de actas firmadas, así como las obligaciones ambientales de su estudio de impacto ambiental. Asimismo, señala que la controversia por la toma de posesión del predio transferido sea resuelta a través del diálogo.

Ubicación: Comunidad campesina de Choaquere, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Choaquere, empresa Minera Las Bambas S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el convenio marco acordado entre las partes, y que se estaría realizando actividades en terrenos que tienen procesos judiciales pendientes de resolver. Asimismo, solicitan que se atienda la presunta contaminación ambiental de los recursos hídricos de la zona, y el reinicio de la consulta previa.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Durante el mes de mayo la PCM convocó a cuatro reuniones en Pumamarca (Tambobamba), las primeras tres con el liderazgo del Ministro de Comercio Exterior y Turismo y el Viceministerio de Gobernanza Territorial, y la última con la convocatoria del Gobernador Regional de Apurímac y la participación del Presidente del Consejo de Ministros donde también se integró el Ministro de Energía y Minas. No se ha podido llegar a acuerdos para viabilizar el diálogo.

Ubicación: Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Huancuire, empresa Minera Las Bambas S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú, Subprefectura de Coyllurqui.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

La última convocatoria para el diálogo fue el 21 de mayo sin precisar fecha ni lugar de reunión, señalando la propuesta de la PCM: "Levantar el estado de emergencia en forma simultánea con el compromiso de las comunidades al restablecimiento de la paz social y las acciones productivas, asimismo, instalar inmediatamente una mesa de diálogo y soluciones con el plazo de 15 días entre empresa, comunidades, garantes y gobierno". El 23 de mayo fue publicado el nombramiento de la nueva ministra de Energía y Minas. El 22 de mayo trascendió que los comuneros decidieron en su asamblea ir a Lima para reunirse con el Presidente de la República. Esta reunión se realizó los días 23, 24 y 25 de mayo, en uno de los cuales se reunieron el con Presidente Castillo, los otros dos con una comisión encabezada por el Ministro de Justicia, la Ministra de Energía y Minas y el Viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM.

Las comunidades plantearon mesas de diálogo diferenciado de Fuerabamba y las otras comunidades (tajo Ferrobamba actualmente en explotación) y de Huancuire (tajo Chalcobamba próximo a explotar), siendo que en esta última hay una propuesta denominada Waki que consiste en que el Estado, la empresa y la comunidad pueden recibir similares beneficios de la actividad minera y también las pérdidas. Todavía no es una propuesta desarrollada.

El 27 de mayo con oficio de la SGSD-PCM se solicitó a las comunidades que den respuesta a la propuesta de diálogo, que contemplaba que debe dejarse sin efecto las medidas de fuerza para instalar la mesa de diálogo. Ese mismo día se publicó en El Peruano que por D.S. 059-2022-PCM el estado de emergencia en Challhuahuacho y Coyllurqui fue prorrogado por 60 días más, a partir del 28 de mayo.

El 31 de mayo hubo un enfrentamiento en Coyllurqui cerca al futuro tajo Chalcobamba entre la PNP, comuneros y personal de la empresa. Se ha registrado un herido de la comunidad, un trabajador herido de la empresa y 10 efectivos de la PNP heridos. La versión de la empresa es que cuando se disponían a realizar trabajos de mantenimiento de las instalaciones mineras (campamento Charcascocha) fueron impedidos de proseguir por comuneros de Huancuire y que hay heridos de la PNP y trabajadores de la empresa. Además, señalan que se han causado daños materiales. En medios de comunicación se conoció que incendiaron el campamento. Por su parte, la comunidad de Huancuire en pronunciamiento sostiene que el 31 de mayo un contingente policial de manera injustificada agredió a los comuneros cuando estaban en posesión del predio de propiedad de la empresa Las Bambas.

Luego de más de 50 días de paralización de las actividades mineras en Las Bambas que inició el 14 de abril de 2022, el diálogo entre el Ejecutivo, las 6 comunidades campesinas (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Pumamarca, Chuicuni) y la empresa Minera Las Bambas no se ha restablecido.

El 2 de junio la Congresista Margot Palacios presentó ante el Congreso de La República el Proyecto de Ley N° 2259/2021-CR "Ley de nacionalización del cobre y creación de la Empresa Nacional Las Bambas SAC".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Pumamarca solicita a la empresa Minera Las Bambas renegociar el precio pagado por sus tierras en el contrato de compraventa del 7 de abril de 2011 y exige que la empresa formalice sus compromisos sociales en

NO HAY DIÁLOGO

un convenio marco. Asimismo, señala que hay falta de información sobre el proyecto Sallawi que forma parte de los compromisos de la empresa y que debe realizarse consulta previa a la comunidad respecto al tajo Chalcobamba.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, empresa Minera Las Bambas.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac, alcalde provincial de Cotabambas, Subprefectura de Cotabambas, Prefectura Regional de Apurímac, Policía Nacional del Perú, Prelatura de Chuquibambilla.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.

Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú.

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac. (*) (**).

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Durante el mes de mayo la PCM convocó a cuatro reuniones en Pumamarca (Tambobamba), las primeras 3 con el liderazgo del Ministro de Comercio Exterior y Turismo y el Viceministerio de Gobernanza Territorial, y la última con la convocatoria del Gobernador Regional de Apurímac y la participación del Presidente del Consejo de Ministros donde también se integró el Ministro de Energía y Minas. No se ha podido llegar a acuerdos para viabilizar el diálogo.

La última convocatoria para el diálogo fue el 21 de mayo sin precisar fecha ni lugar de reunión, señalando la propuesta de la PCM: "Levantar el estado de emergencia en forma simultánea con el compromiso de las comunidades al restablecimiento de la paz social y las acciones productivas, asimismo, instalar inmediatamente una mesa de diálogo y soluciones con el plazo de 15 días entre empresa, comunidades, garantes y gobierno". El 23 de mayo fue publicado el nombramiento de la nueva Ministra de Energía y Minas. El 22 de mayo trascendió que los comuneros decidieron en su asamblea ir a Lima para reunirse con el Presidente de la República. Esta reunión se realizó los días 23, 24 y 25 de mayo, en uno de los cuales se reunieron el con Presidente Castillo, los otros dos con una comisión encabezada por el Ministro de

propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.

Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.

- (*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 Agosto 2018 en el caso Cotabambas Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:
- "El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."
- (**) Se modificó la ubicación del conflicto de la región Cusco a la región Apurímac, debido a que en un inicio el problema principal del conflicto estaba relacionado con el fundo Yavi Yavi, que se localiza en el distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. Posteriormente los principales problemas están ubicados en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, referidos a la contratación de miembros de la comunidad para la unidad minera, la revisión del compendio de acuerdos, la provisión del servicio de transporte de concentrado, entre otros.

Justicia, la Ministra de Energía y Minas y el Viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM.

Las comunidades plantearon mesas de diálogo diferenciado de Fuerabamba y las otras comunidades (tajo Ferrobamba actualmente en explotación) y de Huancuire (tajo Chalcobamba próximo a explotar), siendo que en esta última hay una propuesta denominada Waki que consiste en que el Estado, la empresa y la comunidad pueden recibir similares beneficios de la actividad minera y también las pérdidas. Todavía no es una propuesta desarrollada.

El 27 de mayo con oficio de la SGSD-PCM se solicitó a las comunidades que den respuesta a la propuesta de diálogo, que contemplaba que debe dejarse sin efecto las medidas de fuerza para instalar la mesa de diálogo. Ese mismo día se publicó en El Peruano que por D.S. 059-2022-PCM el estado de emergencia en Challhuahuacho y Coyllurqui fue prorrogado por 60 días más, a partir del 28 de mayo.

El 31 de mayo hubo un enfrentamiento en Coyllurqui cerca al futuro tajo Chalcobamba entre la PNP, comuneros y personal de la empresa. Se ha registrado un herido de la comunidad, un trabajador herido de la empresa y 10 efectivos de la PNP heridos. La versión de la empresa es que cuando se disponían a realizar trabajos de mantenimiento de las instalaciones mineras (campamento Charcascocha) fueron impedidos de proseguir por comuneros de Huancuire y que hay heridos de la PNP y trabajadores de la empresa. Además, señalan que se han causado daños materiales. En medios de comunicación se conoció que incendiaron el campamento. Por su parte, la comunidad de Huancuire en pronunciamiento sostiene que el 31 de mayo un contingente policial de manera injustificada agredió a los comuneros cuando estaban en posesión del predio de propiedad de la empresa Las Bambas.

Luego de más de 50 días de paralización de las actividades mineras en Las Bambas que inició el 14 de abril de 2022, el diálogo entre el Ejecutivo, las 6 comunidades campesinas (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Pumamarca, Chuicuni) y la empresa Minera Las Bambas no se ha restablecido.

El 2 de junio la Congresista Margot Palacios presentó ante el Congreso de La República el Proyecto de Ley N° 2259/2021-CR "Ley de nacionalización del cobre y creación de la Empresa Nacional Las Bambas SAC".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades

HAY DIÁLOGO

El 19 de mayo se realizó una reunión presencial en Challhuahuacho con participación de la vicepresidenta de la República y ministra de Desarrollo e Inclusión Social, el ministro de Comercio Exterior y Turismo, el ministro de Energía y Minas, el viceministro de Gobernanza Territorial, el viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar, el alcalde de Challhuahuacho y organizaciones sociales de Challhuahuacho. Se llegaron a acuerdos en los sectores Energía y Minas, Agricultura, Salud, Transportes, Comunicaciones, Ambiente, Educación y Saneamiento. Los puntos pendientes de las actas del 9 de diciembre de 2021, 18 y 19 de abril de 2022 se tratarán en una siguiente reunión.

Mediante comunicación dirigida al presidente del Consejo de Ministros de fecha 23 de mayo de 2022, la Federación Campesina de Challhuahuacho solicita la creación de una comisión ejecutiva para desarrollar un "nuevo contrato social minero" y la aprobación del reglamento del Decreto Supremo N° 005-2016-PCM, que declaró de prioridad nacional el

Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

desarrollo económico y social del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Con pronunciamiento público el Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Cotabambas señala su preocupación por el conflicto entre las comunidades de Fuerabamba, Huancuire, Chila, Choaquere, Pumamarca y Chuicuni y su rechazo al estado de emergencia en Challhuahuacho y Coyllurqui. Exigen al gobierno nacional el reinicio de las 9 mesas técnicas de diálogo de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso y de las mesas de diálogo de Challhuahuacho.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre los territorios de las comunidades de Huaquirca y Sabaino, en el sector que comprende Laja Molleyoc hasta Pampa de Jonaya.

Ubicación: Distritos de Huaquirca y Sabaino, provincia de Antabamba; distrito de Virundo, provincia de Grau, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo.

Actores secundarios: Alcaldes de los distritos de Huaquirca, Sabaino y Virundo, alcaldes de las provincias de Grau y Antabamba, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP), Frente Policial Apurímac.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Abancay, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas de Huancabamba y Cceuñahuran mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre ambas comunidades.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 28 de mayo, autoridades e integrantes de las comunidades campesinas de Cceuñahuran y Umamarca se concentraron, en un número aproximado de 200 personas, en el sector denominado Chuquibambilla Pampa. Ante este hecho, un aproximado de 500 comuneros de la Comunidad Campesina de

Ubicación: Distritos de Andahuaylas y José María Arguedas, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huancabamba y Cceñuaran

Actores secundarios: Comunidad Campesina de Tumay Huarac, Comunidad Campesina de Umanmarca, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Andahuaylas, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Andahuaylas, Defensoría del Pueblo.

Huancabamba se dirigió a la referida zona registrándose un enfrentamiento entre las comunidades.

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento de estos hechos mediante una comunicación directa de una persona de la zona y procedió a informar al jefe de la División Policial de Andahuaylas y Chincheros y al director del Hospital de Andahuaylas.

El jefe de la División Policial de Andahuaylas y Chincheros manifestó tener conocimiento de los hechos y haber dispuesto un contingente policial para que se dirija a la zona del enfrentamiento. Al director del Hospital de Andahuaylas se le solicitó que disponga la atención por emergencia de las personas heridas que pudieran dirigirse a su establecimiento de salud.

El mismo 28 de mayo, la FiscalProvincial de Prevención del Delito y la Defensoría del Pueblo se dirigieron a la sede de la División Policial de Andahuaylas y Chincheros (DIVPOL), con la finalidad entrevistarnos con el jefe (e) de la DIVPOL Andahuaylas y Chincheros. En esta reunión se le pidió al jefe de la división policial el evaluar la permanencia de un contingente policial que garantice la seguridad de las personas, además de que disponga oportuna y eficientemente las acciones propias de la función policial.

El 29 de mayo, el alcalde del distrito de Tumay Huaraca informó que presuntos integrantes del distrito de Huancabamba estarían afectando las viviendas del sector Yanama e Ischuorcco.

El 29 de mayo, se realizó una reunión en la sede de la DIVPOL con la participación de representante de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito, la subprefecta provincial, el Comandante PNP Jefe (e) de la DIVPOL Andahuaylas y Defensoría del Pueblo

En esta reunión el jefe (e) de la DIVPOL Andahuaylas informó sobre el desplazamiento de personal policial a la zona de conflicto, mientras que la representante del Ministerio Público señaló que emitió la Disposición nº 001-2022-MP-FN-3°D-1FPPC-ANDAHUAYLAS.

En horas de la tarde del referido día, el gerente general de la empresa Je al Enterprises S.A.C. informó que un grupo de personas ha procedido a quemar la planta procesadora de minerales de Lambraspampa de la referida empresa, ubicada en la comunidad campesina de Cceuñahuran

Los hechos de violencia registrados los días 28 y 29 de mayo ocasionaron trece personas heridas, tres de ellas fueron atendidas en el Hospital de Andahuaylas, debido a la gravedad de sus lesiones; mientras que otro grupo de 10 personas fueron atendidas en el Puesto de Salud de Cceuñahuran.

El 30 de mayo, el Gobierno Regional de Apurímac emitió un comunicado mediante el cual se señala: "las pretensiones de la comunidad campesina Huancabamba, no se ajustan a los linderos comunales establecidos por los títulos inscritos existentes en la SUNARP, por lo que cualquier desavenencia o disconformidad con lo formalmente inscrito deberá hacerse valer en la vía jurisdiccional".

Sobre el proceso de diálogo para este caso, el Gobierno Regional señaló, en este comunicado: "El Gobierno Regional de Apurímac, a través de la Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural FORPRAP, concluyó el proceso de diálogo iniciado y los trabajos de campo in situ, no existiendo ningún problema de linderos comunales entre las comunidades de Huancabamba CCeñuaran y Umamarca, conforme a los títulos archivados en la SUNARP, siendo la vía judicial el conducto legal apropiado para hacer valer sus pretensiones".

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Las comunidades campesinas Pumamarca y Asacasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que los sectores de Torohuañusca Mulluruni y Condorhuachana pertenecen a su jurisdicción

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, comunidad campesina de Asacasi.

Actores secundarios: Prefectura Regional de Apurímac, Ministerio Público, FORPRAP (Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural), Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: Las comunidades de Chaccaro y Occaccahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occaccahua.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad de Chaccaro, Comunidad Occaccahua.

Actores secundarios: Teniente Gobernador de Chaccaro, Alcalde del centro poblado de Chaccaro, Presidente de la comunidad campesina de Humahuire, Presidente de la comunidad campesina de Miska, Gobierno Regional de Apurimac - Sub-Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAP), Secretaría de Gestión Pública (SGP-PCM) y Subprefecto de la provincia de Cotabambas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Arequipa

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Mineros informales de Calpa Renace se enfrentaron con personal de seguridad de la empresa Intigold Mining el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020 en la unidad minera Calpa ubicada en el distrito de Atico, por un presunto intento de desalojo de mineros informales. Estos últimos expresaron su desacuerdo con la empresa porque estaría exigiendo el pago de regalías del 40% como contraprestación, mientras que, la empresa manifiesta que los mineros informales habrían ingresado ilegalmente a la unidad minera. Por otro lado, mineros informales de Atico Calpa, quienes señalan tener un acuerdo con la empresa Intigold para trabajar en su concesión minera, manifiestan que habrían sido agredidos por mineros informales de Calpa Renace.

Ubicación: Distrito de Atico, provincia de Caravelí, región Arequipa.

Actores primarios: Mineros informales de Calpa Renace, mineros informales de Atico Calpa, empresa Intigold Mining.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Arequipa, Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas (DGFM-MINEM), Municipalidad Provincial de Caravelí, Prefectura Regional de Arequipa, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Área Funcional no Estructurada de Diálogo y Gobernabilidad del Gobierno Regional de Arequipa, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de junio se registró un enfrentamiento en el sector Huanaquita, ubicado en el distrito de Atico, provincia de Caravelí, entre integrantes presuntamente armados de las organizaciones de mineros informales locales. Producto de este enfrentamiento se registró la muerte de 7 personas y 32 personas detenidas.

Sobre este caso, el Ministerio Público del Distrito Fiscal de Arequipa emitió un comunicado señalando que a través de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada Contra la Criminalidad Organizada de Arequipa investiga estos hechos con la finalidad de obtener información que conlleve a determinar las responsabilidades penales, además de disponer las pericias de absorción atómica a cada una de las personas detenidas, visualización de los celulares incautados, y los respectivos exámenes médicos legales pericias psicológicas y las entrevistas de las personas heridas.

Acerca de las personas fallecidas, el referido comunicado del Ministerio Público señaló que son 7 las personas fallecidas, tres de ellas aún sin identificar.

Acerca de estos hechos, la Defensoría del Pueblo emitió el Comunicado nº 24/DP/2022, el 4 de junio, señalando los siguientes puntos:

- Condenamos enérgicamente estos hechos de violencia. Urge una presencia permanente del Estado en la zona, siendo la Policía Nacional en lo inmediato la llamada a restablecer el orden público y garantizar la seguridad y derechos de las personas. Corresponde al Ministerio Público realizar una exhaustiva investigación para determinar las responsabilidades y denunciar estos hechos ante el Poder Judicial. Merece especial atención la procedencia y el uso ilegal de armas de fuego durante estos enfrentamientos y la supuesta contratación de personas foráneas para el desalojo de los mineros.
- Esta problemática no es reciente. Existe una situación de inseguridad permanente y afectaciones a derechos humanos por los constantes enfrentamientos de diferentes asociaciones de mineros que pugnan por la posesión de territorios en la zona para la extracción de recursos mineros, en áreas de concesión minera de la empresa Intigold.
 - Es fundamental dar una solución integral a esta problemática que pasa por lograr un acuerdo entre la empresa Intigold y las asociaciones de mineros, respaldado por informes técnicos y trabajo de campo del Gobierno Regional de Arequipa y el MINEM en los que se determine en qué áreas sí se puede realizar minería de pequeña escala y en cuáles no. Debemos recordar a las asociaciones de mineros que la formalización minera debe darse en condiciones de seguridad, protección al ambiente y paz social.
- Invocamos al Gobierno Regional de Arequipa y a la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas a acelerar la formalización minera en Atico y lograr acuerdos a partir del diálogo entre todas las partes involucradas

que permita garantizar la convivencia pacífica en la zona y lograr acuerdos sostenibles.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 31 de mayo la Municipalidad Distrital de Caylloma divulgó un comunicado mediante el cual invita a la ciudadanía (barrios, comunidades y anexos) a participar en el taller informativo "Bondades y beneficios del Proyecto Majes Siguas II programada para el 10 de junio de 2022.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Pallancata señaló que el río Suyamarca estaría contaminado, presuntamente por vertimiento de aguas ácidas con metales pesados sin tratamiento de la Compañía Minera Ares S.A.C. (Unidad Minera Pallancata), lo que habría ocasionado la muerte de truchas y afectación de la salud de los miembros de la comunidad campesina Pallancata y el centro poblado Santa Rosa.

Ubicación: Distrito de Coronel Castañeda, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pallancata, Compañía Minera Ares S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coronel Castañeda, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, Subprefectura provincial de Parinacochas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Los frentes de defensa de las provincias del sur de Ayacucho informaron a la Defensoría del Pueblo, que continuan con la organización de próximas medidas de protesta demandando el cumplimiento de los acuerdos del Acta de noviembre de 2021.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo, Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña,

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos, así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

HAY DIÁLOGO

La OGGS-MINEM informó a la Defensoría del Pueblo que en la reunión de la mesa de diálogo del 3 de mayo entre la comunidad campesina Chiquintirca y la empresa TGP, acordaron invitar a la próxima reunión del 1 de junio, a la empresa que está realizando el levantamiento topográfico y la evaluación de los pasivos medioambientales.

Asimismo, reformularán los puntos de agenda para tratarlos en la próxima reunión de la mesa de diálogo.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Comuneros de la comunidad campesina Santa Rosa de Huancapuquio denuncian la intención de desalojo por parte de comuneros de Pomacocha y anexos por la disputa de un área ocupada por los comuneros de Huancapuquio. Ambas comunidades campesinas señalan tener documentos que avalan la propiedad del terreno en disputa.

Ubicación: Distrito de Vilcas Huamán, provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Rosa de Huancapuquio, Comunidad campesina de Pomacocha.

Actores secundarios: Anexo Chanen, Anexo Chito, Anexo Hercomarca. Prefectura regional de Ayacucho, Dirección Regional Agraria de Ayacucho, Fiscalía Provincial Penal de Vilcas Huamán.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta solicitan el cambio de los miembros de la Comisión Organizadora, debido a la suspensión de la convocatoria del proceso de admisión 2020-l y 2021-ll, Nombramiento a Docentes 2021-ll y su desempeño en las labores académicas y actualización de los planes de estudio, entre otros pedidos.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Huanta, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Representación Eestudiantil, Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.

Actores secundarios: Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación (MINEDU).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Cajamarca

Descripción

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los centros poblados de Pampa Grande, Tres Lagunas y las rondas campesinas demandan el cese de actividades de exploración y retiro de la zona de Sinchao -Hualgayoc de la empresa minera Anta Norte debido a una presunta contaminación de las aguas de la represa "Aguas Coloradas".

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.

Actores primarios: Población del caserío Tranca de Pujupe y empresa minera Anta Norte S.A.C.

Actores secundarios: Federación Regional de rondas campesinas, indígenas y urbanas de Cajamarca, ronda campesina del Tambo – Bambamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Municipalidad distrital de Chugur, Municipalidad distrital de Bambamarca, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de promoción y sostenibilidad minera del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Subprefectura provincial de Hualgayoc, Ministerio del Interior (MININTER)

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan avances en la remediación de los pasivos ambientales, descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, y la no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2008.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: La comunidad nativa Supayaku demanda al alcalde distrital de Huarango el cumplimiento de compromisos asumidos en julio de 2021 ante la comunidad, los mismos que refieren a mejoras en las calles y construcción de trocha carrozable que conecte a los anexos de Nuevo Kunchin, Suwa, Valencia Saawintsa y Chingozales.

Ubicación: Distrito de Huarango, provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad nativa Supayaku, Municipalidad distrital de Huarango.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Cusco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

•

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022

Caso: La comunidad campesina de Urinsaya exige a la empresa Minera Las Bambas y al gobierno nacional que sea declarado como área de influencia directa ambiental y social, entre otras demandas sociales.

Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Urinsaya, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Dirección General del Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La comunidad nativa de Camaná señala que la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. ha incumplido parte de los compromisos asumidos en el 2019 y exige a la empresa el pago de una indemnización económica por presuntos impactos ambientales y sociales, debido al derrame de líquidos de gas natural ocurrido en el año 2016.

Ubicación: Distrito de Megantoni, provincia de La Convención, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad Nativa de Camaná y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La comunidad campesina de Pumallaqta, la comunidad campesina de Quiñota, la comunidad campesina de Ccollana y la comunidad campesina de Hatta Pallpa Pallpa cuestionan a la empresa minera Anabi S.A.C. debido a que consideran que no ha cumplido con un adecuado cierre de la unidad minera y exigen su retiro definitivo, monitoreo ambiental participativo y una indemnización por el presunto daño ocasionado.

Ubicación: Distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 20 de mayo se realizó una reunión presencial de instalación de mesa de diálogo para contribuir a la atención de la problemática social de las comunidades de Quiñota, Ccollana, Hatun Pallpa Pallpa y Pumallacta con relación al proceso de cierre del proyecto minero de ANABI, mediante Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 005-2022-PCM/SGSD. Se acordó dar por instalada la mesa, y la creación de tres subgrupos de trabajo para el próximo 10 de junio.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumallaqta, comunidad campesina de Quiñota, comunidad campesina de Ccollana, comunidad campesina de Hatta Pallpa Pallpa y empresa Minera Anabi S.A.C.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Congresista Bellido, Subprefectura de Quiñota, Alcalde de Quiñota, Frente Único de Defensa de los Intereses de Quiñota.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yangue Parcobamba (Colquemarca), Huininguiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Ñaupa Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca) iniciaron medidas de protesta en el corredor minero contra el Estado y la empresa Minera Las Bambas, con una plataforma de lucha en la que no reconocen la Resolución Ministerial 372-2018-MTC mientras no haya saneamiento legal de sus terrenos comunales. Asimismo, exigen la compensación e indemnización por daños y perjuicios ambientales, el pago de derechos de servidumbre minera, incluir como área de influencia directa ambiental y social a las comunidades del corredor y no criminalizar sus protestas.

Ubicación: Distritos de Ccapacmarca, Colquemarca, Santo Tomás, Velille, Livitaca y Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huininquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Ñaupa Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca), Frente Único de los Intereses de Chumbivilcas (FUDICH), Ministerio de Energía y Minas, empresa Minera Las Bambas S.A.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Ccollana solicita ser declarada como área de influencia directa ambiental y social de la empresa minera Hudbay, la firma de un convenio con la comunidad, la paralización de la tercera modificatoria del estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia, indemnización y compensación de daños ambientales y sociales y fiscalización participativa a la unidad minera.

Ubicación: Comunidad campesina de Ccollana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

HAY DIÁLOGO

Mediante oficio del 6 de mayo de la SGSD-PCM se convocó para el 24 de mayo a la reunión del Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de formular la propuesta de Plan de Intervención para la ZAE – Chumbivilcas, en el marco de la Resolución Ministerial N°005-2022-PCM. El 23 de mayo mediante oficio se reprogramó la reunión, debido a cambios en carteras ministeriales.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad campesina de Ccollana, empresa Minera Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: Autoridades y dirigentes sociales y comunales del distrito de Livitaca exigen a la empresa Minera Hudbay la suscripción de un nuevo convenio marco considerando la propuesta remitida por la sociedad civil de Livitaca, la nulidad del convenio suscrito en el 2016 con la Municipalidad Distrital de Livitaca.

Ubicación: Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Frente Unico de Defensa de los intereses de Livitaca, Municipalidad Distrital de Livitaca, presidentes de comunidades campesinas de Livitaca, empresa Minera Hudbay.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 26 de mayo se reunieron presencialmente la representación del distrito de Livitaca y la empresa minera Hudbay, con participación del MINEM y PCM. Se suspendió por no contar con quórum correspondiente, estando pendiente por definir la fecha de reprogramación.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral Nº 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Ubicación: Distrito de Espinar, provincia de Espinar, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar "Domingo Huarca Cruz – FUCAE", Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa Minera Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básica de la provincia, un shock de inversiones por tres años para la proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Mediante oficio del 6 de mayo de la SGSD-PCM se convocó para el 24 de mayo a la reunión del Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de formular la propuesta de Plan de Intervención para la ZAE – Chumbivilcas, en el marco de la Resolución Ministerial N°005-2022-PCM. El 23 de mayo mediante oficio se reprogramó la reunión, debido a cambios en carteras ministeriales.

distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Dlálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM, Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 – Abril 2017, caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-VelilleCcapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa Minera Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

Ubicación: Provincia de Paruro, región Cusco.

Actores primarios: Alcalde provincial de Paruro, Alcalde distrital de Paccarectambo, Alcalde provincial de Paruro, Alcalde de Yaurisque, Alcalde de Ccapi, Alcalde distrital de Huanoquite, empresa Minera Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Prefectura Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, Alcalde Provincial de Chumbivilcas, Alcalde Distrital de Velille.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar", conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Éducación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.

HAY DIÁLOGO

El 4 de mayo OEFA realiza la ejecución del primer monitoreo ambiental en el marco de la evaluación ambiental de causalidad en Espinar.

El 12 de mayo se realiza la reunión del subgrupo 1 "inversiones y desarrollo de la provincia de Espinar" de la mesa de diálogo de Espinar. El 13 de mayo se realiza la reunión del subgrupo 2 "Salud, metales pesados, contaminación ambiental y proyectos de inversión en saneamiento de la provincia de Espinar" de la mesa de diálogo de Espinar. Y el 17 de mayo se realiza la reunión del subgrupo "Justicia y derechos humanos en la provincia de Espinar" de la mesa de diálogo de Espinar.

NO HAY DIÁLOGO

El 30 de mayo la FEPCACYL convoca a un Paro Agrario Regional para los días 20, 21 y 22 de junio para reclamar el cumplimiento del lanzamiento de la segunda Reforma Agraria, contra el alza indiscriminada de los insumos agrarios y el retorno de la administración central a ENACO.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.

Ubicación: Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Chinchero, Municipalidad Distrital de Chinchero, Gobierno Regional del Cusco, empresa Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., Consejo de Coordinación Regional (CCR), Frente Único de Defensa de los Intereses de Chinchero, Federación Departamental de Trabajadores del Cusco (FDTC), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consorcio Chinchero, Consorcio Natividad y otros gremios locales.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio del Interior, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN), Contraloría General de la República y Congreso de la República. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Huancavelica Descripción Hechos del mes **HAY DIÁLOGO** Tipo: Socioambiental. Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS) y junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca solicitan acciones de emergencia por los resultados de laboratorio de agua con presencia de minerales altamente tóxicos, presuntamente por el desarrollo de las actividades de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. Ubicación: Distrito de Ocoyo, Provincia de Huaytará, Departamento de Huancavelica. Actores primarios: La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS), autoridades de junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca y Sierra Antapite S.A.C. Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Huaytará, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA), Autoridad Nacional del Agua (ANA),

Actores terciarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica y Defensoría del Pueblo.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento

Tipo: Socioambiental.

(SUNASS).

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina San Pedro de Ocobamba demanda el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. Asimismo, denuncian la contaminación ambiental (agua, aire y suelo) por las actividades desarrolladas por la empresa.

Ubicación: Distrito de Córdova, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina San Pedro de Ocobamba, Sierra Antapite S.A.C.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Juan Bautista, Municipalidad distrital de Córdova, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Huachocolpa solicita a la Compañía Minera Kolpa S.A. la renegociación del contrato de servidumbre del 2016 por el uso superficial de los terrenos, debido a que la empresa minera se habría excedido en el uso del

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

área de servidumbre de paso y además habría afectado los pastizales de la zona.

Ubicación: Distrito de Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Huachocolpa, Compañía Minera Kolpa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2020.

Caso: Las autoridades locales, regional y Frente de defensa de Huancavelica señalaron su oposición al proyecto de exploración minera "Pukaqaqa Sur" de la empresa Nexa Resources, por el temor a la afectación de los recursos hídricos, la conservación de los recursos naturales y la salud de la población huancavelicana, mediante el memorial multisectorial N° 01-2021 suscrito el 5 de enero y dirigido a la Defensoría, Ministerio de Energía y Minas y al Congreso de la República.

Ubicación: Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Frente de Defensa Regional de Huancavelica, Municipalidad distrital de Ascensión, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, empresa minera Nexa Resuorces, Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica (EMAPA S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2020.

Caso: La comunidad campesina de Santa Inés solicita el cese de las actividades acuícolas en la laguna Choclococha por parte de la empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC), a la que acusan de generar contaminación en el cuerpo hídrico e instalar jaulas flotantes en territorio de la comunidad sin autorización.

Ubicación: Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, departamento Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Inés, empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC).

Actores secundarios: Comunidad campesina de Choclococha, Frente de Defensa de Huancavelica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilpichaca, Subprefecta distrital, alcalde provincial de Huaytará, alcalde provincial de Castrovirreyna, Dirección Regional de Producción (Direpro), Consejera provincial de Huaytará, Ministerio de la Producción (Produce), empresa Mar Andino S.A.C. (Marandino).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central por la demora en la venta de la unidad minera DOE RUN y el cumplimiento de acuerdos establecidos en mesa de diálogo.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú

Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA-MINAM), Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Municipalidad Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

En abril de 2022 la empresa liquidadora de DOE RUN, Consultores A-1 S.A.C., firmó un contrato compra-venta de los activos de la UM Cobriza con la empresa Cobre de los Andes S.A.C., el cual debía ser ratificado por la Junta de Acreedores de DOE RUN PERÚ en las reuniones del 17 y 25 de mayo del presente. Sin embargo, en la reunión de la Junta de Acreedores no se alcanzó el 66 % de los votos para la aprobación de la compra venta, lo que impidió la venta de la UM Cobriza.

Cabe precisar, que mediante memorial del 13 de mayo las comunidades del distrito de San Pedro de Coris, solicitaron la ratificación de la venta de la UM Cobriza, de lo contrario realizarían medidas de protesta y tomarían los terrenos de la UM Cobriza. Asimismo, el 25 de mayo la comisión de San Pedro de Coris se reunió con el MINEM y PCM para solicitar la venta de la UM. También, los comuneros de San Pedro de Coris (80 personas aprox.) realizaron una protesta en el frontis de la UM e intentaron ingresar, lo que produjo un enfrentamiento con la PNP y daños menores a la planta concentradora de la UM Cobriza.

Mediante un comunicado del 27 de mayo de 2022 la empresa liquidadora, Consultores A-1 S.A.C., anunció lo las diferentes acciones para cumplir lo estipulado en el convenio de liquidación: a) El lunes 30 de junio se dará inicio al mantenimiento de Cobriza con carga mínima de 1 200 Tm por día; b) El miércoles 01 de junio de 2022 saldría el aviso de subasta pública de los activos de Cobriza en caso en la reunión en la PCM no se llegue a garantizar que las concesiones mineras no se perderán por falta de pago, entre otras acciones.

Asimismo, detalló que con lo recaudado de la subasta pública de los activos de la UM Cobriza se pagará a INGEMMET las vigencias y penalidades de las 59 concesiones mineras de Cobriza, de lo contrario se podría revertir al Estado.

El 31 de mayo, la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, mediante Oficio múltiple N° 012-2022-ALC/MDSPC/CH/HVCA dirigido a la PCM, MINEM, OSINERGMIN, Congreso de la República, OEFA y Defensoría del Pueblo. En el documento la autoridad solicita lo siguiente:

"(...) interponga sus buenos oficios según competencias ante las instituciones y organismos correspondientes que participan en la Junta de Acreedores en representación de los intereses del Estado, dirigirse con firmeza ante el presidente de la Junta de Acreedores de Doe Run Peru S.R.L. en Liquidación para que la entidad liquidadora Consultores A-1 S.A.C. se ajuste al principio de legalidad y el estado de derecho instándole a que retome directamente el manejo de las instalaciones de la mina, que actualmente se encuentra en posesión de la empresa Corporación Minera Cobriza en forma indebida e ilegal (...) al momento la Corporación Minera Cobriza se encuentra en desacato y es de obligación de la Junta de Acreedores exigir que la empresa liquidadora regularice este percance y soluciones los temas pendientes que Unidad Minera Cobriza que tiene ante el OSINERGIM por la suspensión de sus actividades operativas"

Asimismo, los presidentes de las comunidades campesinas del distrito de San Pedro de Coris enviaron un memorial del 3 de junio de 2022 dirigido a la PCM, MINEM, OSINERGMIN, Congreso de la República, OEFA, Fiscalía de Churcampa y Defensoría del Pueblo con el asunto "operación ilegal en unidad minera Cobriza y el conflicto entre las comunidades – trabajadores", señalando lo siguiente:

"(...) denunciamos la extracción ilegal de mineral en mina Cobriza, porque a la actualidad no cuenta con autorización de OSINERGMIN, licencia de funcionamiento, ni licencia social, por lo que ratificamos nuestra posición de que no permitiremos la salida de concentrado, salida e ingreso de bienes, hasta que exista una solución definitiva de la problemática que viene atravesando la UMC.

Ponemos en alerta, si no se toma acciones correspondientes, pueden ocurrir situaciones de conflicto agravadas que se pueden lamentar. Por ello, invocamos la acción inmediata del MINEM, la Fiscalía de prevención del delito y una actitud responsable de de Consultores A1 como liquidador."

Respecto al tema de la Corporación Minera Cobriza, la entidad liquidadora señaló en un comunicado del 2 de junio que de acuerdo a la reunión del 27 de mayo en PCM, que contó con la participación del MINEM y la comitiva de San Pedro de Coris, se creará una Comisión del distrito de Coris para la verificación de la resolución del contrato de alquiler con la empresa CMC.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: Grupos opositores al interior de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica mantienen un conflicto comunal en el marco del proceso de elección de su nueva junta directiva para el periodo 2021-2022. La Comisión Especial Transitoria de la comunidad campesina demanda la elección de un comité electoral y una nueva junta directiva.

Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Junta directiva del periodo 2019-2020, Comité Electoral de la comunidad campesina, comuneros de los sectores de la comunidad campesina.

Actores secundarios: Exdirigentes de la comunidad campesina San Cristóbal de Huancavelica.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades campesinas de Huaylacucho y Pueblo Libre mantienen un desacuerdo territorial por el sector denominado Santa Cruz.

Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Autoridades de las comunidades campesinas de Pueblo Libre y Huaylacucho, comuneros de las comunidades campesinas de Pueblo libre y Huaylacucho.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica.

Actores terciarios: Prefectura regional de Huancavelica, Secretaria de Gestión y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Puerto San Antonio y la población del distrito de Roble demandaron a la empresa Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar) la instalación de nuevos

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

equipos y de fibra óptica para el mejoramiento de la señal de internet que permita el normal desarrollo de sus actividades educativas y laborales.

Ubicación: Distrito de Roble, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Puerto San Antonio, Junta vecinal de Cochabamba, Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar).

Actores secundarios: Municipalidad distrital el Roble, subprefectura distrital de Roble y Subprefectura provincial de Tayacaja.

Huánuco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021

Caso: La población del sector de Shapajilla demanda la adecuada operacionalización de las celdas transitorias para el tratamiento de residuos sólidos, instalación de paneles solares para el funcionamiento del pozo de agua, apertura de un camino vecinal y construcción de un relleno sanitario

Ubicación: Distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

Actores primarios: centro poblado Santa Rosa de Shapajilla y municipalidad provincial de Leoncio Prado.

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Luyando, municipalidad distrital de Rupa Rupa, municipalidad distrital de Castillo Grande, municipalidad distrital Mariano Damaso, municipalidad distrital Daniel Alomía Robles, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Red de Salud de Leoncio Prado, Autoridad Local del Agua y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura S.A.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Organizaciones agropecuarias, organizaciones comunales y barriales, que integran el Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, demandan al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 023-2020- GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco y que apruebe medidas para la reactivación del sector agrario.

Ubicación: Región Huánuco.

Actores primarios: Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria. Agricultores de Panao-Pachitea. Asociación de Productores Agropecuarios del distrito de San Rafael. Comunidad campesina de Huayllacan. Frente Regional de Defensa y Desarrollo de Huánuco.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asunto de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Macuya exige a la Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca y a la empresa CEPSA el cumplimiento del acuerdo del enripiado y mantenimiento de 200 km. (60 km por año) de caminos vecinales y trochas carrozables que conectan los caseríos del centro poblado de Macuya, suscrito en la Mesa Técnica Multisectorial entre las autoridades de Macuya y frente de Defensa con las autoridades del Estado y la empresa CEPSA en el 2019.

Ubicación: Centro poblado de Macuya, distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, región Huánuco

Actores primarios: Frente de Defensa de los intereses de Macuya, Comité de correteras, Municipalidad del centro poblado de Macuya y empresa CEPSA Peruana S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca, Municipalidad Distrital de Tournavista, Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), PeruPetro S.A. y Prefectura de Huánuco.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y la Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas.

HAY DIÁLOGO

El 2 de junio se realizó la reunión de la mesa de Macuya con el gobernador regional de Huánuco, en la sede del gobierno regional, con la participación del gobernador regional Huánuco, el gerente de Planeamiento, el gerente municipal de Tournavista, el regidor de la Municipalidad de Puerto Inca, el representante de la empresa CEPSA, el representante de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior y el representante de la SGSD-PCM; acordando lo siguiente:

- El gobierno regional de Huánuco, se compromete a aportar en combustible por un monto aproximado de 200 mil soles, dada la naturaleza del proyecto sería la única modalidad, toda vez que la atención de caminos vecinales les corresponde a los gobiernos locales.
- 2. El 6 de junio del 2022 se reunirá la Gerencia de Planeamiento con la Gerencia de Infraestructura para evaluar el expediente técnico presentado por la Municipalidad Distrital de Tournavista. Luego, antes del 09 de junio, comunicarán su evaluación y sugerencia de atención.

Ica

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021.

Caso: El Comité de Lucha, conformado por algunos miembros de la comunidad campesina de Chavín, solicitaron la continuidad de la mesa de diálogo con la empresa minera Nexa Resources – Unidad Minera Cerro Lindo, para el cumplimiento de compromisos del convenio marco de 2005 y las adendas.

Ubicación: Distrito de Chavín, provincia de Chincha, departamento de Ica.

Actores primarios: Comité de lucha conformado por la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y la población del distrito de Chavín, comunidad campesina de Chavín, Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Subprefectura de Chavín, Prefectura Regional de Ica, Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Junin

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: La comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará demanda a la empresa minera Chinalco Perú S.A. la reposición de trabajadores de la comunidad, oportunidades laborales para los hijos de los comuneros, provisión de bienes y servicios, capacitación a jóvenes y negociación del Convenio Marco.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará, empresa Minera Chinalco Perú S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Frente de Defensa de la comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará, Oficina General de Gestión Social del Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Junín, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

En 27 de abril se realizó la reunión de trabajo en la comunidad campesina de San Francisco de Asis de Pucará, sobre los temas de empleo (tema laboral), capacitación, bienes y servicios locales, que contó con la participación de la comitiva de la comunidad campesina, representantes de la empresa minera Chinalco y la OGGS-MINEM.

Los acuerdos establecidos en la reunión fueron los siguientes:

- 1.- Capacitación y empleo (tema laboral)
 - Prácticas: Chinalco propone anualmente a 5 integrantes entre los institutos de Tecsu, Cetemin y Senati; en las especialidades de mantenimiento en equipo pesado, mecánica de mantenimiento, operados de equipo pesado y administración. Para este fin, la comunidad enviará a Chinalco la lista de participantes.
 - Sobre este punto, los señores de la comunidad manifiestan que enviarán una respuesta por escrito, la que se revisara en la reunión del 16 de mayo, a más tardar el 29 de abril.
 - Cabe mencionar, que la propuesta de la comunidad es de 6 beneficiarios, lo cual sustentará en la carta que enviará.
 - Oportunidades de empleo: Chinalco solicita a la comunidad remitir la lista de CVs de sus profesionales y técnicos para su revisión. La comunidad remitirá lo

- solicitado a más tardar el viernes 29 de abril. Chinalco solicita tener en consideración que por cada 50 CVs se necesitan 5 días para revisión. Por su parte, Chinalco enviará a la comunidad la lista de procesos de selección abiertos, a más tardar el próximo lunes.
- Chinalco identificará oportunidades de mejora en la comunicación del proceso de selección de personal.
- Chinalco informa a la consulta de la comunidad sobre los tres trabajadores cesados por falta grave.
- Respecto al pedido de una capacitación tipo "toroboys", Chinalco manifiesta que continuará brindando capacitaciones, aunque con características distintas, pues el contexto en el que se dio de Toroboys obedeció al de inicio de operaciones.

2.- Bienes y servicios locales

- Chinalco realizará la actualización del directorio de proveedores de Pucará, de manera conjunta con la directiva comunal. Para este fin, la comunidad enviará a Chinalco la lista revisada de sus comuneros proveedores de bienes y servicios, a más tardar el viernes 29.
- Los proveedores de la lista serán priorizados. Se solicita el compromiso de la comunidad para que los proveedores atiendan en condiciones de calidad en su servicio.
- ECOSEM: Chinalco y la comunidad han hecho un recuento sobre a situación de los servicios que ECOSEM viene ejecutando. Chinalco continuará invitando a la empresa comunal a los concursos para provisión de servicios.
- Se realizará una reunión específica entre Ecosem y Chinalco el 28 de abril para tratar los temas pendientes.

El 4 de mayo se realizó una reunión en la comunidad campesina de San Francisco de Asis de Pucará, que contó con la participación de la comitiva de la comunidad campesina, empresa minera Chinalco, OGGS-MINEM y subprefectura del distrito de Morococha.

En la reunión se abordaron los puntos de desempeño ambiental y situación de los trabajadores de Austria Duvaz y Argentum, en atención al acta del 20 de abril de 2022.

Los acuerdos establecidos en la reunión fueron los siguientes:

3.-Desempeño ambiental:

- Chinalco se compromete a seguir cumpliendo sus planes de mitigación, en los cuales siempre se puede identificar oportunidades de mejora.
- La comunidad indica que alcanzará su documentación referente a las preocupaciones ambientales que manifiesta.
- Chinalco enviará a la comunidad los resultados de los monitoreos socioambientales participativos. Asimismo, Chinalco, informa que, atendiendo a los avances en materia de protocolos por la emergencia sanitaria por el brote de Covid, sus representantes ya pueden participar en reuniones presenciales son terrenos ajenos a su operación. En ese sentido, se coordinará con los miembros del Comité de Monitoreo Socioambiental Participativo para que se retomen

estas reuniones y coordinar sus actividades del presente año.

- La comunidad enviará una propuesta de cronograma de trabajo en base a las coordinaciones que realizará con las dependencias estatales que se encuentran a cargo de los temas pecuarios y de salud. Esta propuesta la hará llegar a más tardar el lunes 16 de mayo.
- Chinalco informa que en la modificatoria de su estudio de Impacto Ambiental (MEIA) la autoridad competente ha aprobado la instalación de una estación de monitoreo de calidad de aire en la zona de Pucará, por lo que reitera su solicitud a la comunidad de contar con la autorización para la instalación de esta estación de monitoreo. La comunidad indica que responderá junto con el cronograma de trabajo a más tardar el 16 de mayo.
- 4.- Situación de los trabajadores de Austria Duvaz y Argentum

Chinalco informó que no tiene responsabilidades legales frente a los temas laborales que las empresas Austria Duvaz y minera Argentum mantienen con sus trabajadores y que se encuentra en procedimientos administrativos en trámite.

Al respecto, la comunidad hará llegar un documento con su posición al respecto.

El 11 de mayo se realizó una reunión de trabajo presencial en la que se abordaron los puntos de responsabilidad social y cumplimiento de convenio, que contó con la participación de la comunidad campesina de San Francisco de Asís, empresa minera Chinalco Perú y la OGGS – MINEM.

Respecto al tema de responsabilidad social se trataron los temas de educación, salud, desarrollo productivo, deporte y cultura.

Asimismo, en el tema de cumplimiento de convenio, los señores representantes sustentan sus argumentos respecto al cumplimiento de la sub cláusula 3.5 de la transacción extrajudicial de fecha 10 de octubre de 2006.

Los representantes de la empresa Chinalco consideran que se ha cumplido estrictamente los convenios suscritos. La empresa Chinalco y la comunidad campesina prepararán un informe técnico legal al respecto, para poder sostener un intercambio de opiniones.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Pobladores del sector Chala Alta, de la comunidad campesina de Chala, reclaman presunta contaminación ambiental y el incumplimiento de convenios y acuerdos suscritos con la Empresa Minera de Mármol SA.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, provincia de Concepción, departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Chala (pobladores del sector Chala Alta) y la Empresa Minera de Mármol SA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad Distrital de San José de Quero

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Los pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

HAY DIÁLOGO

La comunidad campesina de Sulcan del distrito de San José de Quero señaló su preocupación sobre el ingreso de personas a la comunidad, que estarían brindando información equivocada sobre su relación con la empresa minera Sierra Sumac Rumi S.A.C.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 12 de mayo se realizó una reunión extraordinaria de la mesa de diálogo del proceso del proceso de reasentamiento poblacional de Morococha. En la que se trató el asunto de la contratación de un asesor; sin embargo, no pudieron establecer un acuerdo entre la población y la empresa minera Chinalco, sobre el monto presupuestado para la contratación.

Por otro parte, la Dirección Regional de Energía y Minas, secretario de la mesa de diálogo, señaló que no ha destinado a una persona para la transcripción las actas de las reuniones de presente año. Esto ha generado preocupación en la población.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

En la reunión ordinaria de la Mesa de Dialogo del Proceso de Reasentamiento de Morococha del 26 de mayo, se acordó que se para continuar con las demás reuniones se elaboren las actas de las reuniones del presente año.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La Central Asháninka del Río Tambo demanda al Gobierno Regional de Junín dejar sin efecto la Ordenanza Regional Nº 345-GRJ/DREJ que rechaza la educación presencial en los tres niveles de educación básica regular en el ámbito de la UGEL Río Tambo, la restitución de personal médico y asistencial asignado a los establecimientos de salud de la Microrred de Salud de Puerto Ocopa, la culminación de la obra "Pequeño Sistema Eléctrico de Betania – Electrificación de 8 localidades de la Cuenca del Río Tambo" y la construcción del mini Hospital de Puerto Ocopa o el mejoramiento de los servicios de salud de Puerto Ocopa.

Ubicación: Distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín.

Actores primarios: Central Asháninka del Río Tambo (CART). Gobierno Regional de Junín.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Río Tambo.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.

Ubicación: Provincias de Concepción y Chupaca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (San José de Quero, Chaquicocha, Usibamba, San Roque de Huarmita, Santa Rosa de Huarmita, Jarpa, Huallancayo, Sulcan y Chala), comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subserctorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: Las comunidades campesinas de Cochas y San Francisco de Macon mantienen un conflicto limítrofe por la propiedad de un área ubicada entre ambas comunidades.

Ubicación: Distrito de Cochas, provincia de Concepción, departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de Cochas, comunidad campesina San Francisco de Macon.

Actores secundarios: Prefectura Regional de Junín, Subprefectura provincial de Concepción, Municipalidad distrital de Cochas, Municipalidad provincial de Concepción, Dirección General de Gestión Territorial del Ministerio de Agricultura y Riego (DGGT Midagri), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP Mininter), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD PCM),

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero 2021.

Caso: Comunidades campesinas de San Juan de Uchubamba y Curimarca mantienen un conflicto de delimitación territorial y el desacuerdo por la pertenencia de un área de 573 hectáreas.

Ubicación: Centro poblado Uchubamba, distrito Masma, provincia Jauja, departamento Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de Uchubamba, comunidad campesina Curimarca.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura de Junín, Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Jauja, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Molinos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 30 de mayo se desarrolló la reunión presencial del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Junín. Uno de los acuerdos de esta reunión fue la convocatoria a las comunidades de San Francisco de Macón y Cochas a una reunión de coordinación para abordar la problemática de linderos entre ambas comunidades, el 16 de junio de 2022. Estas reuniones se desarrollarán en la provincia de Jauja y en horarios distintos para cada comunidad campesina.

Acerca de los compromisos asumidos por la Defensoría del Pueblo en la reunión presencial del 26 de abril del 2022, acerca de la comunicación con la Red de Salud de Concepción para que el personal asistencial retorne a sus actividades laborales en el puesto de salud de San Francisco de Macon, se informó las gestiones con que se efectuaron las instituciones correspondientes y a la fecha el Puesto de Salud está atendiendo con el personal que venía laborando en la zona. Además, se coordinó con el Programa País para la atención de las personas afectadas psicológicamente, para lo cual desarrollaron una campaña de atención el 20 de mayo de 2022

HAY DIÁLOGO

El 30 de mayo se desarrolló la reunión presencial del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Junín. Uno de los acuerdos de esta reunión fue la convocatoria a las comunidades de Curimarca y San José de Uchubamba a una reunión de coordinación por separado, para abordar la problemática de linderos entre ambas comunidades para el 9 de junio de 2022. Estas reuniones se desarrollarán en la provincia de Jauja

La Libertad

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Integrantes de las Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) de La Libertad exigen al Estado acciones de remediación ambiental por la contaminación del río Moche y las carboneras del distrito de Salaverry, el equipamiento para la seguridad ciudadana, infraestructura hospitalaria y proyectos de inversión como carreteras e instituciones educativa, y manifiestan su rechazo al alza de precio de fertilizantes.

Ubicación: Provincias de Santiago de Chuco, Otuzco, Virú, Gran Chimu, Sánchez Carrión, Pataz, Trujillo.

Actores primarios: Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de La Libertad, Frente de Defensa de la Villa Marina (Fredevim).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente (DGCA

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 11 de mayo se realizó la quinta reunión de la "Mesa técnica nº 4 sobre la problemática de la contaminación ambiental del Río Moche", la misma que contó con la presencia de integrantes de la PCM, Dirección General de Minería, Jefe de Asesores del Vice Ministerio de Minas, Autoridad Local de Agua Moche-Virú-Chao, Gerencia Regional de Energía y Minas, Activos Mineros SAC, Comité Multisectorial en Defensa del Río Moche, Gerencia Regional del Ambiente, OEFA, Indeci, Dirección General de Fiscalización Minera, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Senasa, Presidente de Rondas Campesinas de La Libertad, Alcalde Municipalidad distrital de Poroto, Alcalde Municipalidad distrital de Otuzco, Representante de Compañía Minera Quiruvilca en liquidación. Asociación de alcaldes vecinales de la provincia de Trujillo, Rondas campesinas de Poroto, Rondas campesinas de Rayapampa, Rondas campesinas de Platanar, Junta de Usuarios de Agua de Moche y Defensoría del Pueblo.

MINAM), Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA MINAM), Oficina de Articulación. Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales del Ministerio de la Producción (OAIPCS Produce), Dirección de Gestión Ambiental del Ministerio de la Producción (Digami Produce) Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

La agenda de la reunión fue dar a conocer los avances en el plan de trabajo previsto para la atención de la problemática de contaminación del río Moche.

La Dirección General de Minería, informó de la ejecución del plan de cierre de minas en el país, entre ellas de la Unidad Minera Quiruvilca (se ha programado 10 millones para ello). Para tal efecto, indicaron que se debe emitir un decreto supremo que permita el encargo de la ejecución de dichos trabajos a Activos Mineros SAC, por lo que se viene coordinando el tema de costos, formulación y ejecución del plan de cierre. Asimismo, se tiene que ver que las áreas donde actuará Activos Mineros estén libres cuando reciban el encargo. El MINEM ha notificado a la junta liquidadora para que puedan intervenir en la zona, y se necesita que los mineros ilegales salgan del lugar (liberación de áreas).

ALA Moche-Virú-Chao, informó que se está gestionando presupuesto para la delimitación de 64 Km. del Río Moche, para lo cual se está gestionando los TDR ante la ANA, requiriendo S/115.000. informa que se hará topografía, modelamiento hidráulico, hidrología y la delimitación propia. Estos trabajos se harán entre julio-agosto y con ello se tendrá delimitada la faja marginal del río Moche, lo cual permitirá establecer los espacios intangibles y con ello las autoridades competentes hacer las intervenciones correspondientes, siguiendo con el monitoreo de calidad del agua.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, dio detalles de las municipalidades que vienen recibiendo asistencia técnica para que tengan proyectos de mejora de aguas residuales. Asimismo, se viene identificando las localidades que hacen descarga residual al río Moche y las que cuentan con PTAR.

El SENASA, informó detalles de la ejecución del plan de monitoreo de alimentos (plaguicidas y microbiológico) entre marzo y abril, así como la implementación de escuelas de campo de agricultores para capacitación en buenas prácticas agrícolas, indicando que está realizando operativos para comisos a quienes comercializan plaguicidas vencidos y que no tienen registro de SENASA.

Los acuerdos arribados de la reunión, fueron los siguientes:

- En el plazo de un mes se invitará a las rondas (5 dirigentes) al Ministerio de Energía y Minas a fin de socializar el contenido del proyecto del D.S de encargo a AMSAC, previo a su remisión a las otras entidades opinantes.
- Se ratifica lo estipulado en el acta del 7 de abril de 2022, en el sentido que se priorizará el tratamiento de efluentes (planta de tratamiento).
- 3. La fecha de la próxima reunión se coordinará en la visita que efectuará la comisión a la ciudad de Lima señalada en el primer acuerdo, para realizar el seguimiento del avance de las actividades en los planes específicos y se invitará a las autoridades locales y nacionales.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Ciudadanos y dirigentes del caserío Shiracmaca denuncian que la empresa minera Summa Gold Corporation afecta sus redes de abastecimiento de agua potable y que personal de seguridad de la empresa minera agredió a un dirigente local cuando realizaba una inspección de las redes de agua.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Caserío Shiracmaca, distrito Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad

Actores primarios: Autoridades locales del caserío Shiracmaca, Junta Administradora de Agua y Saneamiento de Shiracmaca, Empresa Minera Summa Gold Corporation S.A.C. Rondas campesinas de Shiracmaca.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Gobierno Regional de La Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Lambayeque

Descripción

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: Ciudadanía y gremios realizan diversas protestas demandando la renuncia del Presidente de la República, la

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de junio de 2022 se realiza una marcha por organizaciones sociales (frente democrático, partidos democráticos, colectivos y comedores populares, legiones de las fuerzas armadas en

solución al alza del costo de los productos de primera necesidad alimentaria, el rechazo al estado de emergencia y a la inmovilización social obligatoria; entre otras.

Ubicación: Lima Metropolitana.

Actores primarios: Colectivo Ciudadano por la democracia. Sindicato Único de Trabajadores del Perú (SUTEP). Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores secundarios: Presidencia de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

retiro y comedores populares) cuyo anunciado recorrido inicia en la Av. De la Peruanidad y concluye en el Paseo de los Héroes Navales.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR). Municipalidad de Lima Metropolitana (MML).

Actores secundarios: Sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO).

Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 27 de mayo el Sétimo Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima en su Resolución Nº 2 relacionado a la demanda presentada por el SITOBUR contra Innova Ambiental S.A. y la Municipalidad Metropolitana de Lima, señala que advierte que la demandada no ha cumplido con incorporar al libro de planillas de los trabajadores bajo el régimen laboral dela actividad privada a plazo indeterminado y por ello resuelve que la entidad demandada cumpla con incluir en sus libros de planillas, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728 a los trabajadores que estuvieron afiliados al Sindicato de Trabajadores Obreros de la Empresa Innova Ambiental S.A. en el plazo de veinte días hábiles.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Oyón demanda a la Compañía Minera Buenaventura S.A.A. el cumplimiento de los compromisos suscritos en el 2012 y 2018.

Ubicación: Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, Sindicato de trabajadores de la unidad minera Uchucchacua, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Lima, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2016.

Caso: La comunidad campesina San José de Baños demanda la negociación con la Compañía Minera Chungar S.A.C. de los

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 13 de mayo se realizó la reunión virtual del Comité de prevención de conflictos de Lima provincias, liderada por la Prefectura Regional y la participación de los representantes del MININTER, MINEM, PCM, MTC, Dirección Regional de Trabajo – GORE Lima, Defensoría del Pueblo, entre otros.

En la reunión, la OGGS-MINEM informó que ha enviado un oficio reiterativo a la comunidad campesina de Oyón, solicitando el sustento del presunto incumplimiento del compromiso relacionado a la contratación laboral, según lo establecido en la cláusula 4.4. del Convenio del 2012, debido que hasta la fecha no ha recibido respuesta.

HAY DIÁLOGO

proyectos sociales del Plan de desarrollo de la comunidad para el periodo 2016-2021 que no pudieron concretarse.

Ubicación: Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.

Actores primarios: Comunidad campesina San José de Baños, Compañía Minera Chungar S.A.C.

Actores secundarios: Prefectura Provincial de Oyón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

Loreto

Descripción

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Comunidades nativas de la cuenca del río Curaray se suman al pliego de demanda que forman parte de la agenda del "Paro Amazónico" y presentan pliego de reclamos de alcance local, en los que se demanda la asignación presupuestal y ejecución de proyectos de saneamiento básico (agua y desagüe) de expedientes técnicos ya aprobados, así como el acceso a la energía eléctrica durante las 24 horas del día, la presencia de servicios públicos prestados por el Banco de la Nación y Reniec en la propia localidad, así como la categorización del distrito El Napo a provincia, entre otros.

Ubicación: Distrito del Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

Actores primarios: CN San Rafael, CN Nueva Libertad, CN Mucha Vista, CN Santa María, CN Nuevo Yarina, CN Tipishca, CN Soledad, CN Bellavista, CN Bolívar, CN Chambira, Federación de Comunidades del Río Curaray - FECONACU, empresa petrolera PERENCO, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de El Napo.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: La comunidad nativa Saramurillo advierte el incumplimiento de acuerdos asumidos por la empresa Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto. Estos acuerdos estarían contenidos en actas suscritas en el 2018, 2019, 2020 y 2021. Ante el incumplimiento, la comunidad nativa viene desarrollando una medida de fuerza, la misma que consiste en paralizar la descarga y embarque de hidrocarburos en pontones, así como la paralización de los trabajos de las empresas contratistas de la Estación 1 que opera Petroperú.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 27 de mayo, en un medio de comunicación local, el Apu de la comunidad nativa Saramurillo, expresó que el Estado vendría incumpliendo los compromisos asumidos, señalando que se habría terminado el presupuesto. De esta manera, se señala que el Estado suele firmar actas y compromisos, pero no cumple con las programaciones asumidas.

Actores primarios: Comunidad nativa Saramurillo, Petroperú, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto, FECONAMACH

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: Las comunidades nativas Nueva Libertad y San Juan de Trompeteros, y la comunidad campesina San Juan de Trompeteros, demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A. el pago de una suma dineraria como indemnización por motivo de contaminación. Además, señalan que la empresa no vendría cumpliendo los acuerdos referidos a la estabilidad laboral del 8% correspondiente a cada comunidad.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nueva Libertad, comunidad nativa San Juan de Trompeteros, comunidad campesina San Juan de Trompeteros, Pluspetrol Norte S.A. en Liquidación.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo

NO HAY DIÁLOGO

El 12 de mayo, se levantó la medida de fuerza de las comunidades nativas San Juan Campesino, San Juan Nativo y Nueva Libertad, del distrito de Trompeteros, en el el Lote 8, los acuerdos alcanzados se dieron en mérito a los pedidos de las poblaciones para la reactivación del lote, el cual se encontraba paralizado desde hace aproximadamente 11 meses. Como resultado de una reunión entre el sector de Energía y Minas con las comunidades, se establecieron cronogramas de trabajo sobre diversos aspectos, siendo el más importante el inicio de la consulta previa el 18 de mayo.

El 19 de mayo, los especialistas del MINEM se reunieron con las autoridades de las comunidades de San Juan Campesino, San Nativo, Nueva Libertad, San Cristóbal, Nueva Unión, Santa Helena, y Villa Trompeteros, distrito de Trompeteros; y acordaron que el 25 de mayo se visitaban las comunidades nativas de la zona de la cuenca del río Corrientes, para la identificación de pueblos indígenas originarios.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: Un sector de pobladores de la comunidad nativa Santa Elena exigen la remediación de los daños ambientales en su territorio, la titulación total de sus territorios, la realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección. Además, demandan la construcción de una posta médica, creación de una vereda peatonal, creación de una IPRESS y la indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, ambiental y daños al territorio ancestral. Existiría una discrepancia en los liderazgos desempeñados al interior de la comunidad, con lo cual las medidas de fuerza se vienen organizando en dos bloques o grupos diferentes. Otro sector de pobladores de la misma comunidad no reconoce la representación de quien sería el actual Apu, y expresan como puntos de negociación i) becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad; ii) cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1.2; iii) indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Pobladores de la CN Santa Elena, Pluspetrol Norte S.A., Municipalidad Distrital de Trompeteros, Diresa-Loreto.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes - FECONACO.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa achuar de San José de Nueva Esperanza, solicitan espacio de diálogo con representantes de la empresa Pluspetrol, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, con el propósito de encontrar alternativas que permitan atender la situación ambiental en la localidad, a partir del último derrame producido como parte de los trabajos de aseguramiento que viene realizando la empresa. La comunidad, a través de una carta suscrita por el presidente de FECONACOR demanda la remediación del derrame y una compensación por los presuntos daños producidos.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa San José de Nueva Esperanza, Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes - FECONACOR, Pluspetrol.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Subprefectura de Trompeteros, Ministerio Público.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.

Caso: La comunidad nativa Fernando Rosas demanda a Petroperú la remediación correspondiente ante la contaminación de la quebrada Shifeco. Asimismo, presenta una plataforma con demandas específicas en cuanto a saneamiento básico en la comunidad, construcción de un puesto de salud y becas para jóvenes de la comunidad. Además, se demanda la construcción de un centro educativo, la instalación de antena móvil, la construcción de una canchita deportiva y la celebración de un convenio eléctrico indefinido entre la Municipalidad Distrital de Morona, la comunidad nativa y Petroperú.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Fernando Rosas, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petoperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Pobladores y comunidades nativas del distrito de Puinahua demandan la titulación de todas las comunidades del distrito, construcción de un hospital en la capital del distrito de Puinahua (Centro poblado Bretaña), manejo de recursos del canon petrolero que ingresa a la municipalidad por parte de la organización que las representa (AIDOCOPAC), cumplimiento del incentivo económico por parte de la empresa Petro Tal a las comunidades. Además de dichas demandas, se suma el pedido de la aprobación del Plan de Cierre de Brechas, para lo cual se solicita continuar el espacio participativo para la formulación de recomendaciones a la propuesta del gobierno central, así como la atención de salud efectiva a las comunidades nativas ante el COVID-19.

Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas 7 de junio, San Carlos, Huacrachiro, Independencia, Victoria, Obrero, Sarayacu, Puerto Esperanza y Malvinas, AIDOCOPAC, Empresa PETRO TAL.

Actores secundarios: ORPIO, AIDESEP, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 4 de mayo, se instaló la "Mesa técnica de trabajo para analizar la problemática de las comunidades, localidades y/o caseríos del área de influencia directa del Lote 95", de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEM/DM, presidida por el Ministerio de Energía y Minas, con la participación de la PCM, Perupetro, PetroTal. AIDECOBAP y autoridades del Puinahua.

El 16 de mayo, AIDECOBAP comunicó, a través de su plataforma virtual, que en el marco de la lucha por el respeto de sus derechos como comunidades nativas originarias, lograron que se incluya en el proceso de diálogo con el Estado tres temas importantes. El primero, es la inclusión de una adenda al contrato de Concesión del Lote 95, en la que se establezca que a partir del respeto de los derechos de nuestro pueblo, se crea un fondo fideicomiso que servirá para promover el desarrollo sostenible de las comunidades del Puinahua. El segundo, es la necesidad de adoptar medidas extraordinarias en beneficio de las viudas de los hermanos fallecidos durante la represión policial sufrida en el Lote, en agosto del 2020 y a las personas que resultaron heridas durante esos hechos. El tercero, es la entrega de un bono extraordinario en apoyo a la población de las comunidades y caseríos. Plantean que este apoyo económico se entregue teniendo en cuenta a las personas inscritas en el padrón electoral hasta el año 2021, bajo la modalidad empleada para la entrega de los bonos que se otorgaron durante la pandemia de Covid-19, es decir a través del Banco de la Nación.

El 16 de mayo, producto de la coordinación y aportes de las partes aprobaron el reglamento de la "Mesa técnica de trabajo para analizar la problemática de las comunidades, localidades y/o caseríos del área de influencia directa del Lote 95", la misma se realizó en Iquitos con la participación del Viceministro de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, la PCM, Perúpetro, PetroTal, AIDECOBAP y la Junta de Autoridades del Puinahua; este reglamento establece los elementos centrales para el desarrollo de la mesa técnica.

El 26 de mayo, AIDECOBAP a través de su plataforma virtual emitieron un pronunciamiento, en el cual señalan que la crisis política a nivel nacional y la rotación continua de altos funcionarios y ministros de Estado ha afectado el curso de los espacios de diálogo atención de las demandas de los pueblos indígenas. Sostienen que a la fecha no se determinan las responsabilidades del enfrentamiento de agosto de 2020 que provocó la muerte de tres comuneros y 15 heridos. Así, exigen a la nueva gestión al frente del Ministerio de Energía y Minas, que la continuación del proceso de diálogo que se viene desarrollando no signifique el desconocimiento de lo avanzado hasta el momento y tal cual fue el compromiso asumido por el MINEM en las reuniones anteriores. Se solicita que en la reunión del 3 de junio se presente la adenda al contrato de explotación del Lote 95, en el cual se establece la creación del Fondo Fideicomiso que servirá para promover el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. De no cumplirse lo acordado con se reiniciará la movilización conforme a sus usos y costumbres, ejerciendo el control territorial y autodefensa comunal.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Nuevo Progreso demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nuevo Progreso, Pluspetrol.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Perú (PNP), Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC), Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 4 de mayo, en la ciudad de Lima se reunieron los representantes del Ministerio de Energía y Minas, PCM, el Jefe de la Oficina General de Gestión Social de la PCM, y representantes de las organizaciones FENARA y ORPICAM, con la finalidad de atender las demandas de las organizaciones. Producto de este encuentro se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- MINEM sostendrá una reunión con PETROPERU para coordinar acuerdos sobre el convenio interinstitucional entre PETROPERU, FENARA y organización de los pueblos indígenas y campesina del alto Marañón, y las demás comunidades del área de incidencia del lote 5.
- Realizar una resolución ministerial para discutir el 2.5% del volumen de transporte de los barriles del ONP (Tramo I-Ramal Norte).
- Los representantes de las comunidades Awajun, solicitan que se cambie a la Gerenta de Petroperú que no atiende sus demandas y solicitan se haga una nueva mesa de diálogo con el nuevo gerente/a de Petroperú.

El 20 de mayo, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM informó que en el marco de la R.M N° 321-2021-PCM, se realizó la reunión de trabajo en la cual se definió el arribo de una comisión del Poder Ejecutivo a la localidad en Saramiriza, capital del distrito de Manseriche, en Loreto. El motivo de la cita tiene como finalidad evaluar, conocer y dar seguimiento a los compromisos que se tienen en los sectores de salud, educación, saneamiento, transporte y defensa. La próxima reunión se realizará el 26 de mayo de 2022, para lo cual se convocará a los sectores relacionados a los 11 proyectos priorizados en el Grupo de Trabajo Multisectorial del distrito de Manseriche y Morona.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 18 de mayo, mediante publicación de un diario local se informó de la reunión sostenida entre representantes del Ministerio de Energía y Minas y organizaciones indígenas, a fin de evaluar acuerdos de la Consulta Previa del Lote 192, sin resultado alguno. El presidente de FECONAT declaró que "las dos empresas se han ido dejando una contaminación grande, ese daño tiene que ser remediado. Estamos marcando posición firme como comunidades y como federaciones del lote 192 porque ya pasaron muchos años y seguimos atropellados". (...) "Hablar sobre la reactivación del lote 192, quiere decir que renace de nuevo. Pero así con una población que sigue contaminada, no lo podemos permitir. Tienen que impulsar proyectos urgentes de agua saludable, mejores puestos de salud. Electrificación, etc, ahí recién se puede dar pase a la reactivación. Hay que hablar en mesa técnica, pero con las cosas claras".

(OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: FREDESAA y FEDEAGRAA demandan a Electro Oriente S.A. la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica y el inicio del proyecto línea de transmisión Pongo de Caynarachi a Yurimaguas.

Ubicación: Distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto.

Actores primarios: Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia del Alto Amazonas (FREDESAA). Frente Amplio de los Asentamientos Humanos de Yurimaguas y la Federación Agraria de Alto Amazonas (FEDEAGRAA). Electro Oriente S.A. Consorcio Yurimaguas

Actores secundarios: Alcalde provincial del Alto Amazonas. Sub Prefecto Provincial del Alto Amazonas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.

Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.

Ubicación: Distrito de Nauta, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta, Frente de Trabajo de Desarrollo de Loreto - Nauta, Electro Oriente S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Nauta.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades nativas de la Cuenca del Urituyacu solicitan al Estado la instalación de un espacio de diálogo para atender sus problemas emergentes en materia de salud, educación, prestaciones sociales y servicios públicos, remediación ambiental, así como el cumplimiento de un conjunto de proyectos que beneficien el desarrollo de sus comunidades.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas Nueva Alianza, Cafetal, Juan Velasco Alvarado, Progreso I, Progreso II, Reforma, San Enrique, San Antonio de Bancal, Guineal, 8 de Octubre, San Luis, Ayahuasca, San Juan de Abejaico; Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio del Interior (MININTER), Marina de Guerra del Perú, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Vicaría Apostólica de Iquitos, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: Organizaciones de pueblos indígenas de la provincia del Datem del Marañón exigen la atención de una agenda de desarrollo, que incluye temas de gestión e infraestructura en salud, educación, transportes, comunicaciones, entre otros.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas del distrito de Manseriche, Organización de los Pueblos Awajún del sector Yurapaga (Orpasy), Chapi Shiwag.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Manseriche, Frente de Defensa del Distrito de Manseriche (Frededma), Gobierno Territorial Autónomo Chapra del Morona (GTACH).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado "Bloque Urarinas", exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (Mincul), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA) y pobladores de Yurimaguas demandan al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de acuerdos asumidos por el Gobernador Regional en junio de 2019. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Loreto una plataforma de lucha con 18 demandas referidas a la reorganización del Proyecto Datem del Marañón, el desarrollo y ejecución de proyectos agroindustriales, la apertura de trochas carrozables, la construcción de un aeropuerto, entre otras.

Ubicación: Distrito Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESAA), Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: La comunidad nativa de Providencia señala que la comunidad nativa de Peniel se encuentra asentada en su territorio titulado y rechaza la ejecución de un establecimiento de salud en el sector que actualmente ocupa la comunidad nativa de Peniel

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa de Providencia, Comunidad Nativa de Peniel.

Actores secundarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar Urarinas del Río Corrientes (Fepiauro), Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corrientes (Fepibac), Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio), Gerencia Regional de Asuntos Indígenas del Gore Loreto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Loreto.

NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento sobre la demanda por desalojo interpuesta el año pasado por el Apu de la Comunidad Nativa Providencia contra el Apu y moradores de la Comunidad Nativa Peniel, a través del Exp. N° 00024-2021-0-1901-JM-CI-01, a cargo del Juzgado Mixto de Loreto (Nauta), la misma que está en trámite.

Moquegua

Descripción

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022

Caso: La comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala, demanda una compensación económica y el pago anual por el uso de sus tierras por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. La comunidad campesina señala que los botaderos y otros componentes de la empresa minera afectan el medio ambiente y fueron instalados en su territorio sin el permiso de la comunidad.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala; empresa minera Southern Perú Copper Corporation.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Distrital de Torata.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 5 de mayo se llevó a cabo la reunión presencial en el Auditorio del GORE Moquegua para la conformación de la "Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y la Empresa minera Southern Perú". Esta Mesa de Diálogo está integrada por el titular o representantes: Consejo de Ministros, quien preside la mesa; secretario de la SGSD PCM; Ministro del MINEM; Ministro del MIDAGRI, Ministro del MINJUS; Ministro del MINAM, Gobernador de Moquegua; 18 representantes de la empresa Southern Perú Copper Corporation y otros 18 representantes de la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore Tala.

Participaron de esta reunión los representantes del Poder Ejecutivo; viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM; Ministro de Energía y Minas; Director de Desarrollo de Comunidades Campesinas, Nativas y de Gestión Social del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; Viceministro de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Viceministra de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente. Además, participaron de la reunión el representante del Gobierno Regional de Moquegua; y los miembros representantes acreditados de la Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation y la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala.

La agenda de esta reunión fue: conformar la Mesa de Diálogo para abordar la Problemática Existente entre la Comunidad

Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y la Empresa Minera Southern Perú.

Los acuerdos de esta reunión fueron los siguientes:

- 1. Se instala la Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore Tala y la Empresa Minera Southern Perú" (Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo Nº 008-2022-PCM/ SGSD, publicada el 30 de abril del 2022) y está integrada por los representantes acreditados del Ejecutivo, Gobierno regional, Empresa Southern Perú Copper Corporation y la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore y Tala.
- La Mesa Instalada hará seguimiento a las acciones de desistimiento de las acciones legales que se identifiquen en el proceso de diálogo.

El 12 de mayo se realizó una nueva sesión de la Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore Tala y la Empresa Minera Southern Perú", en las instalaciones del Centro de Recreación de Villa Botiflaca - Cuajone.

Participaron de esta sesión los representantes; secretario de la SGSD PCM,, Monitor Social del Ministerio de Energía y Minas; Especialista de la Dirección de Desarrollo de Comunidades Campesinas, Nativas y de Gestión Social del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; Directora Distrital de Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; la Coordinadora de Enlace Regional del Ministerio del Ambiente; el representante del Gobierno Regional de Moquegua; y los miembros representantes acreditados, según documento de acreditación GL-203-2022, de fecha 05 de mayo de la Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation y el documento de fecha 04 de mayo de la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala.

La agenda a tratar fue la siguiente:

- Realizar un cronograma de actividades de la Mesa de Diálogo, en cumplimiento de las demandas planteadas por la Comunidad Campesina en el acta de fecha 12 de febrero de 2022; y otros temas de interés de las partes.
- Plantear una propuesta de reglamento interno de la mesa, la cual será socializada y aprobada con todos los miembros acreditados ante el espacio de diálogo.

Los acuerdos de esta reunión fueron los siguientes:

- Se aprueba el cronograma de actividades de la Mesa de Diálogo para Abordar la problemática existente entre la comunidad campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y la Empresa Minera Southern Perú, según Anexo 1 y 2; que se adjunta al presente, en cumphm1ento de las demandas planteadas por la Comunidad Campesina en el acta de fecha 12 de febrero de 2022.
- Se aprueba el Reglamento interno de la Mesa de Diálogo para abordar la Problemática Existente entre la Comunidad Campesina De Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y La Empresa Minera Southern Perú.
- La próxima reunión de la mesa de diálogo se desarrollará el miércoles 18 de mayo, a las 11:00 horas en el local Comunal del anexo de Tala.

El 24 de mayo se llevó a cabo la sesión presencial de la "Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore Tala y la Empresa Minera Southern Perú", en las Instalaciones del Local Comunal 1 Anexo Tala, en el Distrito de Torata.

Participaron de esta reunión los representantes de la SGSD PCM, Monitor Social del Ministerio de Energía y Minas; representante del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; la representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; la Coordinadora de Enlace Regional del Ministerio del Ambiente, el representante del Gobierno Regional de Moquegua; y los miembros representantes acreditados de la Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation y de la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala.

La agenda a tratar fue sobre la actividad en determinar los derechos de propiedad sobre el territorio comunal en conflicto según el Cronograma de Actividades de la Mesa de Diálogo para Abordar la Problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscare, Tala y la Empresa Minera Southern Perú; correspondiente a la III semana del mes de mayo; según Acta de sesión del 12 de mayo; en las siguientes tareas:

- Exhibición de títulos de propiedad, entre otros documentos de ambas partes.
- Sustento de títulos de propiedad, entre otros documentos por parte de la Empresa Southern Perú.
- Sustento de títulos y otros documentos que demuestren los derechos sobre la propiedad a la C.C.T.P.C.T.
- Revisión de antecedentes del trámite de deslinde y titulación seguido por la Comunidad en el año 1988.
- Revisión de la ficha registral Nº 022 -Partida Nº 11021296 de la oficina registral de Moquegua.
- Revisión de antecedentes del Proceso Judicial seguido por SPCC del año 1992 al 2002.

Se desarrolló la agenda propuesta para la reunión, con el sustento por parte de la Empresa Minera, con la 'Presentación en la Mesa de Diálogo de las Autorizaciones de Derechos Mineros de Southem Perú en Cuajone en Terrenos Eriazos de Propiedad del Estado"; en 34 presentaciones (PDF); y el sustento, presentación por parte de la Comunidad Campesina de Tumllaca, Pocata, Coscore, y Tala, en 24 presentaciones (PPT), los cuales, además, fueron entregados en formato físico a la Mesa.

Los acuerdos de esta sesión fueron los siguientes:

- Se aprueba que el Sr. Guido Maquera Coayla, haga el sustento técnico legal por parte de la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala, según el artículo 16. Participación de los invitados, según la condición d), del reglamento interno de la Mesa de Diálogo, aprobado en acta de sesión del 12 de mayo en Villa Cuajone.
- La presidencia de la Mesa, convocará reuniones virtuales con las partes involucradas, para la revisión de las actividades a cargo del ejecutivo, programadas para las semanas II, III y IV del mes de mayo el día jueves 26 de mayo a horas 4:00 - 6:00 pm.

 La próxima reunión de la Mesa de Diálogo se desarrollará el día martes 31 de mayo a las 10:00 horas en los ambientes del Country Club de Samegua.

En esta sesión también se registraron los siguientes pedidos: i) para el día jueves 26 de mayo, la Empresa Minera se compromete a brindar la información documentada de los expuestos en esta reunión, a la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore y Tala; ii) Ambas partes se comprometen para la próxima reunión, acreditar a los invitados (Especialistas), que formarán parte de esta Mesa de Diálogo; iii) La Presidencia de la Mesa de Diálogo, solicitará la relación de las acciones legales, interpuestas por ambas partes, vía correo electrónico, de acuerdo al formato del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para ser analizados; iv) La Presidencia de la Mesa de Diálogo, solicitará a COFOPRI, especialistas, para que participen de la próxima sesión de la mesa de diálogo; v) La presidencia de la Mesa de Diálogo, solicitará al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego-COFOPRI, y a la Superintendencia de Bienes Nacionales, la información correspondiente al área de controversia entre la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala y la Empresa Minera, comprendida en 3,971.16 ha.

El 31 de mayo se llevó a cabo Acta de la IV sesión de la "Mesa de diálogo para abordar la problemática existente entre la comunidad campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y la Empresa Minera Southern Perú". en las Instalaciones del Auditorio Country Club en el Distrito de Samegua.

Participaron de esta reunión los representantes de la SGSD PCM, Monitor Social del Ministerio de Energía y Minas; representante del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; la representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; la Coordinadora de Enlace Regional del Ministerio del Ambiente, el representante del Gobierno Regional de Moquegua; y los miembros representantes acreditados de la Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation y de la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala.

La agenda a tratar en esta sesión fue la siguiente:

- Cronograma de Actividades de la Mesa de Diálogo para Abordar la Problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y la Empresa Minera Southern Perú V SEMANA).
 - Sustentación de territorio comunal ocupado para la instalación de infraestructuras para operación del yacimiento minero Cuajone.
 - Sustentación de daños e impactos ocasionados a la C.C.T.P.C.T por la explotación del yacimiento minero de Cuajone.
- Intervención de los asesores técnicos de las partes sobre la revisión de la documentación exhibida durante la sesión III de la Mesa de Diálogo.

Una vez iniciada la sesión se procedió a señalar que la misma se lleva a cabo dentro de un estado de emergencia decretado para el distrito de Torata, promulgado por el Decreto Supremo N° 039-2022-PCM, de fecha 20 de abril del 2022. Posteriormente se procedió a la revisión de documentos de propiedad de la Comunidad campesina Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala.

Los acuerdos de esta reunión fueron los siguientes:

- Se aprueba y acreditan la participación de los abogados Héctor Delgado Castro y Juan Laurency Herrera Gandarillas, en calidad de asesores técnicos de la Empresa Southern Perú Copper Corporation y la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala, respectivamente.
- 2. Se incorpora como esclarecimiento del acta de la III sesión de la Mesa de Diálogo, del 24 de mayo del 2022, que la presentación realizada por la Comunidad Campesina, incluía los títulos de propiedad, asientos registrales y demás documentos que acreditarían los derechos que reclaman. Se da cuenta que la Empresa Southern Perú, remitió en formato físico a la Comunidad Campesina, la documentación que acreditaría los derechos que reclaman.
- La presidencia de la mesa de Diálogo, solicitará al GORE Moquegua, los planos oficiales de la Comunidad Campesina, que se encuentran en archivos de la Dirección Regional de Agricultura.
- 4. Ambas partes deciden aplazar la agenda 1 a tratar en la presente reunión, hasta que los sectores u oficinas correspondientes del MINEM, Superintendencia de Bienes Nacionales, SUNARP, COFOPRI y GORE Moquegua (DRA), realicen presentaciones sobre información con la que cuentan en sus archivos, directamente relacionada a la controversia.
- 5. La presidencia de la Mesa oficiará a MINEM, Superintendencia de Bienes Nacionales, SUNARP, COFOPRI y GORE Moquegua (DRA), para que realicen las presentaciones y acompañamiento en el desarrollo de las sesiones, y brinden la información con la que cuentan en sus archivos directamente relacionada a la controversia.
- La próxima reunión de la Mesa de Diálogo se desarrollará el día jueves 09 de junio a las 10:00 horas en los ambientes del Centro de recreaciones de Villa Botiflaca - Cuajone.

En esta sesión se registraron además los siguientes pedidos: i) La presidencia de la mesa remitirá el pedido de evaluación del levantamiento del estado de emergencia en atención a la solicitud formulada por la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore Tala; y ii) El Ministerio de Energía y Minas expondrá la Resolución N° 219-77-DGM-DC de fecha 11 de octubre del 1977, Resolución N°316-72 DGM-DC del 23 de agosto de 1972 y el contrato bilateral entre el gobierno y la Empresa Southern Perú de fecha 12 de diciembre de 1969.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: La comunidad campesina Salinas Moche exige la paralización de operaciones de la empresa Minera Inkabor en la zona que corresponde a su propiedad hasta llegar a un acuerdo y que se establezcan los límites, así como el pago de servidumbre de uso de tierras y la revisión de convenios entre las partes y su cumplimiento.

Ubicación: Distrito de Puquina, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Comunidad campesina Salinas Moche, empresa Minera Inkabor.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Agricultores del sector Tumilaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumilaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumilaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua", respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.

Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.

Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 17 de mayo Defensoría del Pueblo tomó conocimiento, mediante un medio informativo local, que la comunidad de Pachas anunció el 25 de mayo como fecha para una marcha de sacrificio, señalando además que se convocará a los afectados del río coralaque para iniciar una huelga indefinida y rechazas las negociaciones entre Titire y la empresa Cultinor.

Autoridades del Centro Poblado de Santiago de Pachas, del distrito de Chojata y del Centro Poblado de San Miguel de Coroise, se reunieron ayer, para tratar la problemática sobre el financiamiento del proyecto "Creación de la Línea de Conducción del Sistema Hidráulico para riego agrícola en el C.P de Pachas".

El 17 de mayo se llevó a cabo una reunión entre las autoridades del distrito de Chojata, en la que acordaron:

 Convocar una paralización general y marcha de sacrificio hacia la ciudad de Moquegua para el día 25 de mayo de 2022, en caso de negativa del financiamiento del proyecto creación de la línea de Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

- conducción del sistema hidráulico para riego agrícola en el centro poblado de pachas, distrito de Chojata, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua, el mismo que deberá ser ejecutado por la municipalidad distrital de chojata.
- Solicitar la reubicación del centro poblado de pachas y de toda la comunidad campesina de pachas, en caso de negativa del financiamiento del proyecto en mención.
- Convocar a todos los afectados de la cuenca del rio Coralaque, a efectos de realizar una huelga indefinida, en ese sentido rechazamos toda actividad minera en cabecera de cuenca, así como los negociados de la empresa Cultinor con nuestros hermanos de Titire.

El 23 de mayo, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) – Moquegua, a través de su página oficial de Facebook ("COER Moquegua"), informa que convoca a cuarta sesión de la mesa de diálogo para abordar la problemática del Río Coralaque", detallando que, mediante Oficio Múltiple N° D000191-2022-PCM-SSGD, emitido desde la Subsecretaría de Gestión del Diálogo, perteneciente a la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, convocan a los alcaldes de las provincias y distritos comprendidos en la problemática de la cuenca del río Coralaque a participar de la cuarta sesión de la Mesa de Diálogo.

La convocatoria es dirigida a los alcaldes de las Provincias Mariscal Nieto y General Sánchez Cerro, alcaldes de los Distritos de Chojata, Matalaque, Quinistaquillas, Coalaque, La Capilla, Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. A realizarse el miércoles 01 de junio, en el auditorio del Gobierno Regional de Moquegua.

Además, el COER Moquegua señala monitorea permanentemente el desarrollo de dicha problemática, coordinando permanentemente con las autoridades distritales, provinciales y regionales.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de IIo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Pasco Descripción Hechos del mes **NO HAY DIÁLOGO** Tipo: Socioambiental. Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: La comunidad campesina de Chinchán, luego del desborde del canal de demasías de la Central Hidroeléctrica de Chaprín el pasado 19 de febrero, demanda la atención de daños causados por el referido desborde y expresa desacuerdos respecto al uso de tierras comunales para dicho fin por parte de la empresa Nexa Resources S.A.A. La comunidad solicita el establecimiento de un espacio de diálogo con la empresa para abordar la problemática señalada. Ubicación: Distrito de Huariaca, provincia de Pasco, departamento de Pasco. Actores primarios: Comunidad campesina de Chinchán, empresa minera Nexa Resources S.A.A. Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo HAY DIÁLOGO Tipo: Socioambiental. Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Pobladores del anexo Machcan, de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán exigen a la empresa minera Atacocha-Nexa la urgente reconstrucción de sus caminos y el cumplimiento de compromisos en materia de empleo, contratación de servicios, mejoramiento de viviendas, reinicio de transporte, educación, protección y cuidado de medio ambiente, mejoramiento de relaciones comunitarias, entre otros. Estos compromisos estarían contenidos en actas suscritas anteriormente entre la comunidad y la empresa minera. Ubicación: Distrito de Yarusyacán, Provincia de Pasco, departamento de Pasco. Actores primarios: Anexo Machcan de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán, empresa comunal Ecoserm Machcan S.A., empresa minera Nexa Resources -Atacocha. Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Subprefectura de Yarusyacán. Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo. Tipo: Socioambiental. **HAY DIÁLOGO** Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Pobladores de la comunidad campesina Villa Corazón de Jesús denuncian que la empresa minera Glore Perú vendría usando las vías comunales para transportar minerales desde su unidad minera sin realizar el respectivo mantenimiento, lo cual genera contaminación a través de la polvareda en la zona,

afectando así los pastizales y animales. La población de la comunidad señala que incluso algunos de sus animales habrían fallecido recientemente a causa de dicha contaminación. Asimismo, la comunidad demanda la contratación de miembros

de la comunidad para la realización de trabajos de mantenimiento y mano de obra.

Ubicación: Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Villa Corazón de Jesús, empresa minera Glore Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio Público, Subprefectura de Santa Ana de Tusi.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, este último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano "Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento que la Prefectura de Pasco ha convocado a los representantes de la comunidad campesina San Juan de Milpo y de la empresa minera Nexa Resources Perú a fin de sostener reunión el próximo 10 de junio, teniendo centrando la agenda de dicho encuentro en el expediente técnico del polideportivo.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Quiulacocha y Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, C.P. Sacra Familia, C.P. Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022

Caso: Los ciudadanos de las localidades de Chusis y Miramar de la Provincia de Sechura manifiestan su temor ante la posible afectación a los ecosistemas de Sechura y exigen a la empresa Gases del Norte del Perú (GASNORP), que presenten un Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) para que procedan con la instalación de las líneas troncales de distribución de gas de alta presión en la provincia de Sechura.

Ubicación: Localidades de Chusis y Miramar, distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa de la localidad de Chusis – Sechura; Frente de Defensa de la Localidad de Miramar – Sechura; Junta Transitoria de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura; Gases del Norte del Perú S.A.C. (GASNORP).

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Sechura, Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre 2021

Caso: Ciudadanos del distrito de La Huaca demandan la intervención de las autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la quema de cultivos en el Fundo La

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Huaca, propiedad de la empresa agroindustrial Caña Brava. Esta actividad afectaría la salud de la población local y el medio ambiente.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Centro Poblado de La Huaca, Municipalidad Distrital de La Huaca, Empresa Agroindustrial Caña Brava S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita,

Actores terciarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: Ciudadanos del distrito de La Huaca demandan la intervención de las autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la quema de cultivos en el Fundo La Huaca, propiedad de la empresa agroindustrial Caña Brava. Esta actividad afectaría la salud de la población local y el medio ambiente.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Centro Poblado de La Huaca, Municipalidad Distrital de La Huaca, Empresa Agroindustrial Caña Brava S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita.

Actores terciarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.

Caso: La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura demanda al Gobierno Regional de Piura la implementación de medidas que conlleven a una mejor conducción y ejecución célere del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP).

Ubicación: Distrito de Chulucanas, provincia de Morropón, departamento de Piura.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura. Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP). Comisión de Usuarios de Malcasí. Comisión de Usuarios de Yapatera. Comisión de Usuarios de Bigote. Comisión de Usuarios de Puente La Gallega, Comisión de Usuarios de La Alberca Serrán. Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Alcalde provincial de Morropón.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al Gobierno Regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.

Ubicación: Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.

Actores primarios: Frente de defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.

Ubicación: Distritos de Las Lomas, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.). Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Las Lomas

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Mediante Resolución N° 30 del 13.05.2022, la Segunda Sala Especializada Civil de Piura, resolvió:

- Declarar improcedente el recurso de Agravio Constitucional interpuesto contra la sentencia de vista, Resolución N° 29, que resuelve confirmar la sentencia contenida en la resolución N° 22 de fecha 22 de noviembre de 2021 que declara fundada la demanda.
- 2. En consecuencia, devuélvanse los autos a su Juzgado de origen, como está ordenado.

Mediante Oficio N° 661-2022-SSCP-CSJP/PJ del 30 de mayo del 2022, la Segunda Sala Especializada Civil de Piura, procedió con la devolución del expediente judicial sobre Acción de Amparo, al Juzgado Civil Permanente de Sechura, conforme lo resuelto en la resolución N° 29.

Con fecha 18 de mayo de 2022, a través de un medio periodístico local, se informó que "comuneros piden se convoque a asamblea y se forme un comité electoral para que se llame a nuevas elecciones, en virtud a la improcedencia del recurso de agravio constitucional presentado por el presidente de la Fundación Comunal Alexis Tume Saldarriaga."

NO HAY DIÁLOGO

Puno Descripción Hechos del mes **HAY DIÁLOGO** Tipo: Socioambiental. Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*) Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, alcalde provincial de San Román. Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), alcalde distrital de Cabanilla, alcalde distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. (*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales Nº 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad

Tipo: Socioambiental.

Román".

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizadas como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, Municipalidad Distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 20 de mayo, los dirigentes de las cuencas Coata, Llallimayo, Ramis, Suches, Jatun Ayllo, Río Illpa, se reunieron en la Casa del Maestro de la localidad de Juliaca. Asistieron el Gobernador Regional de Puno, el Gerente de Medio Ambiente del Gobierno Regional, El secretario general de la Plataforma Nacional de afectados por metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas del Perú y otros funcionarios del gobierno regional. Denunciaron que niños, niñas, adultos mayores y población en general tienen metales pesados en el cuerpo

Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores

Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.

humano debido a que los ríos, lagunas y el lago Titicaca están contaminados con metales pesados por las actividades mineras y aguas residuales, por lo que exigen la ejecución de los proyectos de remediación, saneamiento básico de agua, descontaminación de los ríos, agro irrigaciones, salud y otros.

Se llegó a los siguientes acuerdos: 1) El Gobernador Regional de Puno, se compromete acelerar la ejecución y elaboración de proyectos de irrigación, represas, mini represas, compra de tractores proyectos de descontaminación recuperación ambiental de las cuencas, Lago Titicaca, ejecución de proyectos para la construcción de centros de salud. 2) Se acordó efectuar una reunión con la Dirección Regional de Salud y Redes de Salud para elaborar el cronograma de tamizaje en la sangre a personas en zonas expuestas a contaminación por metales pesados y aguas residuales de acuerdo a ley de presupuesto nacional 2022. 3) Invitar a la reunión de las cuencas de la Región Puno, al Presidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros y Ministros con todos los dirigentes de las cuencas de la Región y autoridades sobre la contaminación ambiental de las cuencas, Lago Titicaca y personas con metales pesados, para su cumplimiento se compromete el Presidente Regional, canalizar esta invitación ante las autoridades nacionales para el mes de junio de 2022, en la Región Puno. 4) acordó la inmediata implementación y asignación presupuestal del Plan Especial Multisectorial en favor de zonas expuestas a metales pesados a nivel Regional y Nacional de acuerdo al Decreto Supremo 037-2021-MINAM.

En fecha 23 de mayo de 2022, el Subsecretario de Gestión del Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, comunica mediante el Oficio Múltiple N° D000204-2022-PCM-SSGD, la reprogramación de la reunión de fecha 26 de abril para el 02 de junio de 2022, a partir de las 10.00 a.m. en la plataforma del Balneario de Chifron del distrito de Capachica. Señala también este documento, que pone en conocimiento que se cuenta con importantes avances en la gestión articulada para la viabilidad de los proyectos, justificando la no realización de la reunión en fecha 26 de abril, por el cierre del aeropuerto Manco Cápac de Juliaca.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, Subprefecto del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 20 de mayo, los dirigentes de las cuencas Coata, Llallimayo, Ramis, Suches, Jatun Ayllo, Río Illpa, se reunieron en la Casa del Maestro de la localidad de Juliaca. Asistieron el Gobernador Regional de Puno, el Gerente de Medio Ambiente del Gobierno Regional, El secretario general de la Plataforma Nacional de afectados por metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas del Perú y otros funcionarios del gobierno regional. Denunciaron que niños, niñas, adultos mayores y población en general tienen metales pesados en el cuerpo humano debido a que los ríos, lagunas y el lago Titicaca están contaminados con metales pesados por las actividades mineras y aguas residuales, por lo que exigen la ejecución de los proyectos de remediación, saneamiento básico de agua, descontaminación de los ríos, agro irrigaciones, salud y otros.

Se llegó a los siguientes acuerdos: 1) El Gobernador Regional de Puno, se compromete acelerar la ejecución y elaboración de proyectos de irrigación, represas, mini represas, compra de descontaminación tractores proyectos de У recuperación ambiental de las cuencas, Lago Titicaca, ejecución de proyectos para la construcción de centros de salud. 2) Se acordó efectuar una reunión con la Dirección Regional de Salud y Redes de Salud para elaborar el cronograma de tamizaje en la sangre a personas en zonas expuestas a contaminación por metales pesados y aguas residuales de acuerdo a ley de presupuesto nacional 2022. 3) Invitar a la reunión de las cuencas de la Región Puno, al Presidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros y Ministros con todos los dirigentes de las cuencas de la Región y autoridades sobre la contaminación ambiental de las cuencas, Lago Titicaca y personas con metales pesados, para su cumplimiento se compromete el Presidente Regional, canalizar esta invitación ante las autoridades nacionales para el mes de junio de 2022, en la Región Puno. 4) la inmediata implementación y presupuestal del Plan Especial Multisectorial en favor de zonas expuestas a metales pesados a nivel Regional y Nacional de acuerdo al Decreto Supremo 037-2021-MINAM.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2006.

Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.

Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de

HAY DIÁLOGO

El 20 de mayo, los dirigentes de las cuencas Coata, Llallimayo, Ramis, Suches, Jatun Ayllo, Río Illpa, se reunieron en la Casa del Maestro de la localidad de Juliaca. Asistieron el Gobernador Regional de Puno, el Gerente de Medio Ambiente del Gobierno Regional, El secretario general de la Plataforma Nacional de afectados por metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas del Perú y otros funcionarios del gobierno regional. Denunciaron que niños, niñas, adultos mayores y población en general tienen metales pesados en el cuerpo humano debido a que los ríos, lagunas y el lago Titicaca están contaminados con metales pesados por las actividades mineras y aguas residuales, por lo que exigen la ejecución de los proyectos de remediación, saneamiento básico de agua, descontaminación de los ríos, agro irrigaciones, salud y otros.

Se llegó a los siguientes acuerdos: 1) El Gobernador Regional de Puno, se compromete acelerar la ejecución y elaboración de proyectos de irrigación, represas, mini represas, compra de tractores y proyectos de descontaminación y recuperación ambiental de las cuencas, Lago Titicaca, ejecución de proyectos para la construcción de centros de salud. 2) Se acordó efectuar una reunión con la Dirección Regional de Salud y Redes de Salud para elaborar el cronograma de tamizaje en la sangre a personas en zonas expuestas a contaminación por metales pesados y aguas residuales de acuerdo a ley de presupuesto nacional 2022. 3) Invitar a la reunión de las cuencas de la Región Puno, al

Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Presidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros y Ministros con todos los dirigentes de las cuencas de la Región y autoridades sobre la contaminación ambiental de las cuencas, Lago Titicaca y personas con metales pesados, para su cumplimiento se compromete el Presidente Regional, canalizar esta invitación ante las autoridades nacionales para el mes de junio de 2022, en la Región Puno. 4) Se acordó la inmediata implementación y asignación presupuestal del Plan Especial Multisectorial en favor de zonas expuestas a metales pesados a nivel Regional y Nacional de acuerdo al Decreto Supremo 037-2021-MINAM.

Tipo: Cultivo ilegal de hoja de coca.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: Agricultores cocaleros reclaman al gobierno nacional el cese de la erradicación de hoja de coca por parte de personal del proyecto especial - CORAH y la reanudación de la mesa técnica con autoridades del gobierno nacional.

Ubicación: Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.

Actores primarios: Agricultores se hoja de coca de San Gabán. Proyecto Especial - CORAH.

Actores secundarios: Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONAPACCP). Ministerio de Agricultura y Riego. Ministerio del Interior. Gobierno Regional de Puno. Municipalidad Provincial de Sandia. Municipalidad distrital de San Gabán. Municipalidad distrital de Ayapata. DEVIDA. ENACO.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

San Martín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER),

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: Frente de Defensa y Desarrollo de San Martín demanda la reducción de los precios de la gasolina, petróleo, gas, productos de primera necesidad y fertilizantes, resolución y nulidad del contrato del Estado con la empresa Repsol en el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR Cordillera Escalera), la suspensión de las actividades mineras en los distritos Tabalosos y Sacanche; entre otras demandas.

Ubicación: Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín. Departamento de San Martín.

Actores primarios: Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de San Martín (FRECIDES San Martín). Ronderos de Caynarachi y de Chazuta. Rondas urbanas. Motocarristas. Agricultores y campesinos. Asociaciones de comerciantes. Comités de desarrollo de asentamientos humanos.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Mercado de la Banda de Schilcayo. Motocarristas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SCGS-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: Organizaciones sociales demandan a la Municipalidad Provincial de Tocache la adecuada ejecución de la ampliación y mejoramiento del proyecto de agua y alcantarillado.

Ubicación: Provincia de Tocache, departamento de San Martín.

Actores primarios: Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC) – Tocache. Municipalidad Provincial de Tocache. Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de la Provincia de Tocache (FREDIPT Tocache). Frente de Defensa de La Pólvora. Frente de Defensa de Nuevo Progreso. Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martin - EMAPA San Martín.

Actores secundarios: Vice Ministerio de Construcción y Saneamiento. Centro de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda y Construcción en el departamento de San Martín (CAC San Martín). Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín. Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos del Ministerio del Interior.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Representantes de la comunidad nativa Kichwa Anak Kurutuyacu denuncian amenazas realizadas en contra de sus dirigentes y el rechazo e intención de desalojo por parte de caseríos del distrito de Huimbayoc.

Ubicación: Distrito Huimbayoc, provincia de San Martín, región de San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Anak Kurutuyacu, Municipalidad distrital de Huimbayoc, centros poblados de La Leche, Unión Corotoyacu, Pucallpa y Miraflores, rondas campesinas del distrito de Huimbayoc

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Martín, Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural de la Dirección Regional de Agricultura San Martín, subprefectura provincial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento de la solicitud de la Comunidad Nativa de Anak Kurutuyacu dirigida a la Fiscalía Provincial Penal Especializada en Materia Ambiental del Alto Amazonas. Esta solicitud se refiere a la que se lleve a cabo la inspección en la Comunidad Nativa de Anak Kurutuyacu.

Para esta solicitud, la comunidad nativa expone como fundamentos de hecho: la denuncia primigenia del 07 de agosto del año 2019, por la comisión del delito Contra los Bosques o Formaciones Boscosas, Tráfico llegal de Productos Maderables y su forma agravada por cometerse el delito en territorio de la Comunidad Nativa.

Desde el 06 de diciembre del 2019, se ha venido realizando una serie de reprogramaciones para realizar una diligencia de Inspección Ocular en la Comunidad Nativa Kichwa Anak kurutuyacu. Además, se expone como fundamentos de derecho; la Resolución de la Fiscalía de la Nación Nº439-2022-MP-FN, de fecha 28 de marzo del año 2022 y el Informe nº 105-2021-JUS/DGDH-DPGDH, que reconoce al señor Batman Chupandina Ojanama y Julián Gonza Peña como Defensores de los Derechos Huamanos.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín, región San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tacna

Descripción

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la nulidad de

Hechos del mes HAY DIÁLOGO

la Resolución N° 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, departamento de Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Quilahuani, Huanuara, Camilaca, Cairani, Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobieron Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Ucayali

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Rio Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

(MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección Regional Agraria.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional Hechos del mes Descripción HAY DIÁLOGO Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Los transportistas de carga pesada demandan al gobierno nacional la reducción de los precios de combustibles, la reducción del impuesto selectivo al consumo, la reestructuración de la SUTRAN, la modificación de la estructura de precios de los peajes, el mejoramiento de infraestructura vial; entre otros. Ubicación: Nacional Actores primarios: Unión Nacional de Transportistas del Perú (UNT-Perú). Gremio Nacional de Transportistas Conductores del Perú (GNTC-Perú). Actores secundarios: Ministerio de Transportes Comunicaciones (MTC). Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SCGS-PCM). Defensoría del Pueblo.

Multirregional

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: Las asociaciones de pescadores artesanales, comerciante y la población afectada de los distritos de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa y Chancay demandan indemnización por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas y determinar a los responsables del derrame de crudo ocurrido el 15 de enero en el Terminal de Multiboyas N° 2 de la Refinería "La Pampilla" (Repsol Perú).

Ubicación:

REGIÓN CALLAO: Distrito de Ventanilla, provincia de Callao.

REGIÓN LIMA: Distrito de Ancón y Santa Rosa, provincia de Lima. Distrito de Chancay, provincia de Huaral.

Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA), Asociación de Extractores de Maricos y Pesca submarina de Ancón – AEMAPSA, Asociación de Pescadores Fundadores, Armadores, Estribadores Artesanales

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

En atención al Oficio N° 005-2022-DP/AMASPPI enviado por la Defensoría del Pueblo a la empresa Refinería La Pampilla S.A. solicitando la atención de los impactos ambientales y sociales derivados del derrame de petróleo en la Refinería La Pampilla.

La empresa envió el documento DERP N° 039-2022 de respuesta a la Defensoría del Pueblo en la que informó sobre las actividades ambientales, actividades de gestión social y sobre la veracidad y transparencia de la información.

En el mes de mayo la Defensoría del Pueblo realizó una visita a la playa Chacra y Mar, Ancón y Chancay.

En la playa Chacra y Mar se observó el ingreso de bañistas, pero a la prohibición emitida por presencia de petróleo. Se demandó a la Municipalidad de Chancay mejorar el control del acceso público a esta playa, a fin de proteger la salud de la población.

En el tuit emitido, solicitaron a la población no ingresar a la playa Chacra y Mar ni a otras playas afectadas por el derrame de de la playa Bahía Blanca (ASPEFAEA), Asociación Nacional Bahía Blanca de Defensa y Desarrollo Integral de los Pescadores Artesanales del Perú (ANBBDDIPAP), pescadores artesanales, comerciantes y personas no agrupadas de los distritos de Santa Rosa, Chancay, Ancón, Ventanilla y Huacho y, empresa Repsol Perú.

Actores secundarios: Dirección de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINGERMIN), Ministerio de Producción, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud Callao (DIRESA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Dirección Regional de Salud Lima (DIRESA), Dirección General de Salud (DIGESA), DIRIS Norte, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de Ancón, Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Municipalidad Distrital de Aucallama, Municipalidad provincial del Callao, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional del Callao.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y subprefecturas distritales y provinciales.

Repsol, hasta que las autoridades competentes aseguren que éstas son seguras para la salud.

También, se realizó una visita a la playa de Ancón en la recibieron las quejas de pobladores, quienes señalan que a pesar de haber sido afectados en sus medios de vida y haber cumplido con empadronarse ante INDECI, tras cuatro meses del derrame de Repsol, no recibieron bono.

Asimismo, demandaron a Repsol, INDECI y PCM avanzar con urgencia la identificación y atención de la totalidad de las personas que se han visto afectados en su medio de vida, a fin de brindarles una compensación justa.

El 14 de mayo la empresa Repsol emitió un comunicado en el que señaló lo siguiente:

"Desde el punto de vista social, se puso a disposición de la población afectada un mecanismo de ayuda económica de emergencia que alcanzó a más de 4,600 personas. Posteriormente, el pasado 4 de marzo se firmó un acuerdo entre Presidencia del Consejo de Ministros y la refinería La Pampilla para, sobre la base de un único padrón de personas afectadas consensuado con el Gobierno, comenzar a entregar un anticipo a cargo de la indemnización final que será acordada entre las partes. Hasta ahora se han identificado a más de 5,500 afectados, a los que se ha entregado, en total, más de 29 millones de soles."

El 31 de mayo mediante Resolución Ministerial N° 133-2022 se prorrogó la Declaratoria de Emergencia Ambiental por el plazo de noventa (90) días hábiles, a partir del 2 de junio de 2022, en el área geográfica que comprende la zona marina costera afectada por el derrame de petróleo del 15 de enero de 2022.

Al respecto, la Defensoría del Pueblo emitió un tweet señalando lo siguiente:

- Ante prórroga de declaratoria de emergencia ambiental, insistimos en modificar plan de acción, para incorporar labores destinadas a atender impactos en las actividades productivas afectadas, como pesca artesanal, turismo.
- A casi 5 meses del primer derrame, las actividades productivas siguen paralizadas y aun no se concluye con la identificación de afectados. Se requiere que PCM, INDECI y municipalidades garantices una adecuada y célere identificación de las personas afectadas.

El 1 de junio a través de una nota de prensa el OEFA señaló que impuso la sexta multa coercitiva a la empresa Refinería La Pampilla de Repsol con el monto de 100 UIT (460 mil soles) por incumplir la medida administrativa: realizar el patrullaje, rescate, limpieza y custodia temporal de la fauna afectada en las Áreas Naturales Protegidas (ANP), ecosistemas frágiles y otras áreas afectadas por el derrame de petróleo. Asimismo, precisó lo siguiente:

"Con ello, ya son 7 -de las 16 medidas administrativas dictadas- incumplidas por Repsol: (i) identificación de las zonas afectadas por el derrame; (ii) limpieza de las zonas afectadas; (iii) contención y recuperación de hidrocarburos; (iv) contención, recuperación y limpieza del hidrocarburo en las Áreas Naturales Protegidas; (v) contención y recuperación del hidrocarburo del segundo derrame de petróleo, ocurrido el 25 de enero del 2022, (vi) monitoreo de zonas afectadas por segundo derrame; y, (vii) patrullaje, rescate, limpieza y custodia de la fauna afectada en las ANP; razón por la cual el OEFA le ha impuesto hasta el momento

seis multas coercitivas por un monto total de 2 millones 760 mil soles, cinco de las cuales ya se encuentran pagadas."

En atención a la Carta N° 004 y 005-APADA/ sede playa Chacra y Mar, el 27 de mayo se realizó una reunión virtual con los representantes de la Asociación de Pescadores Artesanales del distrito de Aucallama, las organizaciones Earthrights International y la Defensoría del Pueblo. La reunión de carácter informativo tuvo el objetivo de compartir información de la situación actual que están atravesando a causa del derrame de petróleo y los temas relacionados a afectaciones ambientales y sociales.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, así como la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I del Proyecto Especial Tacna, por temor a que se afecte la cantidad de agua para sus actividades agrícolas y pecuarias, así como la afectación de bofedales por perforación de pozos.

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Chucuito.

REGIÓN TACNA: Provincia de Tarata.

Actores primarios: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, el Frente de Defensa de los Intereses de la zona alta de la provincia de El Collao, la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, Proyecto Especial Tacna, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Collao, Municipalidad distrital de Capaso, Municipalidad distrital de Conduriri, Municipalidad distrital de Santa Rosa de Masocruz, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Poder Judicial, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno, Congreso de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: Los agricultores y ganaderos lecheros demandan al gobierno nacional la reducción del precio de los fertilizantes e insumos agrícolas, la reducción de los precios de combustibles, reactiva agrario y seguro agrario, el precio referencial de la leche a S/.1.80.

Ubicación:

REGIÓN HUÁNUCO

REGIÓN ICA

REGIÓN JUNÍN

Actores primarios: Asociación de Productores Agropecuarios de la región Junín. Frente de Defensa de los Productores Agropecuarios de la región Junín. Comunidades campesinas de la región Junín. Transportistas de carga pesada.

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de mayo se conoció en medios locales de Puno que el presidente de Defensa de los Intereses de la Zona Alto Andina de la provincia del Collao señaló que a la fecha no se tengan avances significativos sobre el pedido de cancelación del Proyecto Vilavilani II realizado al MIDAGRI, y que tiene información que el referido proyecto se reiniciaría en junio del presente año.

HAY DIÁLOGO

El 26 de mayo en la sede del Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI) se reunieron el ministro de Agricultura y Riego, los viceministros de Políticas Agrarias y de Agricultura Familiar, los representantes de gremios agrarios; quienes suscribieron un acta y acordaron lo siguiente:

- Los gremios agrarios presentarán la iniciativa sobre la segunda reforma agraria al consejo nacional agrario permanente por consensuar y, al mismo tiempo, será entregado al gobierno nacional para que mediante proyecto de ley se presente al Congreso de la República, quienes deberán aprobar el 24 de junio.
- 2. El MIDAGRI se compromete a evaluar e implementar el plan de emergencia y reactivación del sector agrario con los planteamientos y el presupuesto correspondiente presentado por los gremios agrarios.
- Reestructuración y reingeniería del MIDAGRI para enfrentar la crisis estructural y coyuntural.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI). Frente de Trabajadores Agrícolas de Ica (FENTAGRI).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SCGS-PCM). Defensoría del Pueblo.

- Respetar y reconocer la institucionalidad de los gremios agrarios y su participación en la toma de decisiones en favor del sector agrario.
- Considerar la incorporación de la CGTP y de otras organizaciones agrarias nacional al Decreto Supremo Nº 001-2022.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021

Caso: La población de los caseríos de los distritos de Honoria y Campoverde demandan la reversión de 3920 hectáreas de terreno a favor del Estado. Mientras que las empresas Bosques Silvestres y Reforestadora Inca señalan ser propietarias de las 3920 hectáreas bajo contrato de compra venta e inscrita en los Registros Públicos.

Ubicación:

REGIÓN HUÁNUCO: Centro poblado San Juan de Semuya distrito de Honoria, provincia de Puerto Inca.

REGIÓN UCAYALI: Centro poblado San Juan de Pumayacu, Distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo.

Actores primarios: Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Ucayali, centro poblado San Juan de Semuya, centro poblado San Juan de Pumayacu y Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Honoria, Bosques Silvestres S.A.C.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-Mininter), Prefectura Regional, Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Trabajadores temporales de empresas de agroexportación reclaman la eliminación de la Ley Nº 27360 para la promoción del sector agrario, que el Congreso de la República apruebe norma especial laboral para el sector agroexportador, la eliminación de intermediarios laborales ("services") e incremento de la remuneración diaria.

Ubicación:

REGIÓN ICA: Provincias del Ica y Pisco. **REGIÓN LA LIBERTAD:** Provincia de Virú.

Actores primarios: Grupos de trabajadores temporales de la agroexportación. Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo. Ministerio de Trabajo. Ministerio de Agricultura. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL). Congreso de la República.

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad – defensoría del pueblo

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes ningún conflicto fue reactivado.

N.°	Lugar	Caso
1.	-	-

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 54 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de Omia, provincia Rodríguez de Mendoza.	Tipo socioambiental Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor a que se afecte su salud y el medio ambiente.
2.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
3.	ANCASH Distrito de Quillo, provincia de Yungay.	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas
4.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.
5.	ÁNCASH Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa.	Tipo socioambiental Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.
6.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.

N.°	Lugar	Caso
7.	ÁNCASH Distrito de Cátac, provincia de Recuay.	Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como a los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.
8.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.
9.	APURÍMAC Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.
10.	APURÍMAC Distrito de Lambrama, provincia de Abancay, y distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.
11.	AREQUIPA Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay.	Tipo socioambiental Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales y afectación a la agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral N° 105-2011–MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.
12.	CAJAMARCA Provincia de Hualgayoc, distrito de Bambamarca.	Tipo socioambiental La población, autoridades locales y Rondas Campesinas del Valle del LLaucano se oponen a la Resolución Directoral N° 1167-2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizo a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros.
13.	CAJAMARCA Provincias de Cajamarca y Celendín.	Tipo socioambiental Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto minero Conga de la empresa Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.
14.	CAJAMARCA Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.	Tipo socioambiental Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S. A. C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.
15.	CAJAMARCA Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

N.°	Lugar	Caso
16.	CAJAMARCA Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.
17.	CUSCO Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
18.	CUSCO Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de Urubamba y Machupicchu demandan disminución de las tarifas para turistas nacionales y el incremento de frecuencias de trenes para los pobladores de los distritos de Ollantaytambo y Machupicchu, de la provincia de Urubamba.
19.	CUSCO Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, y distrito de Yanatile, provincia Calca.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.
20.	CUSCO Distritos de Capacmarca y Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo comunal Comunidades campesinas de Cancahuani y Yanque Lacca Lacca demandan la propiedad de un sector limítrofe entre ambas comunidades. Autoridades del Gobierno Regional del Cusco señalan que ambas comunidades cuentan con documentos de propiedad que definen sus límites territoriales.
21.	CUSCO Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, y distrito de Omacha, provincia de Paruro.	Tipo comunal Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.
22.	HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica solicitan a las autoridades de la universidad que se implemente el funcionamiento de los laboratorios, centros de aplicación, comedor y residencia universitaria de las 3 filiales con medidas de bioseguridad, entrega de kits de internet a todos los estudiantes, derogatoria de la Ley Universitaria 30230, archivo de las denuncias contra dirigentes estudiantiles sancionados conforme al Reglamentos de Procesos Disciplinarios y denuncias penales, entre otros pedidos.
23.	HUÁNUCO Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.
24.	HUÁNUCO	Tipo laboral Organizaciones sociales y sindicales demandan al Gobierno Regional de Huánuco la construcción del nuevo hospital de Tingo María, la construcción del puente alterno sobre el río Huallaga, la instalación de un puente modular en el sector La Muyuna, la implementación de las plantas generadoras de oxígeno medicinal en todas las provincias, el mantenimiento de los centros educativos ante el posible inicio de las clases presenciales, obras de agua y desagüe en en la provincia de Ambo, entre otras.
25.	JUNÍN Distritos de Chilca y el Tambo, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
26.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sanchez Carrión.	Tipo socioambiental Ciudadanos y dirigentes del caserío Shiracmaca denuncian que la empresa minera Summa Gold Corporation afecta sus redes de abastecimiento de agua potable y que personal de

N.°	Lugar	Caso
		seguridad de la empresa minera agredió a un dirigente local cuando realizaba una inspección de las redes de agua.
27.	LA LIBERTAD Distrito de Santa Cruz de Chuca, provincia de Santiago de chuco.	Tipo socioambiental La Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca rechaza las actividades exploratorias del proyecto minero Supaypacha y acuerda dar un plazo a la empresa minera Fresnillo Perú S.A.C. para que retire su maquinaria y personal.
28.	LA LIBERTAD Distrito de Otuzco, provincia de Otuzco.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco.
29.	LAMBAYEQUE Distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
30.	LAMBAYEQUE Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo.	Tipo laboral Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.
31.	LIMA METROPOLITANA Distritos de Independencia y San Martín de Porras.	Tipo demarcación territorial Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porres se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.
32.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.
33.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.
34.	LORETO Provincia de Datem del Marañón.	Tipo por asuntos de gobierno local El Frente de Defensa Intercultural de la provincia del Datem del Marañón cuestiona la ejecución de obras a cargo de la Municipalidad Provincial y reclama la intervención de la Contraloría General de la República.
35.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del

N.°	Lugar	Caso
		Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.
36.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.	Tipo socioambiental Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.
37.	MULTIRREGIONAL CUSCO UCAYALI	Tipo socioambiental Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.
38.	MULTIRREGIONAL PUNO MOQUEGUA.	Tipo demarcación territorial Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).
39.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	Tipo comunal Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.
40.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud se aplique vacunas para todos los trabajadores del sector salud, pago de bono Covid y seguro de vida, el incremento del 55% en el pago de guardias hospitalarias para técnicos y auxiliares asistenciales, entrega de equipos de protección personal, pruebas antígenas y pago de movilidad para los trabajadores del sector Salud (asistenciales y administrativos); entre otras.
41.	NACIONAL	Tipo laboral Trabajadores del Poder Judicial reclaman la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.
42.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral.
43.	PIURA Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.	Tipo socioambiental Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.
44.	PIURA Distrito de Sechura, provincia de Sechura.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca.

N.°	Lugar	Caso
		Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.
45.	PIURA Distrito de Cura Mori, provincia de Talara.	Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.
46.	PIURA Distrito de Piura, provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
47.	PUNO Distrito de Paratía, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S.A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.
48.	PUNO Provincia de El Collao.	Tipo socioambiental Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.
49.	PUNO Distrito de San Román, provincia de Juliaca.	Tipo por asuntos de gobierno regional La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.
50.	PUNO Distrito de Juliaca, provincia de San Román.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".
51.	PUNO Distritos de Limani y Phara, provincia de Sandia.	Tipo por demarcación territorial Ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentan en el sector denominado Padre Orcco, que es un área de límites interdistritales pendiente de determinación a cargo del gobierno regional.
52.	PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.	Tipo otros Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.
53.	SAN MARTÍN Distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba.	Tipo comunal Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.
54.	TUMBES Distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Ciudadanos del distrito de San Jacinto se oponen a la ejecución del proyecto "Presa Laminadora de Higuerón" a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC)

N.°	Lugar	Caso
		debido a los posibles impactos negativos del proyecto en perjuicio de sus actividades agrícolas y sus derechos a la vivienda, trabajo y propiedad. Ciudadanos solicitan que se ejecute la obra en el sector Cazaderos y con un fin multipropósitos que beneficie también al sector agrario.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes cinco conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	HUÁNUCO	Tipo laboral Organizaciones sociales y sindicales demandan al Gobierno Regional de Huánuco la construcción del nuevo hospital de Tingo María, la construcción del puente alterno sobre el río Huallaga, la instalación de un puente modular en el sector La Muyuna, la implementación de las plantas generadoras de oxígeno medicinal en todas las provincias, el mantenimiento de los centros educativos ante el posible inicio de las clases presenciales, obras de agua y desagüe en en la provincia de Ambo, entre otras.
2.	PUNO Distrito de San Román, provincia de Juliaca.	Tipo por asuntos de gobierno regional La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.
3.	PUNO Distritos de Limani y Phara, provincia de Sandia.	Tipo por demarcación territorial Ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentan en el sector denominado Padre Orcco, que es un área de límites interdistritales pendiente de determinación a cargo del gobierno regional.
4.	PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.	Tipo otros Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.
5.	SAN MARTÍN Distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba.	Tipo comunal Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ilegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

6.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes ningún caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	-	-	-

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis – GTANW, que representa a las comunidades del pueblo indígena wampis ubicados en los distritos de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas y de Morona en la provincia de Dátem de Marañón en Loreto, denuncian afectaciones por la presunta extracción ilegal de madera en los territorios indígenas por ciudadanos ecuatorianos. Esta situación habría venido siendo denunciada desde hace algunos meses; sin embargo, no encuentran respuesta alguna por parte de las instituciones del Estado. Ante dicha situación, las comunidades afectadas se organizaron para realizar el control del tránsito fluvial del Río Santiago (Kanús), lo vendría ocasionando situaciones de tensión con comunidades vecinas del pueblo indígena awajún, pues algunas de ellas estarían avalando el tránsito comercial de madera local, por lo que temen un enfrentamiento con estas.
2.	AMAZONAS Distritos de Nieva y El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Organizaciones indígenas de la provincia de Condorcanqui expresan su preocupación frente al proyecto "Creación del servicio de transitabilidad entre los centros poblados de Urakusa y Huampami, distrito de Nieva – Distrito El Cenepa – Provincia de Condorcanqui – Región Amazonas", señalando que las autoridades competentes estarían vulnerando su derecho a la consulta previa. Consideran que este proyecto, no sería viable debido a que contribuiría al incremento de economías ilegales, como la minería y tala ilegal, afectando su territorio y el ambiente.
3.	AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui	Tipo socioambiental La Federación de las comunidades nativas aguarunas del Río Nieva (FECONARIN) demandan la declaratoria de emergencia ambiental, alimentaria y de salud de las comunidades nativas Awajum por el derrame de petróleo ocurrido el 31 de diciembre del 2021 a la altura del kilómetro 373.2 Tramo II del Oleoducto Norperuano.
4.	AMAZONAS Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas.	Tipo socioambiental La población del Barrio Tuctilla del distrito de Chachapoyas, rechazan la ubicación del proyecto de gestión y ampliación del servicio de disposición final de residuos sólidos de la municipalidad del distrito de Chachapoyas por temor a la contaminación ambiental. La Municipalidad distrital de Chachapoyas mediante un pronunciamiento del 17 de enero de 2022 señaló que la oposición a la última etapa del proyecto, que cuanta con viabilidad desde el 2012 y la firma del convenio de cooperación institucional con el MINAM, se debe al desconocimiento y falta de información de los beneficios que genera el proyecto, al temor por la incompatibilidad con las actividades productivas; sin embargo, se cuenta con experiencia de entrega de 20 infraestructuras de disposición final de residuos sólidos, a cargo del MINAM, en otras regiones. Asimismo, señaló que han participado de la reunión convocada por el Frente de Defensa de Chachapoyas, que también contó con la participación del MINAM para esclarecer las presuntas inconsistencias técnicas y normativas del proyecto.
5.	AMAZONAS Distrito de San Nicolás, provincia de Rodriguez de Mendoza.	Tipo socioambiental La población del sector Yaracyacu del distrito de San Nicolás y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia Rodríguez de Mendoza se opone a la disposición de residuos sólidos en el botadero de la Yaracyacu, debido a que habría colapsado y estaría contaminando el medio ambiente y la Municipalidad provincial no habría adoptado medidas de contención y remediación.

N.°	Lugar	Situación
		Posteriormente a las medidas de protesta realizadas por la población, la Municipalidad provincial de Rodríguez de Mendoza señaló que se construirán celdas transitorias en Mayusca, caserío Nuevo Horizonte del distrito de Huambo en un plazo de 4 meses, como medida paliativa de disposición de residuos sólidos. Sin embargo, la población de lugar no está de acuerdo con lo establecido.
6.	APURÍMAC Distrito de Antabamba, provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental El 16 de mayo de 2022 comuneros del Anexo de San Juan de Vilcarana perteneciente a la comunidad campesina Totora Oropesa y mineros ilegales quemaron y destruyeron instalaciones ocasionando daños materiales al proyecto minero Azuca de la empresa Minera Ares. Días previos intentaron ingresar a la zona del proyecto con la finalidad de realizar minería artesanal en la zona.
7.	APURÍMAC Distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes.	Tipo socioambiental El 31 de mayo de 2022 mineros ilegales quemaron las instalaciones del campamento del proyecto minero Los Chancas de la empresa Southern Peru, lo que ocasionó cuantiosos daños materiales (camionetas, grupos electrógenos, casetas de seguridad, módulos de vivienda de trabajadores, entre otros). Han invadido la concesión minera aproximadamente desde febrero de 2022 para realizar minería artesanal en la zona.
8.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Huanca exige dar continuidad a la mesa de diálogo instalada el 20 de enero de 2021, en el que participa con la empresa Anabi y el Ministerio de Energía y Minas. Asimismo, señala que las actividades mineras de la empresa ocasionarían presuntamente contaminación en la cuenca de Huayllani y que las voladuras que realiza la empresa vendrían afectando el Santuario del Cóndor, el valle de Huayllani, áreas de pastoreo, viviendas y corrales donde están sus animales. El 17 de enero de 2022 en reunión presencial en la sede del MINEM en Lima, con participación del MINEM, PCM y OEFA, se acordó con la comunidad de Huanca Umuyto que se gestionará una reunión con la empresa Anabi para retomar el diálogo y establecer una agenda conjunta.
9.	APURÍMAC Provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa – Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.
10.	APURÍMAC	Tipo por asuntos de gobierno nacional El Frente de Defensa Regional Agraria de Apurímac (FEDRA) anuncia la realización de un paro indefinido de agricultores desde el 12 de mayo de 2022 demandando la subvención económica en el marco de la emergencia agraria a nivel nacional para el pago de flete de transporte de los insumos agrícolas para pequeños agricultores, modificatoria del Decreto de Urgencia Nº 106-2022 que autoriza al Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI) a otorgar subvenciones económicas a los productos agrarios que adquieran fertilizantes del 2021-2022 y la suscripción del convenio para la adquisición directa del guano de isla para los pequeños agricultores de Apurímac, alto al costo de vida como los alimentos de primera necesidad, el combustible, los fertilizantes químicos; entre otras demandas.
11.	AYACUCHO Distrito de Cabana, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con

N.°	Lugar	Situación
		autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos.
12.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.
13.	AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad.
14.	AYACUCHO Distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Mediante memorial del 29 de enero las autoridades locales, frentes de defensa y representantes de las comunidades campesinas se oponen a los trámites administrativos y mecanismos de participación ciudadana de la etapa previa a la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental de la UEA - Breapampa de la empresa minera SAMI SAC, debido a que la empresa se encuentra denunciada por las organizaciones sociales por operar sin haber presentado EIA y por haber iniciado el programa informativo sin autorización de la Municipalidad Distrital de Chumpi.
15.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara	Tipo socioambiental El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía minera Ares S.A.C.
16.	AYACUCHO Distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huaman	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de Vischongo y las comunidades campesinas de Pomacocha, San Antonio de Umaro, Pariamarca, Qollipacucho, Ñuñunhuayco-Patahuasi, Yanayacu y Villa de los Incas-Intihuatana rechazan el otorgamiento de dos concesiones mineras a la empresa Vale Exploration Perú S.A.C. por encontrarse, presuntamente, en territorios comunales y no haber realizado consulta previa a las comunidades campesinas. Asimismo, demandan la verificación de la existencia de recursos hídricos y biológicos en la zona concesionada y la existencia de restos arqueológicos.
17.	CAJAMARCA Distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental Autoridades del distrito Los Baños del Inca y el Comité de defensa de la Ordenanza Municipal N° 051-2006 y del medio ambiente se oponen a las actividades de la empresa Yanacocha, por las presuntas afectaciones a la zona arqueológica Carachugo, declarado patrimonio cultural de la Nación, y al recurso hídrico de la zona, debido a las perforaciones subterráneas.
18.	CUSCO Distrito de Suyckutambo, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros el 2 de mayo de 2022, el Alcalde distrital de Suyckutambo reiteró su solicitud de instalar una mesa de diálogo en dicha localidad, haciendo referencia al memorial del 15 de marzo, precisando que no han recibido respuesta de la empresa Auplata Mining Group Peru sobre el memorial y propuesta de convenio marco.
19.	CUSCO Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros, al Presidente de la República y al Ministro de Energía y Minas del 20 de diciembre de 2021, el Frente único de los Intereses del distrito de Coporaque y dirigentes comunales solicitan la reapertura del diálogo con la empresa Las Bambas con las 27 comunidades originarias de Coporaque, con la convocatoria de PCM y MINEM como grantes del Estado. De igual forma, con carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros y el Ministro de Energía y Minas del 05 de noviembre de 2021, la

N.°	Lugar	Situación
		Asociación Vecinal de Desarrollo del distrito de Coporaque solicita una mesa de diálogo entre las comunidades de Urinsaya, Tacrara, Sepillata, Hanccamayo con la empresa Minera Las Bambas. El 17 de febrero de 2022 en reunión presencial en la Municipalidad distrital de Coporaque, con participación de las comunidades, la empresa Minera Las Bambas y representantes del Poder Ejecutivo se acordó reinstalar el diálogo con el distrito de Coporaque (27 comunidades campesinas y la Asociación Vecinal) que tiene como punto de agenda según el acta es que la empresa haga un aporte de 20 tractores agrícolas para el distrito, como aporte al desarrollo. Las cuatro comunidades vinculadas al corredor vial y la Asociación Vecinal reiteraron su voluntad de sostener reuniones bilaterales con la empresa Minera Las Bambas.
20.	CUSCO Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Con la Carta de fecha 27 de agosto dirigida al presidente del Consejo de Ministros, la comunidad campesina de Tuntuma solicita solución a los problemas de contaminación por el polvo y ruido que generan los vehículos de alto tonelaje de la empresa Las Bambas y señala que la Resolución Ministerial N° 372 vulnera su derecho a la propiedad y el Convenio 169 de la OIT. Asimismo, solicitan el asfaltado inmediato de la carretera para mitigar la contaminación.
21.	CUSCO Distrito de Yaurisque, provincia de Paruro.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida al alcalde Provincial de Paruro del 22 de marzo de 2022 la comunidad campesina Hurinsayac Hanansayac Ccollana Ayllu Pomate, solicita la presencia del presidente del Consejo de Ministros y de la empresa Minera Las Bambas, por presuntas afectaciones en la pista Cusco - Ranraccasa, por desmoronamiento.
22.	HUANCAVELICA	Tipo laboral El 10 de febrero de 2022, los trabajadores del sindicato de construcción civil del Hospital Regional "Zacarías Correa Valdivia" realizan un plantón frente a la sede del hospital, solicitando el reinicio de la obra de construcción del Hospital Regional, reclamando puestos de trabajo para los trabajadores de construcción civil de Huancavelica, el pago a los proveedores y trabajadores y rechazan la presencia de subcontratistas de otras regiones. El día 24, el representante del consorcio salud Zacarias, integrado por las empresas CMO group y socia multinacional china Snohydro, expuso los incumplimientos del PRONIS y otros aspectos que impiden la continuidad de la obra: 1) refieren que el expediente técnico no considera cerco perimétrico del hospital, 2) se han alquilado un tipo grúas que no estaban consideradas en el expediente, lo que ha generado un gasto asumido por el consorcio; 3) PRONIS no ha cumplido con instalar energía eléctrica que abastezca a la obra, por lo que el consorcio ha estado asumiendo el gasto de generadores eléctricos que ellos mismos han contratado para poder avanzar, entre otros. Se conforma una comisión para que viaje a Lima a realizar las gestiones ante el PRONIS integrado por el Gobernador Regional de Huancavelica, el director Regional de Salud de Huancavelica, director del Hospital Regional Zacarias Correa, representante del consorcio Salud Zacarias, Frente de Defensa Provincial de Huancavelica y secretario general del Sindicato de Construcción Civil. El día 28 se realiza una nueva reunión y se reconforma la comisión de viaje a la ciudad de Lima para el 10 de marzo, estando integrada por: Gobernador Regional, Prefecto Regional, director Regional de Salud de Huancavelica, director del Hospital Regional Zacarias Correa, representante del consorcio Salud Zacarias, Frente de Defensa Regional y Provincial de Huancavelica, el secretario General del Sindicato de Construcción Civil y representante de los proveedores.
23.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito de Ambo, provincia de Ambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.

N.°	Lugar	Situación
24.	HUÁNUCO Distritos de Chinchao y San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco.	Tipo por demarcación territorial El 2 de mayo la Comisión de Delimitación Territorial del distrito de Chinchao, comunica a la Defensoría del Pueblo el inicio de una paralización indefinida desde el 9 de mayo por problemas territoriales con el distrito de San Pablo de Pillao. Señalan que la creación del distrito de San pablo de Pillao es irregular porque no se habría considerado el Estudio de diagnóstico y zonificación elaborado en el año 2010. El día 4 de mayo mediante un oficio enviado al gobierno regional de Huánuco, la Defensoría del Pueblo recomienda convocar una reunión con los alcaldes de los distritos de Chinchao y San Pablo de Pillao, representantes de organizaciones sociales y funcionarios públicos que tengan competencia para atender la demanda y proponer fórmulas de solución del problema planteado por la Comisión de Delimitación Territorial del Distrito de Chinchao El día 5, se realizó una reunión en el gobierno regional de Huánuco con la participación de los gobiernos locales de Chinchao y San Pablo de Pillao, ciudadanos de Pillao, acordándose que los gobiernos locales de Chinchao y Pillao remitan al gobierno regional de Huánuco la acreditación de sus equipos técnicos el 20 de mayo y que la visita de campo se efectúe el día 8, 9, 10 y 11 de junio. El día 9, la Comisión de Delimitación Territorial del Distrito de Chinchao convoca a reunión en el distrito de Chinchao para tratar el tema de delimitación territorial, participó el Gobierno Regional de Huánuco, Fiscalía de Prevención de Delito, Prefectura Regional, Secretaría Técnica de Prevención de Conflictos de la PCM, Secretaría Técnica de Prevención de Conflictos de IMINITER, Defensoría del Pueblo. Se acordó realizar una reunión el 25 de mayo, con los equipos técnicos designados por los gobiernos locales y un equipo técnico designado por la Comisión de Delimitación Territorial del Distrito de Chinchao. Estando de acuerdo con lo señalado en la reunión, se dejó sin efecto el anuncio de paro indefinido. El día 25 se realizó la reunión informativa en
25.	ICA Distrito de Ocucaje, provincia de Ica.	Tipo socioambiental La población del caserío Cerro Blanco del distrito de Ocucaje, demandan información a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. sobre los mecanismos de participación ciudadana de la MEIA-sd del Proyecto parque eólico Punta Lomitas y las actividades de responsabilidad social que desarrollarán.
26.	ICA Distrito de San Juan de Marcona, provincia de Nasca.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos y el alcalde del distrito de Marcona reclaman el reinicio de las obras de conexión de redes para agua potable y alcantarillado por el Ministerio de Vivienda, paralizado desde noviembre de 2021. El 28 de enero la Defensoría del Pueblo recibió información de la Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Vivienda que se informará al alcalde de Marcona sobre las acciones relacionada al reinicio de las obras. El día 31, según indicó la directora de la Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Vivienda a la Defensoría del Pueblo, el Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda informó al alcalde de Marcona, mediante un documento, de las acciones del ministerio. El 1 de febrero, la sub prefectura distrital de San Juan de Marcona infoma que se realiza una marcha pacífica con participación de ciudadanos, del alcalde distrital, organizaciones sociales; por el reinicio de las obras de agua potable y alcantarillado.
27.	ICA Provincia de Chincha	Tipo otros asuntos Los ciudadanos de distritos de Chincha reclaman por el desabastecimiento de agua potable desde mediados del mes de enero de 2022, anunciando una marcha de protesta para el 1 de febrero hacia la sede de la empresa E.P.S. SEMAPACH S.A. El 2 de febrero el representante de la Defensoría del Pueblo en Ica realizó un viaje a Chincha para entrevistar a los actores del conflicto y se reunió con ciudadanos de los distritos de Sunampe (barrio San Martín) y de Chincha Alta (Residencial Casa Grande), quienes informaron que la marcha programada el 1 de febrero se realizó dentro de la residencial Casa Grande.

N.°	Lugar	Situación		
		Además, manifestaron como problemas los siguientes: cuestionamientos a la calidad del agua, a la facturación, a la calidad de la atención y continuidad del servicio de agua potable. La Defensoría del Pueblo entrevistó al Gerente General de la E.P.S. SEMAPACH S.A., quien rechaza los cuestionamientos de los usuarios y señaló su disposición a atender los reclamos que los usuarios planteen en adelante.		
28.	JUNÍN Distrito de Chongos Alto, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental Un sector de la población del distrito de Chongos Alto denuncia la contaminación ambiental de los pastizales y cuerpos de agua por parte de la empresa minera IRL S.A.		
29.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	Tipo socioambiental El Comité Multisectorial de Defensa de Remediación del Río Moche y la Central Única Regional de Rondas Campesinas de La Libertad denuncian la presunta contaminación del río Vado, a causa de las actividades en la unidad minera La Arena de la empresa Panamerican Silver.		
30.	LIMA Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.		
31.	LIMA Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huara.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Parán se opone al cierre definitivo de la unidad minera Invicta de la empresa Invicta Mining Corp. S.A.C. aprobado mediante Resolución N° 0200-2021-MINEM-DGM-V.		
32.	LIMA Distrito Huanza, provincia de Huarochirí,	Tipo socioambiental La Mancomunidad Municipal de Santa Eulalia y la población del distrito de Huarochirí denunciaron la contaminación de la quebrada Conay – Huanza, río Santa Eulalia y río Rímac por el desprendimiento de relave minero proveniente, presuntamente de la mina Huampar. Desde el 19 de abril, se han realizado reuniones de la mesa de trabajo técnico sobre derrame de relave del pasivo ambiental minero en la quebrada Conay – Huanza, convocadas por el Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca interregional Chillón – Rímac, que tiene participación de OEFA, ANA, MINEM, Defensoría del Pueblo y Municipalidades.		
33.	LIMA Distrito de Alis, provincia de Yauyos.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de San Lorenzo de Alis, a través de los medios de comunicación, acusaron a la empresa minera Sierra Metals de usurpación de terrenos de la comunidad para el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la empresa no habría cumplido con los acuerdos establecidos en el 2018 sobre restauración de daño ambiental, contratación laboral y otras actividades económicas sostenibles. Al respecto, el 14 de abril la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas realizó una reunión con los representantes de la comunidad campesina de Alis para la atención de su problemática. Señalaron que retomarán el diálogo con la participación de la empresa minera Sierra Metals.		
34.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los transportistas vehiculares multimodal reclaman al gobierno nacional la redus sustantiva del precio del diésel y el GLP, la eliminación del impuesto al rodaje y que se to medidas para impedir el incremento de los precios de los peajes hasta que se revise		

N.°	Lugar	Situación		
35.	LORETO Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	Tipo socioambiental Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian ante las autoridades públicas regionales y nacionales, la presencia de ciudadanos de nacionalidad extranjera que se dedican a las actividades de minería ilegal en la zona, quienes operan las dragas para la extracción del oro y otras actividades ilícitas, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en riesgo a las salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.		
36.	MADRE DE DIOS Provincia de Tambopata.	Tipo socioambiental La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) denuncia que en el actual contexto de la pandemia del COVID-19 el gobierno pone en riesgo al pueblo Mashco Piro, el cual es parte de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI), al aprobar la reactivación de las actividades de extracción, mediante la constancia de registro N°049-161-2020, y permitir el ingreso de maquinarias y personal de la empresa maderera Canales Tahuamanu en el área de la zona de ampliación de la Reserva Territorial Madre de Dios. Frente a ello, solicitan al poder ejecutivo, garantizar la intangibilidad del territorio integral Mashco Piro, implementar medidas de protección por los riesgos epidemiológicos, disponer el cese de las actividades de la empresa, al MINSA y el Instituto Nacional de Salud cumplir sus competencias y abstenerse de adoptar medidas que pongan en riesgo a los PIACI, garantizar el cumplimiento del Decreto Legislativo 1489 y las normas concordantes. Al Congreso de la República se solicita poner en agenda del Pleno el debate del PL4044/2018CR (Ley que modifica la Ley N° 28736, ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y de contacto inicial), y realizar un control político efectivo a los sectores públicos en materia de los PIACI.		
37.	MOQUEGUA Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el proyecto minero San Gabriel demanda la paralización del proyecto minero San Gabriel; mientras que la Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus cabañas demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades de la provincia General Sánchez Cerro y la empresa minera Buenaventura.		
38.	MULTIRREGIONAL PUNO CUSCO	Tipo socioambiental La empresa Aruntani denunció públicamente que la comunidad campesina de Chañi que se ubica en Espinar, Cusco ha bloqueado una carretera de acceso para el tránsito de personal, insumos y productos hacia la ex unidad minera Jesica - Arasi, necesarios para el cierre de minas, solicitando la intervención del Ministerio de Energía y Minas. y del Ministerio del Interior.		
39.	MULTIRREGIONAL LORETO UCAYALI	Tipo socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos.		
40.	MULTIRREGIONAL JUNÍN PASCO	Tipo socioambiental El comité de vigilancia ambiental del lago Chinchaycocha anuncia una próxima medida de fuerza en la zona, mientras no se aseguren los mecanismos suficientes por parte del Estado para evitar el vertimiento del río San Juan al lago, siendo que las aguas del mencionado río se encuentran contaminadas por metales pesados, incrementando así la contaminación del lago Chinchaycocha.		
41.	Tipo socioambiental Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la e MULTIRREGIONAL			

N.°	Lugar	Situación					
42.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina de Quiulacocha se oponen a la intervención de Activos Mineros para nivelación de dique en la relavera de Quiulacocha, acción necesaria para prevenir su posible desembalse. A ello, se suma el hecho de que la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) aprobó la DIA del proyecto de exploración minera del depósito de relaves Quiulacocha presentada por la empresa Cerro de Pasco Resources, sobre un área que se superpondría al pasivo ambiental que debe ser cerrado por Activos Mineros. Cabe indicar que la población local habría concedido licencia social a la empresa Cerro de Pasco Resources para el desarrollo de los trabajos de exploración minera.					
43.	PASCO Distrito de Yanachanca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental La población del C.P. La Quinua exige que la empresa minera Nexa Resources proporcione haga pública la información correspondiente a la planta de tratamiento de agua potable, a que se comprometió a raíz de la afectación del manantial Reloj-Puquio. Según señala población local, la empresa anunció que esta obra estaría terminada en el mes de junio 202 y que en caso no obtengan respuesta a su pedido de información socializada, anuncian u próxima medida de fuerza.					
44.	PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.	Tipo socioambiental Pescadores artesanales del distrito de Lobitos demandan una indemnización por parte de la empresa Savia ante el derrame de hidrocarburos producido el 28 de abril en la plataforma V ubicada a 7 km de la costa.					
45.	PUNO Distrito de Palca, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero "Pomasi" de la empre Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente contaminación río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consejo de Minería con la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno que declaró la nulidad oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto ambiental y el inicio actividades de explotación.					
46.	SAN MARTÍN Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional El 28 de marzo el Frente Cívico de Defensa y desarrollo de San Martín – FRECIDES San Martín inicia un paro indefinido con demandas al gobierno regional: - Megaproyecto de agua y alcantarillado Tarapoto, Morales, Cacatachi, Juan Guerra, La banda de Shilcayo. - Reactivación de obras nuevas y obras paralizadas en la region. - Investigación y sanción de la corrupción en obras civiles y otros en la región san Martín y revisión de la ordenanza regional 014-2020. - Resolución y nulidad de las concesiones a las empresas mineras en San Martín. Inmediata suspensión de las actividades de la empresa Hannan Metals en los distritos de Tabalosos y Sacanche. - Asfaltado de la pista Picota – Tingo de Ponaza. - Cumplimiento de compromisos con las rondas campesinas. - Reinicio carretera Chazuta – Curiyacu y su culminación. Presupuesto para la carretera shapaja – Chazuta. - Construcción de los centros de salud I-4 de los distritos de Tabalosos, Chazuta, Uchiza y Caynarachi. - Mejoramiento de los caminos vecinales en toda la región San Martín. - Problemas con las APAFAS. El día 29, el gobierno regional de San Martín convocó a la instalación del diálogo, donde los equipos técnicos del gobierno regional de San Martín y del FRECIDES San Martín, trataron todoslas demandas regionales y se firmó el "Acta de acuerdos realizados entre el gobierno todoslas demandas regionales y se firmó el "Acta de acuerdos realizados entre el gobierno					

N.°	Lugar	Situación
		regional de San Martín y el Frente Cívico de Defensa y desarrollo de San Martín – FRECIDES San Martín que registra compromisos de solución a las demandas presentadas.
47.	UCAYALI Distrito de Yurua, provincia de Atalaya.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo Integral de Yurúa -Yono Sharakoial - Aconadiysh denunció la presencia de empresas de tala ilegal en el territorio de la comunidad nativa de Sawawo Hito 40. De acuerdo a la información de la comunidad no habrían dado permiso a la empresa para el ingreso al territorio de la comunidad nativa.
48.	UCAYALI Provincia de Coronel Portillo.	Tipo por asuntos de gobierno local Federación Regional Unificada de Trabajadores del Sector Salud Base de la FENUTSSA y los sindicatos de trabajadores de la Dirección de Salud de Ucayali SITADISAU reclaman a la Dirección Regional de Salud de Ucayali el cumplimento de acuerdos en el marco de la mesa de diálogo del 1 de julio de 2021 en atención de sus demandas referidas al seguimiento sobre el sinceramiento de la información respecto a los denominados trabajadores "fantasmas" y lo que corresponda para el INFORUS, la evaluación a siete trabajadores contratados en la modalidad locación de servicios y que pudieron pasar a la contratación CAS Covid y la revisión del marco legal para determinar si procede el pago del bono por covid-19 a los trabajadores que estuvieron de vacaciones. En agosto continúa la demanda de cumplimiento de los indicados acuerdos.
49.	UCAYALI Distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo.	Tipo por asuntos de gobierno local El 27 de octubre representantes de organizaciones sociales del distrito de Nueva Requena solicitan al alcalde distrital la rendición de cuentas pública, sin embargo, el alcalde respondió que no es posible por la limitación para convocar a personas en tiempo de pandemia, generando una protesta y que se cierre la sede municipal. El 5 de noviembre la representante de la Defensoría del Pueblo en Ucayali acudió a Nueva Requena y medió ante los ciudadanos para que representantes del Ministerio Público ingresen a la sede municipal y realicen sus diligencias. A continuación, la representante de la Defensoría del Pueblo participó de la reunión entre la alcaldesa encargada y los representantes de la ciudadanía, suscribiéndose un acta con compromisos que comprenden la rendición de cuentas efectuados por el municipio en últimos tres años y la conformación de mesa técnica, con la reapertura de la municipal. La Defensoría del Pueblo realizará la supervisión de los compromisos asumidos.

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

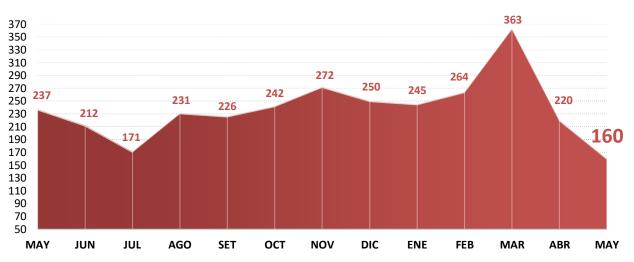
Se han registrado 160 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 20: PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, MAYO 2021-21 (Número de casos)

2021						20	22					
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
237	212	171	231	226	242	272	250	245	264	363	220	160

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, MAYO 2021-22
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de mayo)							
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda			
1	05/02/2022	Plantón	Madres de familia del A.H. Valle Amauta	Ate, Lima Metropolitana	Denuncian que la I.E. N° 1285 Amauta B se encuentra en riesgo de colapso.			
2	03/05/2022	Paro indefinido	Integrantes de la Federación Nacional Unitaria de Trabajadores del Sector Salud de Arequipa y trabajadores de los hospitales Honorio Delgado, Goyeneche, Majes y Aplao de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la nivelación de sueldos al personal contratado bajo la modalidad CAS, la instalación de una mesa para negociación colectiva, el pago de bonos, la salida de directores de hospitales, entre otros.			
3	03/05/2022	Plantón	Sindicato de Empleados de SIDERPERÚ	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el cambio del gerente de personas y al secretario general de SIDERPERÚ, debido a que desconocen al sindicato.			
4	03/05/2022	Plantón	Madres de familia del tercer grado del nivel primaria de la I.E. 40206 Milagros	Jacobo Hunter, Arequipa, Arequipa	Piden que se asigne un docente suplente en reemplazo de profesora que se encuentra en estado vulnerable ante el contagio de COVID-19 y quien aduce que no puede realizar clases presenciales.			
5	03/05/2022	Plantón	Familiares y amigos de dos ciudadanos fallecidos en accidente de tránsito	Mórrope, Lambayeque, Lambayeque	Exigen la apertura de una nueva investigación por la muerte de dos jóvenes en accidente de tránsito.			
6	03/05/2022	Movilización	Sindicato Único de Trabajadores de la minera Las Bambas	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al gobierno y al parlamento soluciones ante la paralización de operaciones de la empresa Minera Las Bambas.			

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
7	04/05/2022	Plantón	Madres y padres de familia de la I.E. N° 1546	Chimbote, Santa, Áncash	Denuncian la violación de una alumna del nivel inicial dentro del plantel.
8	04/05/2022	Movilización	Estudiantes de ciencias de la salud de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Ministerio de Salud celeridad para que realicen su internado y lineamientos claros para el inicio de sus prácticas.
9	04/05/2022	Plantón	Trabajadoras obreras del SITOBUR	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Cuestionan la acción del gerente de personal de la gerencia de Administración de la Municipalidad Metropolitana de Lima por el presunto incumplimiento de las actas que inician la incorporación de trabajadores obreros del SITOBUR.
10	05/05/2022	Plantón	Familiares y amigos de un menor de edad	Puente Piedra, Lima Metropolitana	Exigen justicia luego de que el menor haya sido agredido por uno de sus compañeros de colegio.
11	05/05/2022	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Tacna	Tacna, Tacna	Reclaman el pago de beneficios del pacto colectivo y el cambio de la gerente de administración, Aurora Jinez Jinez.
12	06/05/2022	Plantón	Integrantes de una asociación de residentes	Singa, Huamalíes, Huánuco	Rechazo a la entrega en concesión de un predio de su propiedad por parte de otros integrantes.
13	07/05/2022	Movilización	Población de la provincia de Acobamba	Acobamba, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica la entrega del expediente técnico para la construcción del nuevo hospital de Acobamba.
14	07/05/2022	Movilización	Ciudadanos de los distintos distritos de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En rechazo ante una eventual instalación de la Asamblea Constituyente.
15	08/05/2022	Plantón	Madres y padres de familia de la I.E. Amauta II.	San Martín de Porres, Lima Metropolitana	Denuncian que la I.E. Amauta II no puede reiniciar las clases presenciales por deficiencia en la infraestructura.
16	08/05/2022	Plantón	Vecinos de la asociación de vivienda Ama Kella	San Martín de Porres, Lima Metropolitana	En rechazo al centro educativo de nivel inicial del Ministerio de Educación que acapara espacio comunal destinado a centro de salud. Piden que se establezca una mesa de diálogo con representantes del Minedu y el Minsa para llegar a un acuerdo.
17	08/05/2022	Plantón	Familiares de un menor de edad	Puente Piedra, Lima Metropolitana	En contra de las acusaciones hacia su menor hijo. Exige a las autoridades que investiguen su caso a profundidad porque está recibiendo amenazas.
18	09/05/2022	Plantón	Electores de Trujillo	Trujillo, La Libertad	En contra del coordinador regional del partido político Alianza para el Progreso en La Libertad, a quien se le acusa de favorecer a los precandidatos a través del voto múltiple.
19	09/05/2022	Plantón	Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho	Huacho, Huaura, Lima	Solicitan clases académicas virtuales debido a que no cuentan con la economía para trasladarse a clases presenciales.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
20	09/05/2022	Movilización	Ciudadanos de los A.H.ubicados en la carretera Santo Tomás	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen a la Superintendencia Nacional de Registros Públicos la firma de los documentos que permitan la reversión de los terrenos en los se encuentran posesionados desde hace seis años.
21	09/05/2022	Toma de entidad	Alumnos de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho, Ayacucho	Denuncian la falta de docentes y exigen la renuncia del rector.
22	09/05/2022	Bloqueo de vía	Ciudadanos del distrito de Chinchao	Chinchao, Huánuco, Huánuco	Exigen una solución a sus conflictos limítrofes con el distrito de San Pablo de Pillao.
23	09/05/2022	Enfrentamiento entre la PNP y sector de la población	Pobladores de la provincia de Huancané	Huancané, Puno, Puno	En rechazo a la demolición de la Plaza Mayor de la ciudad Chirihuana.
24	10/05/2022	Plantón	Madres y padres de familia de la I.E.Manuel Núñez Butrón 1121	Juliaca, San Román, Puno	Exigen al presidente y a la tesorera de la APAFA la devolución de más de 11 mil soles para la compra de computadoras.
25	10/05/2022	Plantón	Madres y padres de familia de la I.E. 88046	Chimbote, Santa, Áncash	En contra de la aglomeración de alumnos en los salones de clase que podría llevar a un contagio masivo de Covid-19. Exigen aumento de profesores para evitar juntar aulas y aumentar el número de alumnos.
26	10/05/2022	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen al Consejo Regional de Arequipa la aprobación del informe de fiscalización, el cese del asesor de la gobernadora de Arequipa, el cese del director del hospital Honorio Delgado Espinoza y del jefe de la Red de Salud Arequipa.
27	10/05/2022	Movilización	Familiares y amigos de dos jóvenes recluidos con prisión preventiva	Quispicanchi, Cusco	Exigen la liberación de dos jóvenes recluidos con prisión preventiva tras la muerte de una joven en la montaña de los Siete Colores y demandan a las autoridades una exhaustiva investigación para dar con los responsables.
28	10/05/2022	Plantón	Vecinos de la urbanización Los Tallanes	Piura, Piura	Exigen a las autoridades municipales la inmediata instalación de semáforos tras los constantes accidentes en la zona.
29	10/05/2022	Plantón	Trabajadores de la empresa Ripley	Piura, Piura	Denuncian que la empresa en donde laboran viene implementando medidas arbitrarias con el fin de despedirlos; además, acusan a la empresa de presunto hostigamiento laboral.
30	11/05/2022	Plantón	Alumnos y docentes del Instituto Superior Tecnológico de Progreso	Apurímac, Apurímac	Reclaman al Gobierno Regional de Apurímac la construcción, financiación y ejecución de un nuevo local.
31	11/05/2022	Plantón	Madres y padres de familia de la I.E. El Huarango	lca, lca	Exigen a la Dirección Regional de Educación de Ica la implementación de los servicios básicos en la I.E. El Huarango y solicitan personal profesional.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
32	11/05/2022	Plantón	Vecinos de los jirones Rukus y Chachani del distrito de San Miguel	San Miguel, San Román, Puno	Exigen al alcalde el retiro de las rejas colocadas en la plaza de Armas del distrito.
33	11/05/2022	Plantón	Vecinos de la urbanización Los Tallanes	Piura, Piura	Exigen a las autoridades municipales la inmediata instalación de semáforos en el mencionado cruce vial de las avenidas Sánchez Cerro y Tallanes.
34	11/05/2022	Toma de entidad	Estudiantes universitarios, Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno, Puno	En contra del comité electoral y para exigir el retiro del jefe de Recursos Humanos.
35	11/05/2022	Plantón	Ciudadanos del centro poblado Andrés Araujo	Tumbes, Tumbes	Exigen mejoras en el saneamiento básico, la descontaminación del río Tumbes, mayor inversión en el sector de transportes, agricultura, salud y otros. También piden el cambio de funcionarios designados por el Gobierno Central.
36	11/05/2022	Movilización	Comunidad campesina de Compina	Ticapampa, Recuay, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash la construcción del puente vehicular, cuyo expediente técnico fue aprobado en febrero pasado y a la fecha no tiene resultado.
37	11/05/2022	Plantón	Vecinos de las manzanas A2 y N2 de la urbanización Los Héroes	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	En contra del Consorcio Renacer, ya que desde hace dos semanas tiene paralizada una obra de pistas y veredas en dicha zona.
38	11/05/2022	Plantón	Padres y madres de familia del colegio Víctor Andrés Belaunde	Arequipa, Arequipa	Denuncian que los estudiantes de quinto año de secundaria no tienen docente.
39	11/05/2022	Plantón	Ahorristas afectados por el cese de la ex cooperativa de ahorro y crédito Credicoop	Arequipa, Arequipa	Expresaron su disgusto por las lentas respuestas del Poder Judicial frente a su pedido de acción de amparo interpuesto ante el Juzgado Constitucional de Mariano Melgar.
40	11/05/2022	Plantón	Vecinos del centro poblado de Huanaspampa	Huanaspampa, Huancavelica, Huancavelica	Exigen el cumplimiento del compromiso firmado por el gobierno regional, los municipios provinciales y distrital de Acoria para la construcción de un estadio.
41	11/05/2022	Movilización	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú de las cuatro provincias del valle del Mantaro, Tarma y la selva centra	Junín, Junín	Se movilizaron hacia la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo, luego fueron hacia la Dirección Regional de Educación Junín, en donde exigieron que luego de 20 años se retorne el nombramiento de los contratados y mayor presupuesto para el licenciamiento de los docentes.
42	11/05/2022	Plantón	Federación Peruana de Enfermedades Raras filial Norte	Lambayeque, Lambayeque	Exigen a la Gerencia Regional de Salud la entrega de los fármacos que los pacientes necesitan para vivir.
43	11/05/2022	Plantón	Dirigentes agrarios de Tumbes	Tumbes, Tumbes	Denunciaron que no les permitieron el ingreso al coliseo

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					Palacio de los Deportes, lugar en donde se realizó el X Consejo de Ministros descentralizado.
44	11/05/2022	Plantón	Trabajadores del comisio Bagua	Bagua, Amazonas	En contra de la gestión del gerente del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento en Bagua, exigen el pago de bonos de convención colectiva y la eliminación de la entidad ante la falta de mejoras en la calidad del servicio.
45	11/05/2022	Bloqueo de vías	Comunidades campesinas de Challhuahuacho	Cotabambas, Apurímac	Exigen a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de acuerdos.
46	12/05/2022	Plantón	Periodistas de diversos medios de comunicación	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Protestan en los exteriores del parlamento debido a la insistencia del Congreso de la República en impedir el ingreso de la prensa para la cobertura de noticias de interés público.
47	12/05/2022	Plantón	Padres, estudiantes y docentes del colegio Independencia.	Puno, Puno	Exigen explicaciones al Gobierno Regional de Puno por no entregar la infraestructura educativa del colegio Independencia. Además, acusan a las autoridades de perjudicar a más de 500 estudiantes, al no poder retornar a la presencialidad.
48	12/05/2022	Plantón	Vecinos del distrito de San Miguel	San Miguel, San Román, Puno	Protestaron en contra de la Municipalidad Distrital de San Miguel por la colocación de rejas al rededor de la plaza Mayor.
49	12/05/2022	Movilización	Colegio de Abogados de Loreto	Maynas, Loreto	En reclamo por la falta de gestión para combatir a los grupos delictivos y administrando la justicia en la región.
50	12/05/2022	Plantón	Transportistas	Huancayo, Junín	Manifiestan su rechazo a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Junín por la concesión en la ruta Jauja - Huancayo, que se pretende entregar a empresas de categoría M2 (camioneta rural) y M1 (autos).
51	12/05/2022	Movilización	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú de las cuatro provincias del Valle del Mantaro y de la selva central	Huancayo, Junín	Se movilizaron hacia la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo y luego se dirigieron hacia la Dirección Regional de Educación de Junín en donde exigieron que luego de 20 años se retorne el nombramiento de los contratados y se designe mayor presupuesto para el licenciamiento.
52	12/05/2022	Plantón	Población del distrito de Chaupimarca	Chaupimarca, Pasco, Pasco	Exigen ingresar al coliseo en donde se realiza el XI Consejo de Ministros Descentralizados.
53	12/05/2022	Movilización	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, alumnos, padres de familia y docentes de los colegios Jorge Basadre, Mariscal Luzuriaga, Simón	Huaraz, Huaraz, Áncash	Con la finalidad de prevenir y evitar acciones de riesgo e inseguridad en la población escolar, sobre todo del nivel secundario.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Bolívar y Antonio Raymondi.		
54	13/05/2022	Plantón	Asociación Nacional de Periodistas del Perú filial Huaraz	Huaraz, Huaraz, Áncash	En contra del Congreso de la República, el Gobierno central, regional y local, por impedir la libertad de trabajo a la prensa.
55	13/05/2022	Movilización	Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas	Apurímac, Apurímac	Exigen la derogatoria de la "contrarreforma universitaria" y recolectan firmas para presentar la demanda inconstitucional contra la ley que afectaría la autonomía de la SUNEDU.
56	13/05/2022	Paro indefinido	Frente de Defensa Regional Agrario de Apurímac y agricultores pertenecientes a comunidades campesinas	Andahuaylas, Andahuaylas, Apurímac	En contra de la subida de los precios de los fertilizantes y otros insumos agrarios y de la baja de precios en sus productos. Exigen una subvención económica para el pago de flete de transporte de los insumos agrícolas para los pequeños agricultores y que se termine con el monopolio mediante un decreto de urgencia para la libre importación de fertilizantes del extranjero.
57	13/05/2022	Movilización	Población de Chuncha, Centro de Emergencia Mujer, subprefecta de la provincia de Chincha.	Chincha, Ica	Buscan concientizar a través de la campaña preventiva "Haz la diferencia frente a la violencia".
58	13/05/2022	Movilización	Estudiantes, docentes, activistas y gremios estudiantiles	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En rechazo a la decisión del Congreso en aprobar un dictamen que afecta el enfoque de género y educación sexual en colegios, y del proyecto de ley que atenta contra la Sunedu y la reforma universitaria.
59	13/05/2022	Plantón	Madres y padres de familia de la I.E. Aurelia Arce Vildoso	Calana, Tacna, Tacna	Exigen la designación de dos docentes que faltan en el colegio.
60	13/05/2022	Plantón	Vecinos de tres calles de la urbanización Santa Victoria de Chiclayo	Chiclayo, Lambayeque	Denuncian que los trabajos de mejoramiento de pistas averiaron las redes de saneamiento, lo que ocasionó que las aguas servidas salgan a flote y el sector se encuentre intransitable.
61	13/05/2022	Movilización	Estudiantes universitarios	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la derogatoria de la contrarreforma universitaria impulsada por el Congreso de la República.
62	13/05/2022	Movilización	Estudiantes universitarios	Loreto, Loreto	Exigen la derogatoria de la contrarreforma universitaria impulsada por el Congreso de la República.
63	13/05/2022	Movilización	Estudiantes universitarios	Arequipa, Arequipa	Exigen la derogatoria de la contrarreforma universitaria impulsada por el Congreso de la República.
64	13/05/2022	Movilización	Estudiantes universitarios	Huancayo, Junín	Exigen la derogatoria de la contrarreforma universitaria impulsada por el Congreso de la República.
65	13/05/2022	Movilización	Estudiantes universitarios	Cusco, Cusco	Exigen la derogatoria de la contrarreforma universitaria impulsada por el Congreso de la República.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
66	13/05/2022	Movilización	Estudiantes universitarios	Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios	Exigen la derogatoria de la contrarreforma universitaria impulsada por el Congreso de la República.
67	13/05/2022	Movilización	Estudiantes universitarios	Bagua, Bagua, Amazonas	Exigen la derogatoria de la contrarreforma universitaria impulsada por el Congreso de la República.
68	13/05/2022	Movilización	Estudiantes universitarios	Cajamarca, Cajamarca	Exigen la derogatoria de la contrarreforma universitaria impulsada por el Congreso de la República.
69	14/05/2022	Movilización	Familias y vecinos de cinco barrios colindantes a la nueva Vía de Evitamiento de Abancay	Abancay, Abancay, Apurímac	Reclaman la pronta ejecución del proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua potable y Alcantarillado Sanitario de los sectores Molinopata Baja, Santa Rosa, Urb. Valle Real, Rinconcito Abanquino, y Barrio Amancaes".
70	14/05/2022	Plantón	Familiares y amigos del dirigente, Alcides Ramón Borja Vigilio	Huánuco, Huánuco	Denuncian que la fiscal del caso los amenazó con archivar nuevamente el proceso aduciendo que las pruebas que presentaron no son suficientes para formalizar la demanda.
71	14/05/2022	Movilización	Ciudadanos de Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En contra del gobierno del presidente de la República, exigen su renuncia.
72	15/05/2022	Bloqueo de vías	Padres y madres de familia de la I.E 40380 Callalli	Callalli, Caylloma, Arequipa	Denuncian a la gobernadora regional Kimmerlee Gutiérrez por la paralización de los trabajos en la I.E. Callalli y que más de 200 alumnos reciben clases en condiciones inadecuadas.
73	15/05/2022	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud Huánuco	Huánuco, Huánuco	Buscan dialogar con el nuevo director de la Red de Salud Huánuco para pedir el pago a los trabajadores CAS, la dotación de apoyo nutricional, la dotación de uniformes, el concurso interno de ascenso y otros.
74	15/05/2022	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas	Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto	Exigen el despido inmediato del asesor legal, Quinto Salinas, en un plazo máximo de 24 horas. También, denuncian falencias en el sistema de seguridad en la universidad.
75	15/05/2022	Movilización	Población del distrito de Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	Para expresar su rechazo hacia la delincuencia.
76	15/05/2022	Plantón	Madres y padres de familia y docentes de la I.E. Elauterio Cisneros Gregorio	Cura Mori, Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Piura la reconstrucción del colegio Elauterio Cisneros Gregorio que fue afectado por el Niño Costero el año 2017.
77	15/05/2022	Encadenamiento	Madre de familia de una menor de edad de 12 años	Cusco, Cusco	Pide que la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables revise el caso de presunta violación sexual hacia su hija y se haga justicia.
78	16/05/2022	Movilización	Trabajadores del centro de salud de Huarupampa	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen a las autoridades municipales de Huaraz dar respuesta al pedido de la demolición del actual Cisea Huarupampa para iniciar la obra

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					de la nueva infraestructura y no perder el presupuesto asignado.
79	16/05/2022	Destrucción y daño a la propiedad privada	Comuneros de Totora Oropesa, Vilcarana, Huacullo, Ancco, Sonccoccocha, Kilcata y Yurimi	Antabamba, Apurímac	Exigen que la compañía minera Ares deje de explotar minerales de tierras que serían de su propiedad.
80	16/05/2022	Plantón	Postulantes de posgrado en la Universidad Nacional de San Agustín	Arequipa, Arequipa	Denuncian irregularidades en el examen virtual tomado el domingo 15 de mayo.
81	16/05/2022	Plantón	Padres y madres de familia de la institución educativa particular Claret	Arequipa, Arequipa	Exigen el retiro de la directora por supuestos maltratos a docentes y mala atención a los alumnos.
82	16/05/2022	Bloqueo de vías	Madres y padres de familia de la I.E. N° 40380 Callalli	Callalli, Caylloma, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la construcción del plantel educativo.
83	16/05/2022	Plantón	Estudiantes de Obstetricia de la Universidad Nacional de Huamanga	Ayacucho, Ayacucho	Exigen que se cumpla con los acuerdos en cuanto al internado que deben realizar en el Hospital Regional de Ayacucho, referido al pago de un estipendio y la entrega de equipos de protección personal.
84	16/05/2022	Plantón	Vecinos de la urbanización Santa Victoria	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la intervención de la Fiscalía de Prevención del Delito en el mejoramiento de pistas y veredas que realiza la Municipalidad Provincial de Chiclayo.
85	16/05/2022	Plantón	Un grupo de mujeres del distrito de Tumán	Tumán, Chiclayo, Lambayeque	Expresan su malestar por la función de los policías en el cumplimiento de medidas de protección y atención de denuncias a favor de una madre que fue asesinada.
86	16/05/2022	Plantón	Pescadores artesanales de Ancón	Ancón, Lima Metropolitana	Demandan a la empresa Repsol una adecuada limpieza del fondo marino, tanto en las orillas como en las islas que fueron contaminadas por el derrame de inmensas cantidades de barriles de petróleo.
87	16/05/2022	Huelga indefinida	Trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Loreto	Loreto, Loreto	Exigen la salida del cargo del director de salud Chaner Zumaeta.
88	16/05/2022	Plantón	Alumnos y docentes de la I.E. Jesús Nazareno	Margos, Huánuco, Huánuco	Denuncian la falta del servicio de desagüe desde hace más de 5 años.
89	17/05/2022	Movilización	Asociación de Víctimas de Mujeres Esterilizadas	Loreto, Loreto	Exigen justicia y solicitan que se inicie el proceso de investigación.
90	17/05/2022	Plantón	Transportistas de minivan de la ruta Juliaca-Arequipa	Puno, Puno	Exigen celeridad en la investigación en contra de cuatro personas imputados de pertenecer a una presunta organización criminal denominada "Los Camanejos".
91	17/05/2022	Plantón	Autoridades y dirigentes de los doce pueblos que serán beneficiados con el hospital "El Progreso" de Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Piden la rescisión del contrato con el Consorcio de Salud Progreso (conformado por China Tiesiju Civil Engineering Group y China Railway Engineering Group) que se encuentra a cargo de la

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					construcción del hospital "El Progreso".
92	17/05/2022	Enfrentamiento	Pobladores de la parcela 13 "El Salvador" en Nuevo Chimbote	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Impidieron que la empresa SEDA Chimbote retire las conexiones clandestinas de agua potable que ellos mismos habrían colocado en la zona.
93	17/05/2022	Bloqueo de vías	Pobladores del anexo La Planchada y pescadores del distrito de Ocoña	Ocoña, Camaná, Arequipa	En contra de la gestión de la gobernadora regional Kimmerlee Gutiérrez. Exigen que cumpla el compromiso de implementación de servicios básicos.
94	17/05/2022	Plantón	Trabajadores de Minera Las Bambas	Arequipa, Arequipa	Piden al Gobierno que solucione el conflicto minero con las comunidades en Chalhuahuacho, en Apurímac, para poder retomar sus actividades y mantener a sus familias.
95	17/05/2022	Huelga indefinida	Trabajadores del hospital Goyeneche	Arequipa, Arequipa	En contra del ingreso del nuevo director del hospital Goyeneche Jesús Edie Pastor Quispetupac.
96	17/05/2022	Movilización	Personas organizadas por el colectivo U- Manos	Arequipa, Arequipa	Piden que se coloquen mallas en el puente Chilina para evitar suicidios. También, demandan atender la salud mental y que se aplique el Plan Regional de Prevención del Suicidio.
97	17/05/2022	Plantón	Vendedores informales pertenecientes a la Asociación Agraria de Productores	Belén, Maynas, Loreto	Dieron a conocer pliego de reclamos en torno a las problemáticas del Puerto Lao.
98	17/05/2022	Plantón	Comunidad campesina San Juan de Milpo	Pasco, Pasco	En contra de la empresa minera NEXA. Exigen la construcción del polideportivo que les prometieron.
99	17/05/2022	Plantón	Familiares de menor de edad que fue encontrada sin vida	Puno, Puno	Exigen justicia y máxima investigación para esclarecer los hechos.
100	18/05/2022	Plantón	Trabajadores del hospital de apoyo de Iquitos Cesar Garayar García	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen se dé solución a los problemas de deterioro del local de contingencia y la falta de refacción de diferentes ambientes.
101	18/05/2022	Movilización	Pobladores de Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	exigen al Ministerio Público que trabaje en conjunto con la Policía Nacional para facilitar el arresto de los delincuentes.
102	18/05/2022	Plantón	Vecinos de Lince	Lince, Lima Metropolitana	En defensa del Parque Castilla y en contra de la construcción de una planta de valorización de residuos sólidos en su lugar.
103	18/05/2022	Plantón	Familiares y amigos de la desaparecida Maritza Sambrano	Piura, Piura	Protestaron en los exteriores de la Corte Superior de Justicia de Piura para evitar que se libere al primo de la víctima, quien es sindicado como el principal sospechoso de su desaparición.
104	19/05/2022	Huelga indefinida	Comité de Lucha de Comunidades de Machu Picchu	Machu Picchu, Urubamba, Cusco	Exigen a la empresa Consettur, a cargo de los viajes Machupicchu pueblo y la ciudadela de Machupicchu, que les permita ingresar a la ruta.
105	19/05/2022	Movilización	Trabajadores de Minera Las Bambas	Arequipa, Arequipa	Exigen dar solución al conflicto social en Apurímac que les ha afectado económicamente al dejar de percibir sus pagos.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
106	19/05/2022	Movilización	Trabajadores de Minera Las Bambas	Cusco, Cusco	Exigen dar solución al conflicto social en Apurímac que les ha afectado económicamente al dejar de percibir sus pagos.
107	19/05/2022	Movilización	Trabajadores de Minera Las Bambas	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen dar solución al conflicto social en Apurímac que les ha afectado económicamente al dejar de percibir sus pagos.
108	19/05/2022	Plantón	Pobladores del sector 5 del AA.HH. Columna Pasco	Yanacancha, Pasco, Pasco	En contra del Gobierno Regional de Pasco por no atender el pedido de construcción del sistema de desagüe que solicitan.
109	19/05/2022	Bloqueo de vías	Población de Machupicchu	Machupicchu, Urubamba, Cusco	En contra de la empresa Consettur. Exigen el ingreso de nuevas empresas de transporte a la ruta Hiram Binghan.
110	19/05/2022	Plantón	Docentes, padres y madres de familia de la I.E. María Negrón Ugarte	La Libertad, La Libertad	Exigir al Gobierno Regional de La Libertad que se instalen las 31 aulas prefabricadas que fueron ofrecidas.
111	19/05/2022	Movilización	Familiares y vecinos de poblador atropellado	La Libertad, La Libertad	Exigir justicia a las autoridades correspondientes.
112	19/05/2022	Plantón	Comerciantes	Yanacancha, Pasco, Pasco	En contra de la Municipalidad de Yanacancha por la incautación de sus productos sin previa notificación.
113	19/05/2022	Plantón	Padres y madres de familia de la I.E. Coronel José Andrés Rázuri	Cura Mori, Piura, Piura	Exigen a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) en Piura que se retomen los trabajos de reconstrucción de la I.E. Coronel José Andrés Rázuri, del centro poblado Almirante Grau, en el distrito de Cura Mori.
114	19/05/2022	Paro de 24 horas	Vecinos de la avenida Lampa en Juliaca	Juliaca, San Román, Piura	Exigem a la Municipalidad Provincial de San Román el asfaltado de sus calles y el ingreso de nuevas empresas de transporte de servicio urbano.
115	19/05/2022	Paro de 72 horas	Trabajadores del sector salud de Tacna	Tacna , Tacna	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román el asfaltado de sus calles y el ingreso de nuevas empresas de transporte de servicio urbano.
116	19/05/2022	Plantón	Pobladores de distintos barrios de la cordillera Negra	Huaraz, Áncash	Exigen la creación de un proyecto de saneamiento básico.
117	20/05/2022	Plantón	Padres y madres de familia del colegio nacional de Yarinacocha	Coronel Portillo, Ucayali, Ucayali	Exigen que contraten a 12 docentes que les hace falta a los alumnos para no perder clases.
118	20/05/2022	Plantón	Padres de familia del colegio San Juan Bautista del centro poblado de Cascajal,	Chimbote , Áncash	Denunciaron que los alumnos reciben clases en aulas hacinadas, incumpliendose las medidas de bioseguridad para evitar el contagio del covid-19.
119	20/05/2022	Plantón	Trabajadores del CISEA de Huarupampa	Huarupampa, Huaráz, Áncash	Rechazan el incumplimiento de las promesas del alcalde distrital y exigen a los regidores la aprobación del cambio de zonificación del lugar para evitar perder los cuarenta millones de soles comprometidos por la autoridad de reconstrucción con cambios.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
120	20/05/2022	Movilización	Comunidades campesinas y autoridades locales	San Pedro de Coris, Churcampa, Huancavelica	Exigen que se concrete la venta de la mina a la compañía Cobre de los Andes S.A.C.
121	20/05/2022	Plantón	Padres y madres de familia de la I.E 32797 Santa Rita	Chaclla, Pachitea, Huánuco	Exigen la expulsión y retención de los implicados en la violación de 11 escolares.
122	20/05/2022	Plantón	Familiares del joven desaparecido Yuri Florencio Quispe Quispe	Paucartambo, Cusco	Exigen que su caso sea investigado por autoridades nacionales o, en todo caso, se cambie de fiscal.
123	21/05/2022	Movilización	Comunidad de Antolinayocc en el distrito de Tambillo	Tambillo, Huamanga, Ayacucho	En rechado del incumplimiento de las promesas del alcalde distrital Carlos Cabrera. Exigen la habilitación de una vía de comunicación adecuada, instalación de un pararrayos, construcción de un espacio deportivo.
124	21/05/2022	Plantón	Padres y madres de familia de la I.E. inicial Niño Jesús de Praga	, Callao	Denuncian que las clases presenciales se habían suspendido debido a las malas condiciones del colegio.
125	21/05/2022	Plantón	Un grupo de proveedores del consorcio víal Samegua	Samegua, Mariscal Nieto, Moquegua	En contra del consorcio vial Samegua, debido a que no les pagan la deuda pendiente que tienen por el alquiler de sus maquinarias y por dotarlos de material.
126	22/05/2022	Plantón	Un grupo de jóvenes	Chiclayo, Lambayeque	En los exteriores del Palacio Municipal de Chiclayo en contra de la medida que busca talar 33 árboles para renovar la avenida Balta.
127	23/05/2022	Movilización	Autoridades, comunidades campesinas del centro poblado de La Quinua	Yanacancha, Pasco, Pasco	Exigen al Gobierno Regional de Pasco cumplir con el reinicio de la ejecución de la obra de asfaltado de la carretera.
128	23/05/2022	Plantón	Pobladores del asentamiento humano La Huaca	Santa, Áncash	Exigen al alcalde provincial de Santa que cumpla con su promesa y ejecute la obra de agua y desagüe.
129	23/05/2022	Plantón	Vecinos del centro poblado La Salcedo	Los Aquijes, Ica, Ica	Denuncian que no cuentan con el servicio básico de desagüe desde hace varias décadas.
130	23/05/2022	Toma de entidad	Personal administrativo, enfermeros, obstetras y técnicos	Loreto, Loreto	Tomaron posesión de las oficinas de la Gerencia Regional de Salud y exigen la destitución del gerente regional de salud, la nivelación automática según años de servicio, la nivelación del salario CAS regular con el monto de CAS Covid, el cumplimiento del pago de servicios complementarios correspondientes a enero-abril 2022, entre otros.
131	23/05/2022	Plantón	Comerciantes de la "Feria Sabatina"	Puno, Puno	Exigen al alcalde provincial la autorización para expender sus productos los días sábados en la avenida Simón Bolívar.
132	24/05/2022	Plantón	Padres de familia, docentes y alumnos de la I.E. Ricardo Palma	La Libertad, La Libertad	En contra del Gobierno Regional de La Libertad debido al retraso en la culminación de la obra de la I.E. Ricardo Palma

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
133	24/05/2022	Plantón	Comuneros del distrito de San Marcos	San Marcos, Huari, Áncash	En contra del director regional de agricultura, a quien acusan de abusar de su cargo.
134	24/05/2022	Plantón	Transportistas de la Empresa de Transportes Unidos del Bajo Piura	Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Piura que tomen medidas en contra de la informalidad existente en la ruta Piura – La Unión desde hace varios años.
135	24/05/2022	Plantón	Familiares de dos menores ultrajadas	Áncash, Áncash	Exigen a la Fiscalía la celeridad del caso.
136	25/05/2022	Plantón	Vecinos de la Asociación Santa María de Ichubambilla	Abancay, Apurímac	Exigen a la Municipalidad Provincial de Abancay la renovación del certificado de posesión con el que pueden acceder a proyectos de servicios básicos.
137	25/05/2022	Huelga indefinida	Personal administrativo del hospital regional Honorio Delgado Espinoza	Arequipa, Arequipa	Exigen la salida del director del establecimiento, Juan Carlos Noguera; del asesor en Salud del Gobierno Regional de Arequipa, Christian Nova Palomino; además, de mejoras laborales.
138	25/05/2022	Movilización	Taxistas de Abancay	Abancay, Apurímac	En rechazo a la inseguridad ciudadana.
139	25/05/2022	Plantón	Docentes de la I.E. Micaela Bastidas	Arequipa, Arequipa	Exigen a la UGEL Arequipa Norte y a la Gerencia Regional de Educación regresar a la virtualidad tras confirmarse un caso positivo de covid-19.
140	25/05/2022	Bloqueo de entrada a campamento minero	Comunidades de San Pedro de Coris	San Pedro de Coris, Churcampa, Huancavelica	Rechazo a la anulación de la venta de la mina Cobriza de Huancavelica.
141	25/05/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la solución de la negociación colectiva y un aumento salarial.
142	25/05/2022	Enfrentamiento entre la sociedad y la PNP	Comunidades del distrito de San Pedro de Coris	San Pedro de Coris, Churcampa, Huancavelica	Realizaron una protesta en el frontis de la minera UM Cobriza e intentaron ingresar, lo que produjo un enfrentamiento con la PNP y daños menores a la planta concentradora
143	26/05/2022	Plantón	Padres y madres de familia, docentes y escolares del colegio Nuestra Señora de Fátima	Piura, Piura	Exigen la entrega del plantel que lleva ocho años en proceso de reconstrucción.
144	26/05/2022	Paro de 24 horas	Pobladores de la provincia de Virú	Virú, La Libertad	Exigen al Gobierno Central la instalación de una mesa de alto nivel dirigida por el presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres Vásquez, para atender una serie de demandas que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
145	26/05/2022	Movilización	Trabajadoras del mercado de Las Américas	Apurímac, Apurímac	Exigen a las autoridades mayor seguridad ciudadana en los barrios del centro poblado Las Américas de Abancay. También demandaron la instalación de más cámaras de vigilancia y reclamaron por la operatividad de los que se encuentran instalados.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
146	26/05/2022	Marcha	Agricultores del centro poblado San Camilo	La Joya, Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno, mediante una marcha pacífica, la formalización de sus predios y la creación de proyectos hídricos en la zona.
147	26/05/2022	Plantón	Médicos especialistas de la Red Asistencial Arequipa de EsSalud	Arequipa, Arequipa	Reclamaron no obtener una respuesta a su pedido de extensión laboral hasta los 75 años de edad.
148	26/05/2022	Movilización	Pobladores de 23 asociaciones de vivienda del distrito de La Joya	La Joya, Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la titulación de los terrenos que ocupan desde hace más de 20 años.
149	26/05/2022	Marcha	Comunidades índígenas del país	Cercado de Lima , Lima Metropolitana	Exigen al gobierno de Pedro Castillo a que garantice la seguridad en sus asentamientos y piden justicia luego de diversos asesinatos de defensores medioambientales.
150	26/05/2022	Bloqueo de puente	Pescadores de Sechura	Sechura, Sechura, Piura	Exigen que se emita la resolución que autorice la pesca exploratoria.
151	26/05/2022	Marcha	Pobladores de Tacna	Tacna, Tacna	En rechazo a la propuesta de cambiar el diseño y los colores de la bandera.
152	27/05/2022	Plantón	Moradores de once pueblos de la provincia de Casma	Casma , Áncash	Exigen a la Subregión Pacífico la culminación de la obra de agua y alcantarillado abandonada desde hace 10 años.
153	27/05/2022	Plantón	Licenciados de las Fuerzas Armadas	Cercado de Lima , Lima Metropolitana	Solicitan que se reglamenten dos leyes aprobadas en abril y julio del año pasado que permitirían que se les abone 2700 soles a aquellas personas que han luchado contra el terrorismo y se les declare defensores de la democracia.
154	27/05/2022	Bloqueo de vías	Población de San Antonio de Putina, Gobierno Regional de Puno y autoridades del sector salud	Putina, San Antonio de Putina, Puno	En contra del Gobierno Regioal de Puno, DIRESA y la REDESS Huancane. La plataforma de lucha es: 1. Creación y/o implementación de la Unidad Ejecutora de la REDESS Putina y no depender de la REDESS Huancane, 2. Cumplimiento del Plan Anual, 3. Construcción de la infraestructura primaria César Vallejo, 4. Construcción del Centro de Salud para el distrito de Quilcapunco yAnanea, 5. Elaboración del expediente técnico del IST Andrés Avelino Cácere, 6. Culminación del asfaltado de la carretera de Sillacunca, La Rinconada y Lunar de Oro.
155	27/05/2022	Plantón	Sociedad civil	Chiclayo, Lambayeque	Buscan evitar que se talen los 42 árboles ubicados en la avenida Balta de Chiclayo. Exigen que el proyecto sea avalado por especialistas y técnicos.
156	29/05/2022	Marcha	Población de Nuevo Chimbote	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Buscan sensibilizar a los ciudadanos sobre la tenencia responsable de mascotas.
157	30/05/2022	Plantón	Población de asentamientos humanos de Maynas	Iquitos, Maynas, Loreto	En rechazo a la realización del XIV Consejo de Ministros Descentralizado en Iquitos.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda					
158	30/05/2022	Marcha	Trabajadores de la Red de EsSalud de Iquitos							
159	31/05/2022	Enfrentamiento entre la sociedad y la PNP	Comunidades campesinas de Coyllurqui	Coyllurqui, Cotabambas, Apurímac	Exigen a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de acuerdos y la atención de sus demandas.					
160	31/05/2022	Destrucción y daño a la propiedad privada	Población de Aymaraes y presuntos mineros informales	Aymaraes, Apurímac	Exigen a la empresa Southern Peru la atención de sus demandas					

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró siete personas fallecidas y 25 heridos.

Cuadro N.º 21:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, MAYO 2022
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar – Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	7	7	-	25	15	10	
AREQUIPA Caso Mineros informales – Intigold	7	7	-	-	-	-	
APURÍMAC Casos: CC. Huancuire - Las Bambas	-	-	-	12	2	10	
APURÍMAC Caso Huancabamba – Cceuñahuran	-	-	-	13	13	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO.

Cuadro N° 22:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, MAYO 2021-22
(Número de casos)

2021								20	22			
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb Mar Abr Ma			May
-	11	10	2	3	10	31	18	14	-	146	66	25

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 23:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, MAYO 2021-22
(Número de casos)

	2021								2022			
May	May Jun Jul Ago Set Oct Nov Dic Ene						Feb	Mar	Abr	May		
-	-	1	-	1	-	2	-	-	-	4	1	7

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 125 actuaciones defensoriales, de las cuales 102 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 17 a intermediación, 4 a acciones humanitarias y 2 a acciones de defensa legal.

Cuadro N.° 24:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, MAYO 2022
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	125
Supervisión preventiva	102
Pedidos de acceso a la información.	12
Visitas de inspección.	0
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	73
Alertas tempranas.	17
Amicus curiae.	0
Intermediación	17
Interposiciones de buenos oficios.	5
Participaciones en mesas de diálogo.	12
Acciones humanitarias	4
Atenciones de heridos	3
Verificación de fallecidos	1
Acciones de defensa legal	2
Verificaciones de la situación de los detenidos.	1
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 Acciones de Violencia Subversiva

No se registró acciones de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N° 25:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, MAYO 2021-22
(Número de casos)

			2021						2022			
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb Mar Abr			May
1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
-	-	-	-	-

Cuadro N.° 26: PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, MAYO 2022 (Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	-	-
-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO